

COLECCIÓN CEJOTA-E

● los movimientos sociales

conciencia y acción de una sociedad politizada

Paloma Román y Jaime Ferri (eds.)

Edita:
Consejo de la Juventud de España
Montera, 24 - 6ª planta, 28013 Madrid
Tel.: 91 701 04 20 - Fax: 91 701 04 40
E-mail: info@cje.org
Internet: <http://www.cje.org>

NIPO: 213 - 01 - 001 - 6
ISBN: 84 - 921107-6-7
Depósito legal N°:

INDICE

Presentación.....	3
Prólogo.....	5
Capítulo 1.....	9
El descubrimiento de la sociedad y su politización. El nacimiento de los movimientos sociales. <i>Paloma Román Marugán.</i>	
Capítulo 2.....	23
Movimientos sociales y poderes públicos. <i>Jaime Ferri Durá.</i>	
Capítulo 3.....	45
Los movimientos reivindicativos clásicos. El movimiento obrero. <i>Consuelo Laiz Castro.</i>	
Capítulo 4.....	87
Movimiento estudiantil y cambios políticos en la España actual. La influencia del cambio de época en la acción colectiva estudiantil. <i>Carlos Vaquero.</i>	
Capítulo 5	137
De la uniformidad a la diversidad reivindicativa: una introducción a la teoría feminista. <i>Fátima Arranz Lozano.</i>	
Capítulo 6.....	159
El movimiento por los derechos de los homosexuales. <i>Francisco Bernardo Alonso González.</i>	
Capítulo 7.....	169
Una parte del arco iris. El ecologismo y el pacifismo y sus efectos transformadores. <i>Marisa Revilla Blanco.</i>	

● PRESENTACIÓN

Desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX la sociedad europea del momento se vio convulsionada por importantes fenómenos sociales que implicaron transformaciones en el orden económico, político y social. Desde entonces los movimientos sociales se han erigido como protagonistas del cambio social acaecido en nuestra sociedad. Por este motivo, desde el Consejo de la Juventud de España consideramos importante dedicar a este tema un espacio de nuestra escuela de formación Politeia Joven, programando el curso *La influencia de los movimientos sociales en la construcción de la sociedad*.

Nuestros objetivos eran conocer el desarrollo de la sociedad actual a través del estudio del papel y de la evolución de los movimientos sociales, generar un espacio de reflexión acerca del papel desempeñado por las organizaciones sociales a lo largo de la historia, e involucrar a los jóvenes de organizaciones juveniles en el debate sobre los modelos de participación social.

La idea de que la ciudadanía ha de ser protagonista del desarrollo de un país, y en concreto los y las jóvenes, ha marcado todo el trabajo del Consejo de la Juventud de España, de ahí que el profundizar en el papel que han jugado y juegan los diferentes movimientos sociales nos resultase interesante para entender y avanzar en algo que consideramos imprescindible: la cultura participativa.

El estado de la participación ciudadana es un claro indicador de la salud democrática de una sociedad. El estudio del trabajo realizado por la sociedad civil a lo largo de la historia nos puede ayudar a construir una sociedad que profundice en un modelo de democracia avanzada basada en el poder de la ciudadanía más que en el poder de las instituciones.

La intención del Consejo de la Juventud de España con la publicación de *Los movimientos sociales. Conciencia y acción de una sociedad politizada* es apostar por una sociedad civil que ejerza plenamente sus derechos

de manera organizada y consciente actuando en la articulación de la vida social, política, cultural y económica de su comunidad.

Por último, desde el Consejo de la Juventud de España no nos hacemos responsables de las opiniones y reflexiones reflejadas a lo largo de esta publicación. Nuestro propósito es únicamente exponer las ponencias del curso que diseñamos porque entendemos que pueden apoyar y enriquecer el debate sobre el papel de las organizaciones sociales en la construcción de nuestra sociedad.

● PRÓLOGO

En la primavera del año dos mil, recibimos la invitación del Consejo de la Juventud de España (CJE) para organizar un curso en su Escuela de formación, Politeia Joven 2000, que bajo el lema de Apostando por una nueva Ciudadanía, se iba a celebrar en Daimiel (Ciudad Real), durante el siguiente mes de julio. Nuestra tarea consistía en planificar e impartir una numerosa serie de horas lectivas y de discusión, en torno a La influencia de los movimientos sociales en la construcción de la sociedad.

Aceptamos gustosos el ofrecimiento, a pesar de las premuras de tiempo, entre otras razones, por lo atractivo que nos resultaba el tema; y aún con la dificultad de tener que preparar la materia y de seleccionar rápidamente a una serie de cualificados expertos, asumimos con gusto el reto de llevar a cabo la tarea prevista. También constituía un interesante desafío dirigirnos a un auditorio que, sobre todo, era partícipe activo, más que otra cosa, en lo que íbamos a tratar; los alumnos eran miembros, más o menos, destacados de las distintas asociaciones y colectivos que, con intereses muy diversos, se encuadran en el movimiento juvenil que acoge y promueve el CJE.

El programa que diseñamos, y que luego llevamos adelante con leves modificaciones, consistió en unas primeras lecciones de introducción que abarcasen cuestiones generales; para continuar con estudios de caso, movimientos sociales concretos, que ejemplificasen la teoría general, que al final revisáramos. Para componer la programación, el CJE posibilitó la invitación a los mencionados expertos que podían ilustrar los casos previstos. Con esa perspectiva, pudimos contar con la participación inestimable de unos conferenciantes que enseguida se granjearon el favor de los participantes, gracias a su preparación y a su dedicación. Debe decirse que para seleccionar a los conferenciantes invitados consideramos, el que todos fueran concienzudos investigadores, al menos, en el movimiento que exponían; y también procuramos que hubiesen sido militantes, más o menos, activos del colectivo que trataban. Entendíamos que su experiencia personal podía servir, en el marco previsto, para ejemplificar la materia y, en su caso, solicitamos que refiriesen algunos hechos significativos. Los alumnos del curso que, al tiempo, también

estaban desarrollando una experiencia vital, en su caso en el ámbito del movimiento juvenil, siempre siguieron las sesiones con gran interés, sea por una u otra razón, estableciendo una dinámica muy fluida desde el principio.

El resultado final, del mucho trabajo de todas las partes –conferenciantes, alumnos, y personal del CJE–, fue muy satisfactorio, tal y como se recogió en las reuniones de coordinación que se sucedieron, y en la Memoria final de la actividad que presentamos como coordinadores. Parte de aquel trabajo y de la recompensa obtenida se recoge en el presente texto.

Pero para formarse una idea cabal, resulta preciso rememorar el ambiente en el que se desarrolló todo aquello. Los miembros del CJE y sus diestros colaboradores, en pleno mes de julio, en medio de La Mancha, conviviendo con un numeroso grupo de jóvenes en un centro de Educación Secundaria, donde además de las clases habituales, disponían actividades para todos, y durante toda la jornada; éstas, u otras, actividades paralelas concitaban una participación muy numerosa y activa, que siempre se prolongaba sin que el poniente o el levante tuviesen el significado habitual. De forma que el estímulo por aprender y el cansancio acumulado se convertían en un contradictorio acicate, por el que afortunadamente avanzaba el desarrollo del curso en un contexto académico que, en cierta forma, versaba sobre lo que todos estábamos viviendo a la vez. La especulación típica, pero imaginaria, adquiría un sentido real; el movimiento estaba en marcha, y en clase.

El éxito obtenido fue el principal aliento que recibió la idea de hacer el libro que ahora se presenta. Ante la satisfacción general, pensamos en la posibilidad de recoger las distintas contribuciones en una obra que sirviese, desde luego que, para recoger el recuerdo de lo que hicimos y dijimos aquellos días; pero sobre todo para disponer de una recopilación que ayude a quienes no nos pudieron acompañar y que también, como nosotros, se sienten atraídos por una materia que aún tantas facetas. El encomiable esfuerzo realizado merecía quedar por escrito, así asegurábamos su utilidad más allá de la estricta duración de aquella sugestiva e intensa semana del verano.

La opción concreta desarrollada durante el curso estuvo sujeta, como es lógico, a las limitaciones del calendario; por lo que los movimientos sociales que se trataron no fueron todos, empresa por lo demás baldía; sin embargo, ante

el proyecto de publicación, surgió la posibilidad de recoger estudios de otros casos, cuya importancia aconsejase con claridad su inclusión en un texto como el que preparábamos. Por eso nuestros alumnos de entonces notarán que el repertorio de ejemplos ha crecido, y para mejor; cualquier lector ha de saber que, en ningún caso, se pretende secar un caudal que se sabe inagotable.

En cuanto pusimos al tanto de estas intenciones a nuestros conferenciantes, hay que decir que acogieron con entusiasmo la idea y, lo más importante, se pusieron a trabajar de inmediato, ya que no es exactamente lo mismo impartir una conferencia que redactar un texto, aunque verse sobre lo mismo. Lo cierto es que la panoplia de autores ha desarrollado hábilmente su talento y aquí, y por ello, se dispone del querido resultado. Un libro general y diverso, como no podía ser menos para un contenido variado y prácticamente inabarcable, en el que como corresponde participamos un conjunto surtido de investigadores; y también un texto preciso y minucioso en el tratamiento que cada autor ofrece de su asunto; además todos incorporan, al final de sus trabajos, una bibliografía, en la que el lector puede encontrar referencias que le ayuden a ampliar, en su caso, aquello que por razones de espacio y de concepción del libro no está entre sus páginas.

Detallando las contribuciones recogidas en el libro, sin mencionar más méritos que los imprescindibles pero adelantando el juicio favorable que acreditan, se encuentran monografías sobre movimientos sociales concretos: el movimiento obrero del que es autora Consuelo Laiz Castro, profesora de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid (UCM); el movimiento estudiantil del que se ha ocupado Carlos Vaquero Narros, investigador reconocido de la materia, sociólogo, psicólogo y profesor de Enseñanza Secundaria; el movimiento feminista trabajado por Fátima Arranz Lozano, profesora de Sociología de la UCM y coordinadora de un Título propio de dicha Universidad –Experto en Intervención social ante la violencia contra las mujeres–; el movimiento a favor de los derechos de los homosexuales, lo ha escrito Francisco Bernardo Alonso González, presidente de la Asociación Universitaria Rosa que te quiero rosa, cuando participó en el curso, y ahora presidente del área Joven de la Federación Estatal de lesbianas y gays, también investigador; los movimientos ecologista y pacifista han corrido a cargo de Marisa Revilla Blanco, profesora de Sociología de la UCM. Los capítulos

más generales que inician la obra, que sirven como introducción y marco de referencia, están escritos por nosotros mismos; Paloma Román Marugán, Profesora del Departamento de Ciencia Política y de la Administración II de la UCM, que ha escrito acerca del descubrimiento de la sociedad y su politización como premisas básicas de desarrollo de los fenómenos tratados; y Jaime Ferri Durá, también Profesor del mismo Departamento y Universidad, que ha desarrollado el correspondiente trabajo para explicar la más que compleja relación entre los movimientos sociales y los poderes públicos. A todos los autores nos une, institucionalmente, el estar vinculados a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, unos –ahora– como docentes, otros –entonces– como alumnos; y también, preciso es recordar que, vitalmente, nos une el interés, y algo más, por los movimientos estudiados.

Presentamos pues este trabajo con orgullo y con ilusión, animados por la excelente acogida que el estío nos deparó en las tierras que anduvo nuestro personaje más universal, con gratitud para todos los que lo han hecho posible, con la esperanza de resultar útiles para quiénes están en movimiento, y con la expectativa de que sirva a sus futuros lectores.

Paloma Román Marugán y Jaime Ferri Durá
Universidad Complutense de Madrid

● EL DESCUBRIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SU POLITIZACIÓN. EL NACIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Paloma Román Marugán

El descubrimiento de la sociedad y su politización. Los movimientos sociales. Los nuevos movimientos sociales. El estudio de los movimientos sociales.

El descubrimiento de la sociedad y su politización

Muy poco y nuevo se puede escribir acerca del siglo XVIII. Fue una época que marcó con huella indeleble el discurrir de la humanidad desde entonces a ahora. El llamado con acierto el siglo de las luces, de la claridad, por su nueva y rotunda forma de ver las cosas, va a suponer un cambio absolutamente revolucionario en los diversos órdenes de la cultura contemporánea.

Uno de los hallazgos más significativos es por supuesto, el concepto de *sociedad*. Hasta ese momento, el orden político, conocido con el nombre de *Estado* se había consolidado tres siglos después de su aparición, gracias no sólo a su dominio práctico sino también a tres centurias de justificación filosófico-política llevada a cabo por los más solventes pensadores¹. Sin embargo, la idea de sociedad que hoy nos resulta imprescindible para entender nuestra vida comunitaria no existía de forma nítida. El descubrimiento conceptual y su posterior operacionalización va a potenciar un nuevo marco de análisis político, fundamentado en la dicotomía entre un Estado más o menos omnipresente y una sociedad emergente. Metafóricamente se recurre a la imagen de dos esferas, en la que una de ellas intenta gradualmente separarse de la otra en busca de una merecida autonomía.

Partamos pues de los antecedentes que hicieron posible ese revolucionario cambio de mentalidad. Dichos precedentes son complejos y están muy interrelacionados; aún así y en busca de una explicación mejor, pasemos a agruparlos en filosóficos, sociales, económicos, y estrictamente políticos.

¹Véase la obra de N. Maquiavelo, J. Bodino y T. Hobbes, por señalar a los más sobresalientes.

Como corresponde los antecedentes filosóficos que intervienen son de suma importancia. No en vano, el siglo XVIII es sinónimo de la idea de Ilustración a través fundamentalmente de una ingente aportación filosófica; aunque entrar ahora en ella es imposible. Pero sí hemos de remarcar en lo que afecta a nuestra preocupación el peso que toman algunos conceptos, unos que renacen, otros que recién aparecen. Quizá la idea nodriza que alimenta el resto sea la de *razón*. La recuperación de dicha potencia como guía del quehacer humano va a constituir la llave del nuevo proceso de reflexión. La confianza que ofrece a la humanidad el trabajo a través de la razón provoca en definitiva una confianza en el propio ser humano y en lo que es capaz de hacer, sin tener que acudir a formas distintas de explicación como la religión o el mito. A través de la razón el hombre comprende y analiza su situación, y es capaz de modificarla si ésta es desfavorable. Este cambio resulta radical en la nueva mentalidad ya que supone el apartamiento de la idea de resignación frente a la actuación voluntaria que lo posibilita. Por eso, otras dos ideas motrices de la época serán la de *civilización* y la de *progreso*. La primera alude a la contribución de una comunidad de individuos a lo largo del tiempo en el desarrollo de la humanidad, y obviamente la segunda menciona un transcurrir positivo que cada vez procura mayor felicidad –otra de las ideas clave del siglo– a ese colectivo.

La relación entre estos conceptos nodales no acaba aquí, pues es obvio que el de razón acompaña igualmente al de *ciencia*. La búsqueda del conocimiento científico como el más sólido y el único verdadero, enlaza con la más firme tradición racionalista, y además queda unido al de *progreso* y junto con éste al de *felicidad*, utopía final hacia la que se encaminan todos los desvelos.

Entre los antecedentes sociales destaquemos dos procesos iniciados siglos atrás pero en plena madurez al llegar el siglo XVIII. En primer lugar, el ascenso y la consolidación de la clase social burguesa, que va a ir desplazando paulatinamente valores y mentalidades propios de la sociedad estamental para desarrollar y apuntalar nuevos criterios de prestigio social básicamente asociados a la autonomía individual y al acrecentamiento personal de fortuna; y por otro lado, la extensión de un proceso de secularización que arranca de la ruptura de la unidad cristiana

medieval tras el movimiento de la Reforma. Junto con todo ello, hemos de mencionar distintos corolarios como el paulatino desarrollo de la vida urbana y de las migraciones, contribuyentes principales de la expansión del cambio de mentalidad.

Dentro de los antecedentes económicos, y lógicamente muy ligados a los anteriores, hay que citar el nacimiento y expansión del capitalismo, como modelo dominante de las relaciones económicas. La aventura individual encaminada al engrandecimiento del capital, cuyo beneficio incide única y exclusivamente en el burgués propietario de bienes, va a suponer un cambio radical en la concepción de la riqueza, que empieza a desvincularse del agro para relacionarse con el trabajo y el intercambio de bienes-mercancías. Esta nueva óptica se extenderá al mayor patrimonio de las naciones, en el entendimiento de que si sus pobladores son más ricos en el nuevo sentido, más próspera será su patria. Tal es así que el siglo XVIII va a ser testigo de la reivindicación de lo económico, en parangón con otros órdenes firmemente asentados: el religioso, el político, etc., como por otro lado atestigua el nacimiento de la ciencia económica². Importantes consecuencias de la extensión del capitalismo son el desarrollo del tráfico comercial a gran escala geográfica, de la actividad bancaria y más tarde en los albores del siglo siguiente a caballo con el avance tecnológico, la propia revolución industrial; circunstancias todas ellas de enorme influencia en la nueva mentalidad.

Y finalmente los antecedentes políticos, que vienen a ser resultado concreto en dicho ámbito de los anteriores. Frente a la ya citada consolidación de la forma de dominación que conocemos como *Estado*, a través del enunciado de sus principales elementos como la soberanía o incluso el diseño del *Leviatán*, espejo de un poder omnicompreensivo, y precisamente a través de su propia evolución, se encuentran los principales eslabones que propiciarán los nuevos conceptos de sociedad civil y de politización de la sociedad: el iusnaturalismo y el contractualismo. Con respecto al primero, la defensa acerca de la existencia de unos derechos inalienables del ser humano marca una novedad destacada que influirá poderosamente en el perfil del individualismo –marco de referencia ineludible del nuevo cambio de

² Véase la obra de A. Smith y D. Ricardo.

mentalidad—. Por otra parte, la teoría del contrato, defendido por autores de concepción tan diferente como Hobbes, Locke o Rousseau, pero que evidentemente marca la linde entre dos esferas que si bien están condenadas a ir juntas no son necesariamente lo mismo. La idea de un pacto previo que justifica el nacimiento de un estado social, a partir de un estado de naturaleza, y que en virtud de un mismo acuerdo se autoconfiere unos poderes con los límites que entraña la conservación de los derechos fundamentales, constituye sin duda uno de los cimientos básicos de la idea de sociedad civil. El pacto que legitima el poder también estipula, como hemos señalado, los límites e inaugura el concepto de *ciudadanía*. El soberano ha de proporcionar seguridad para garantizar un camino más fácil hacia la felicidad, pero no puede agobiar, y mucho menos tiranizar a los ciudadanos —que no ya más súbditos—, ya que pierde automáticamente su razón de ser. Uno de los remedios más eficaces que se encuentran ante la preocupación frente a la tiranía, es la división de poderes. La caracterización de un nuevo pensamiento político a través de los enunciados de ciudadanía, pacto y división de poderes perfila la concepción del liberalismo, lo que constituye un exponente más, y si además admitimos que es la primera ideología, obtenemos las piezas políticas fundamentales que construyen la nueva mentalidad.

12

El concepto de *ideología* en sí mismo es un fiel reflejo de la revolución que acontece. Su aparición va a tener enormes consecuencias, de las que se han de reseñar:

En primer lugar, su carácter movilizador de masas, en un mundo en el que las ideas y los ideales se convierten en la fuerza motriz (I. Kramnick y F. Watkins, 1981), ya que la aplicación de la razón a la diagnosis de las situaciones supone por un lado su comprensión, y por otro la capacidad de actuación voluntaria guiada por objetivos previos lo que posibilita el cambio, o sea la elaboración de una utopía y la movilización en pos suya. Circunstancias que van a hacer posible la revolución en busca del progreso. No se tarda demasiado en atestiguar este punto: las revoluciones americana en 1776 y francesa en 1789 suponen su temprana materialización práctica.

Más tarde otros procesos políticos, posteriores a la implantación del liberalismo y que de él arrancan como la formación de los Estados-Nación y el ya mencionado proceso de democratización seguirán contribuyendo al

desarrollo de esta vigorosa mentalidad que proporciona a la sociedad su mayor protagonismo.

Llegados a este punto, no es difícil plantearse cómo en todo este contexto se perfila a lo largo del fructífero siglo XVIII el concepto de *sociedad civil*.³ No es éste el lugar para explicar con precisión la existencia, fundamentalmente de sus dos sentidos; uno más amplio, coincidente con la visión liberal lockiana que incluye el gobierno limitado, y otro, más restrictivo para el que sociedad civil es todo aquello que se opone a la idea de Estado, concepción que actualmente se utiliza con mayor frecuencia.

Así pues, esta segunda acepción supone que la sociedad equivale al conjunto de instituciones sociales como mercados y asociaciones basadas en acuerdos voluntarios entre agentes autónomos e incluyendo además, la esfera pública donde esos agentes entablan debates entre ellos y con el Estado sobre asuntos de interés público y donde ellos comprometen sus actividades públicas. Incluye, pues, aquellas áreas de la vida social que generalmente están consideradas fuera del control directo del Estado. Esos agentes autónomos se llaman ciudadanos porque son miembros de una sociedad civilizada donde el Estado tiene un poder limitado (V. Pérez Díaz: 1993: 76 y ss).

Dentro de esta acepción, más operativa, en un análisis del papel de la sociedad, se pueden observar grados distintos en la dimensión autonomía/dependencia, según la esfera social de que se trate esté frente a, o sometida al Estado. A partir de este marco de análisis se enuncia que una sociedad débil y desarticulada corresponde a un Estado fuerte, mientras que una sociedad articulada sabe mantener con más tino en su sitio al Estado.

En un escenario como éste, relativamente autocoordinado, no sólo hemos hablado de ciudadanos, sino que también hemos mencionado como agentes autónomos a los mercados, foros donde se mezcla la cooperación y la competición, y las asociaciones voluntarias –es decir, grupos de interés, cuerpos intermedios o movimientos sociales–.

³ Véanse *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil* de Adam Ferguson publicado en 1762 y *Ensayo sobre el gobierno civil* de John Locke publicado en 1679.

Una vez enunciado un espacio definido de actuación de la sociedad frente al Estado, queda perfilado el escenario adecuado que va a implicar, si bien dentro de un proceso paulatino la politización de esa sociedad. Si se recuerda lo que más arriba se explicaba en torno a la capacidad dinámica de las ideologías, surgidas en este momento, se entiende sin dificultad el inicio de esa transformación, donde el debate político deja de ser minoritario y amplía sus contornos hasta el proceso de democratización que ha presenciado el siglo que ahora acaba. La sociedad no sólo existe separada de la esfera del Estado sino que es capaz de debatir y analizar su relación con áquel, enunciando objetivos y tratando de conseguirlos. El camino será largo y dificultoso, pero observando con la perspectiva que nos ofrece el tiempo, comparemos los logros de la sociedad occidental en los últimos doscientos años. Por resumir de lo anteriormente expuesto, el egoísmo ilustrado fue responsable de un proyecto de modernidad que va a servir de marco a las transformaciones revolucionarias de nuestra sociedad política.

Todos los cambios enunciados hasta ahora, producidos en el ámbito del trascurso gradual de los tiempos, pueden verse recogidos entonces bajo la etiqueta de otro concepto fundamental que es el de *modernidad*, que aunque remite a una noción fraguada en el siglo XX hace mención a los modos de vida u organización social que surgen en Europa a partir del siglo XVII aproximadamente y que se difundieron desde el siglo de las Luces a nivel mundial, sirviendo como referente para calibrar los procesos de modernización⁴ de otras zonas del mundo.

El nacimiento de los movimientos sociales

Una vez narrada la metamorfosis general pasemos a ocuparnos de uno de sus actores fundamentales. Sólidamente imbricados en los cambios citados resulta muy difícil distinguir causa de efecto, ya que la aparición en estas fechas de los movimientos sociales modernos va a sentar las propias señas de identidad del periodo. Como han dicho P. Ibarra y B. Tejerina (1998: 13): *Los movimientos sociales son productores de modernidad y al mismo tiempo producto de la misma.*

⁴ El concepto de *modernización* se confunde con el de desarrollo (económico, político y/o social) o progreso y se utiliza como sinónimo o equivalente al de occidentalización o modernidad (Carlota Solé, 1998:499).

La existencia del conflicto humano data de tan antiguo como podamos retrotraernos en la historia. Las distintas manifestaciones a que da lugar la materialización del conflicto nos conduce a una expresión desde la menor a la máxima organización, o dicho en otras palabras desde la más arriesgada espontaneidad hasta la más calculada estructuración.

Los fenómenos manifiestos de conflicto que llamamos movimientos sociales surgen en estos momentos, diferenciándose pues, de otras formas premodernas de su expresión como fueron en su momento los movimientos *milenaristas o comunitaristas*⁵. Poco que ver entre unos y otros tanto en sus causas, concepción, estrategias y resultados. Conviene ahora acudir a otra definición de estos actores donde queda patente su compleja esencia, y su relación con todo lo que hemos visto: *Un movimiento social es un sistema de narraciones, al mismo tiempo que un sistema de registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo y a través de qué medios la sociedad ha de ser reformada; cómo el orden correcto de la modernidad, una y otra vez aplazado y frustrado debe ser rediseñado* (P. Ibarra y B. Tejerina, 1998: 12).

No obstante, hay que admitir que un fenómeno tan complejo alberga más de dos definiciones posibles; esa pluralidad en vez de sobrar, ayuda a comprenderlo mejor. Por ello se añade la visión de S. Tarrow (1997: 21): *Los movimientos sociales son los desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades.*

Siguiendo a este autor y como antes ya se ha expuesto, su aparición se debe a cambios estructurales asociados al capitalismo aunque anteriores al proceso de industrialización, como por ejemplo, la alfabetización creciente y el desarrollo de los medios impresos comerciales –periódicos, canciones y panfletos–, que ayudaron a las personas a tomar conciencia de sí mismas como parte de colectividades. Coincide también como se apuntó más arriba el proceso de

⁵ Perfectamente identificados por P. Ibarra y B. Tejerina (1998: 13): *predeterminados culturalmente por la tradición, espontáneos en la acción, cotidianamente informales, vitalmente radicales con objetivos defensivos y difusos.* Y además fotografiados en su funcionamiento de forma exacta por S. Tarrow (1997: 142): *Hasta entonces, las demandas de la gente corriente de forma directa, local y rígida en respuesta a agravios inmediatos, a través de ataques a sus oponentes y sin encontrar casi nunca aliados entre otros grupos o entre las elites políticas. El resultado fue una serie de explosiones -rara vez organizadas y normalmente breves- entre periodos de pasividad.*

asentamiento del Estado-nación, quien en definitiva y a la postre va a favorecer la acción de los movimientos sociales.⁶

Pero también vamos a pedir ayuda a J. Raschke⁷ (citado por M. Kaase, 1992: 124) quien aclara e identifica aún más la cuestión al escribir que los movimientos sociales son *actores colectivos de movilizaciones cuya meta es provocar, impedir o reproducir un cambio social básico. Persiguen estas metas con cierta dosis de continuidad sobre la base de una elevada integración simbólica, una escasa especificación de roles y mediante formas variables de organización y acción.*

El modo de actuación revela asimismo el cambio que se produce en la situación; entra en juego la cuestión de la modificación del repertorio. Si el antiguo –correspondiente a los movimientos premodernos– *había sido directo, inflexible y corporativo, el nuevo era indirecto, flexible y basado en formas de asociación creadas para la lucha. Si el primero segmentaba las apropiaciones de grano, los conflictos religiosos, las guerras por la tierra y las procesiones funerarias entre sí y de la política de las elites, el segundo hacía posible que los trabajadores, los campesinos, artesanos, oficinistas, abogados, escritores y aristócratas marcharan bajo la misma bandera y se enfrentaran al Estado nacional en una precaria coalición* (Tarrow, 1997: 89).

En cuanto a las estrategias conviene recordar la tipología que ofrece D. Rucht (1992: 229) en función de cuál es la lógica de la acción: *instrumental o expresiva*. Con respecto a la primera, que es la orientada al poder, como vehículo de transformación, cita concretamente la participación política, la negociación, la presión y la confrontación política. En lo que hace a la segunda, es decir, la orientada a la identidad, menciona la divergencia reformista, el retiro subcultural y el desafío contracultural.

El impacto que sobre la misma sociedad en la que surgen van a causar, resulta definitivo. La situación evoca la imagen de un bucle, el cambio produce su nacimiento y su acción modifica su punto de partida. La actividad desarrollada por los movimientos sociales clásicos como por ejemplo el movimiento obrero⁸

⁶ Véase en ese punto el capítulo de Jaime Ferri.

⁷ Una contribución del propio J. Raschke en español se encuentra en el número monográfico de *Zona abierta*, citado en la bibliografía final de este capítulo.

⁸ Véase el capítulo que firma Consuelo Laiz en este mismo volumen.

marca de forma irreversible el acontecer de la humanidad; pero incluso otros que parecen de menor entidad si los comparamos con aquel, también han dejado notar su influencia sobre una sociedad en continua transformación.

La génesis, el desarrollo e incluso la consolidación de los movimientos reivindicativos clásicos y sus consecuencias suponen la mayoría de las veces la asunción de una paradoja. Siguiendo el muy aceptado esquema de F. Alberoni (1981), aquello que surge con la fuerza impetuosa del *movimiento*, acaba en la quietud formalista de la *institución*. La lucha sostenida por estos grandes movimientos ha ido solidificando a lo largo del tiempo organizaciones y convenciones muy formales, en las que a veces cuesta trabajo imaginar su espíritu "movimentista"; por ejemplo el movimiento obrero consiguió tras desarrollar distintas estrategias como la sindical y la política, crear dos sólidas organizaciones de combate como son los sindicatos y los partidos de masas, que hoy día contemplados desde algunos ángulos podrían considerarse los puntos más lejanos de allí desde donde partieron: las críticas al neocorporativismo y al modo "convencional" de la política son testigos de lo que sostenemos.

Además otros procesos políticos de más alcance como fueron el desenlace de la segunda guerra mundial, es decir el triunfo de la democracia sobre la dictadura, y la subsiguiente implantación más o menos generalizada del modelo de *Estado del bienestar* en el ámbito occidental, influyeron poderosamente sobre el criterio de que las grandes luchas habían tocado fin, y el radicalismo había desaparecido de la faz de ese entorno geográfico. Esta visión que se sostuvo tras la expresión de *fin de las ideologías*⁹ fue siendo paulatinamente desbancada cuando a finales de los años sesenta, una nueva ola de radicalismo se cernía sobre el mismo espacio. Ciertamente es que las nuevas formas de expresión y lucha no suponían un renacimiento exacto de lo ensayado con anterioridad, fundamentalmente porque los nuevos brotes ideológicos, y por tanto movilizadores no correspondían a cosmovisiones, como fueron las que revolucionaron la Europa de los siglos XIX y XX, sino planteamientos sectoriales de discusión radical sobre determinados temas, cuestiones o problemas que la sociedad del bienestar parecía haber dado de lado, bien por no considerarlos demasiado –como por ejemplo, el feminismo

⁹ El primer foro donde se debatió esta idea fue un encuentro de intelectuales que se celebró en Milán, en 1955; se llamó "El Futuro de la Libertad" y fue organizado por el Congreso por la Libertad de la Cultura.

o el movimiento estudiantil¹⁰— o por desconocimiento hasta ese momento —ecologismo¹¹—. Otro rasgo común que se puede identificar entre las nuevas formas de expresión y las anteriores es que sus militantes no provienen de estratos menesterosos sino más bien, todo lo contrario.¹²

Los cambios producidos por, y en, el capitalismo de bienestar han perfilado a un nuevo tipo de ciudadano muy consciente y muy participativo en los debates sociales que se producen, y conocido por el nombre de postmaterialista. Efectivamente, en el ámbito de la cultura política y acuñado en el marco de la sociedad postindustrial, el postmaterialismo supone la configuración de una nueva mentalidad que favorece el desarrollo de esta nueva forma de activismo empeñada en términos generales en proteger y mejorar las condiciones de vida humana, una vez ya garantizados los mínimos de subsistencia que definían el materialismo.

Siguiendo la línea explicativa que ofrece un experto como S. Tarrow (1997: 148), la emergencia de estas voces críticas se hace factible no sólo porque existan motivos de queja, sino también porque se abre una panoplia nueva de oportunidades para la acción como pueden ser: una mayor facilidad de acceso institucional —debido a la fuerza o debilidad del Estado—, cambios de alianzas o incluso de naturaleza en el sistema de partidos —actores siempre presentes en la identificación del conflicto político—, una situación de conflicto y por tanto, de división en las elites. Pero además, Tarrow también recuerda que *los movimientos crean oportunidades para sí mismos o para otros*, refiriéndose al establecimiento de redes sociales y/o coaliciones de actores sociales, así como incentivos para que respondan las elites.

Estas formas de expresión del conflicto, se conocen con el nombre de los *nuevos movimientos sociales* (NMS), que como se puede deducir, nacen en la mayoría de las ocasiones en contra de los movimientos clásicos, acusados de burocratización, anquilosamiento y desmovilización. Por todo ello, no debe

¹⁰ Veáanse los capítulos de Fátima Arranz y de Carlos Vaquero en este mismo volumen.

¹¹ Véase el capítulo de Marisa Revilla en este libro donde explica no sólo el movimiento ecologista, sino también el pacifista.

¹² Tarrow (1997: 149) atestigua esta circunstancia de la siguiente manera: *Cuando llegaron los años sesenta surgió una nueva oleada de movimientos que estaban más íntimamente ligados al bienestar que a la miseria, que transpiraban más esperanzas y aspiraciones que miedo y odio.*

extrañar que su explicación habitual en términos generales se efectue a través de una comparación de contrastes entre los viejos y los nuevos activismos.¹³

Siguiendo en este punto las consideraciones de R. Dalton, M. Kuechler y W. Bürklin (1992: 29 y ss.) que apoyadas en distintas variables, arrojan las siguientes conclusiones: desde el punto de vista de la ideología, los NMS defienden un paradigma social antagónico al propio de la sociedad industrial que consideran superada –más participación frente a los cauces tradicionales de representación, ensayo de formas cooperativas de acción social frente a la jerarquización imperante–. En lo referente a la base de apoyo, mientras los movimientos antiguos sostienen una base clasista con intereses económicos definidos, los NMS se articulan con militancia interclasista y fluida, lo que provoca por un lado un discurso general no dirigido a grupo alguno en particular, y por otro una inercia de movilización y desmovilización dependientes de la coyuntura política y de la persona que los debilita frente a las organizaciones consolidadas.

Con respecto a las *motivaciones para participar*, y mientras los movimientos predecesores vivían del interés propio de cada individuo involucrado, en el caso de los NMS los bienes colectivos no se consideran patrimonio exclusivo de grupo por lo que el interés instrumental es sustituido por la lógica expresiva en busca de la comunión en un ideario compartido. También la *estructura organizativa* difiere entre unos y otros movimientos. Los antiguos optaron por una estructura jeraquizada y centralizada, capaz de conseguir eficacia movilizadora; mientras que los NMS prefieren una estructura descentralizada, abierta que propicie más la participación de todos los concurrentes.

Y con respecto al *estilo político*, encontramos que mientras que los movimientos clásicos, hoy verdaderas instituciones, se desenvuelven con soltura en los ámbitos amparados desde el poder, como se puede apreciar en escenarios tales como el neocorporativismo, los NMS en su mayoría prefieren quedarse al margen de los circuitos institucionales y presionar más y mejor a la opinión pública y a la ciudadanía en general, aunque sus actividades de protesta queden bien alejadas del espontaneísmo y estén planeadas a conciencia teniendo

¹³ Si se quiere ampliar puntos de vista, véase la tipología construida por H. Kriesi a través de dos criterios complementarios. Se puede encontrar referenciada en español en el artículo de M. Pérez Ledesma, titulado *Cuando lleguen los días de la cólera* (Movimientos sociales, teoría e historia) y publicado en M. Revilla (comp.) *Zona abierta* 69, 1994, pág. 103 y ss.

como principales destinatarios, a la vez que vehículos de transmisión, a los medios de comunicación. En definitiva, *no existe un modelo único de organización del movimiento. Como sostienen Marwell y Oliver, la heterogeneidad y la interdependencia son mejores acicates para la acción colectiva que la homogeneidad y la disciplina* (1993) (Tarrow, 1997: 258 y 259).

El estudio de los movimientos sociales: concepción y enfoques.

El estudio de los movimientos sociales ha despertado vivamente el interés tanto de la ciencia como de la sociología políticas con el fin de explicarse el funcionamiento de la sociedad. Nuestras disciplinas lógicamente se hacen eco de uno de los fenómenos transformadores con mayor impacto en el cambio social contemporáneo; es por ello que este capítulo de introducción general no podía concluir sin una mención breve a esta cuestión.

Para abordarla, habremos de distinguir entre las distintas *concepciones* y los diversos *enfoques* aplicados en su conocimiento.

20

Con respecto a las concepciones en que se tenga el fenómeno, seguimos la presentación que de ello hace E. Laraña (1998: 511). Para la teoría del comportamiento colectivo, los movimientos resultan ser colectividades que actúan con continuidad para promover o resistir un cambio en la sociedad o dentro de su propio grupo, mantienen unas características de más integración al compartir sentimientos de pertenencia y de solidaridad internas. Ahora bien, desde la perspectiva de la construcción social, los movimientos aparecen como agencias de significación colectiva con capacidad para la difusión de nuevas ideas en la sociedad, y para producir marcos de referencia a partir de los que sus seguidores interpretan los fenómenos sociales; y para la teoría del proceso político, los movimientos sociales son formas de comportamiento organizado y racional, causa principal de algunas de las transformaciones más importantes en las sociedades actuales.

La pluralidad de enfoques con los que en la actualidad se estudian los movimientos sociales contribuye por sí misma a dar idea de la complejidad de este objeto de estudio, inabarcable desde una sola óptica explicativa. Como plantean R. Dalton, M. Kuechler y W. Bürklin (1992: 24 y ss.) varios

son los intentos y ninguno de ellos enteramente satisfactorio;¹⁴ desde los pioneros que centraban el activismo dentro los estudios de violencia colectiva, donde sobresalen los estudios de T. Gurr (1970) que presenta su interpretación a partir del binomio frustración-agresión. Otro de los enfoques empleados en explicarse la acción de los movimientos sociales, ha sido la teoría de la elección racional, quien otorga un papel neurálgico al interés individual en busca de su mayor provecho; los trabajos de M. Olson (1965) o G. Tullock (1971) son los mejores botones de muestra.

Otro enfoque utilizado es el de la teoría de la movilización de recursos uno de los más completos al explicarse cómo se forman las organizaciones, cómo se moviliza a la ciudadanía, se planean actividades organizativas y se deciden tácticas políticas. Dicha teoría defiende que tanto la insatisfacción política como la conflictividad social son connaturales a la propia sociedad, por lo tanto, la aparición de movimientos sociales dependerá no de la existencia de problemas, que ya está garantizada, sino de la capacidad de crear organizaciones que movilicen. Su aplicación puso de relieve interesantes aspectos de análisis que hasta ese momento se desconocían como, entre otros, el porqué se realizan actividades cuya única finalidad es el mero mantenimiento de la organización.

21

El escaso interés que esta teoría tiene por los factores estrictamente ideológicos, provoca que en Europa encuentre mucho menos seguidores, ya que para los estudiosos del viejo continente la identidad política sigue ocupando un lugar capital que afecta al movimiento social en todos los elementos de estudio en que se pueda descomponer –origen, estructura, táctica, etc.–.

La importancia que los movimientos sociales han desempeñado en la construcción de la sociedad que conocemos y en la que vivimos ha sido pues, el motivo fundamental de toda nuestra reflexión. Así pues, hasta aquí pues nuestro intento de ofrecer una panorámica general sobre los movimientos sociales que sirva de introducción para la lectura de los capítulos que siguen donde se encuentran analizados de forma detallada, a la vez que sencilla, determinados casos concretos, cuyos prototipos contribuirán sin duda a una mayor clarificación de todo lo dicho, como suele ocurrir en virtud de la habilidad explicativa del ejemplo.

¹⁴ Si se quiere ampliar más esta cuestión consulté el núm. 69 de la revista *Zona abierta*, compilado por M. Revilla, autora a su vez de uno de los capítulos de este libro.

BIBLIOGRAFÍA

- F. ALBERONI: Movimiento e institución, Editora nacional, 1981.
- J. ANTÓN MELLÓN (ed.): Ideologías y movimientos políticos contemporáneos, Tecnos, 1998.
- R. DALTON Y M. KUECHLER (comps.): Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político, Alfons el Magnanim, 1992.
- R. DALTON, M. KUECHLER Y W. BÜRKLIN: "El reto de los nuevos movimientos" en R. Dalton y M. Kuechler (comps.): *Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político*, Alfons el Magnanim, 1992.
- R. ECCLESHALL, V. GEOGHEGAN, R. JAY Y R. WILFORD: Ideologías políticas, Tecnos, 1993.
- S. GINER, E. LAMO DE ESPINOSA Y C. TORRES (eds.) Diccionario de Sociología, 1998.
- S. GINER: "Sociedad civil" en S. GINER, E. LAMO DE ESPINOSA Y C. TORRES (eds.): Diccionario de Sociología, Alianza, 1998.
- I.L. HOROWITZ: *Fundamentos de sociología política*, FCE, 1977.
- P. IBARRA Y B. TEJERINA (eds.): Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, Ed. Trotta, 1998.
- M. KAASE: "Movimientos sociales e innovación política" en R. DALTON Y M. KUECHLER (comps.): Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político, Alfons el Magnanim, 1992.
- I. KRAMNICK Y F. WATKINS: La era de la ideología, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1981.
- E. LARAÑA: "Movimientos sociales" en S. GINER, E. LAMO DE ESPINOSA Y C. TORRES (eds.): Diccionario de Sociología, Alianza, 1998.
- V. PÉREZ DÍAZ: *La primacía de la sociedad civil*, Alianza, 1993.
- M. REVILLA (comp.): "Movimientos sociales, acción e identidad", número monográfico de Zona Abierta, 69, 1994.
- D. RUCHT: "Estrategias y formas de acción de los nuevos movimientos" en R. DALTON Y M. KUECHLER (comps.): Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político, Alfons el Magnanim, 1992.
- C. SOLÉ: "Modernidad" y "Modernización" en S. GINER, E. LAMO DE ESPINOSA Y C. TORRES (eds.): Diccionario de Sociología, Alianza, 1998.
- S. TARROW: El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Alianza, 1997.

● MOVIMIENTOS SOCIALES Y PODERES PÚBLICOS

Jaime Ferri Durá

Presentación y propósito. Polos opuestos. Con más elementos en juego. De instituciones y formalidades. Unidos por el poder. Poderes de doble dirección. Al final, el caso español.

Presentación y propósito

Entre quienes protagonizan la acción colectiva, los movimientos sociales constituyen un cúmulo heterogéneo; quizá por esa causa su observación conjunta sea compleja, y lo más habitual será analizarlos individualmente, verlos uno a uno.¹ El tratamiento particularizado permite, por lógica, un estudio más detenido de las distintas variables de cada movimiento, por ejemplo, de las diferentes épocas en las que emerge, de las demandas a las que responde, de los apoyos que recibe, de la expresividad, significación y simbología que adquiere, del repertorio de acciones que pone en marcha; entre otras muchas características diferenciales que han de considerarse, casi que por obligación, en el mencionado análisis individualizado.

Sin embargo en el presente trabajo se esboza una visión de conjunto, más o menos, abstracta que aspira a comprender a los diversos movimientos sociales, desde el concreto punto de vista de sus relaciones con los poderes públicos; dichas relaciones pueden ser muy esclarecedoras si, como se espera, ponen de manifiesto aspectos cruciales referidos al origen y la evolución de los citados movimientos. Hacia el final del trabajo, algunas de las claves explicadas se ensayan en el marco particular de la sociedad española. En ningún caso se quiere clausurar una materia tan variada y llena de aristas, pretensión que además sería estéril; al contrario, se ansía despejar el horizonte que los propios movimientos vaticinan con su acción.

¹ Como se realiza en todos los artículos del presente libro, salvo el que firma P. Román y éste mismo; el que firma M. Revilla analiza dos movimientos sociales que tiene muchos atributos en común.

No es preciso recordar que tratamos de colectivos que van del ecologismo a la vindicación homosexual, entre los actuales y nuevos,² y que abarcan desde los movimientos nacionalistas, que aún perduran y cómo, a los movimientos anarquistas, entre los viejos o clásicos, y en particular para el caso español³.

En el presente nos encontramos, al menos, con dos visiones predominantes a la hora de contemplar un objeto tan poliédrico. Algunos hacen hincapié en su consideración de comunidades identitarias, y así se conciben como colectivos alternativos conformados sobre opciones culturales preexistentes; y otros inciden en los aspectos organizacionales, que todo movimiento social puede suponer, caracterizados entonces por la búsqueda de los beneficios que los poderes públicos procuran, y así priman su dimensión funcional e instrumental⁴.

Pero ni unas, ni otras, de las visiones propuestas, y aún abriéndose a todas las posibilidades que comprenden, permiten acotar la dinámica amalgama que engloba al conjunto de redes en constante fluctuación que, en la actualidad, configuran la maraña de movimientos sociales. Por lo que el establecimiento de límites, propio de la tarea analítica, casa mal con un objeto que, además y de partida, se propone y –ocasionalmente– consigue, romper –o al menos, cambiar– los moldes establecidos. Si también se aprecia que, desde sus albores hasta el presente, dichos movimientos han transformado sus recursos, su retórica, y su política, por no hablar de los objetivos que explícitamente dicen perseguir; se desprende una primera aseveración que es la de constatar la enorme dispersión existente en tan dinámica amalgama.

Claro que no todo es dispersión, hay características que, sin duda, permiten la agrupación que posibilita utilizar el concepto. Así, por ejemplo, el hecho de rehuir las formas típicas de la institucionalización, al menos en el origen de cada movimiento,⁵ constituye un claro elemento identificador, aspecto que aquí interesa destacar.

² Ver Russell J. Dalton y Manfred Kuechler (comp.), 1992.

³ Las clasificaciones sobre los movimientos sociales no son unánimes, ya que no siempre priman los mismos elementos en base a los cuales se pueden establecer las tipologías. Sobre el caso español visto en perspectiva histórica, puede verse entre otros, J. Álvarez Junco, "Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad postfranquista", en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (ed.), 1994.

⁴ Con muy similares palabras lo pone de manifiesto, Pedro Ibarra, "Los estudios sobre movimientos sociales: estado de la cuestión", 2000, pp. 271-290.

⁵ Ver, Francesco Alberoni, 1984.

Es sabido que todo movimiento procura alejarse de la formalización; y por tanto una de sus notas identitarias más claras es que su actividad, desde su fundación y por principio, está alentada por la mutua excitación fraterna que anima a sus participantes, sin atenerse al orden establecido.

Los poderes públicos, la otra parte del tema previsto, tampoco se avienen con facilidad a la atención conjunta y unitaria, de manera similar a lo que ocurre con el cúmulo heterogéneo de movimientos; la misma denominación de poderes públicos resulta en exceso amplia, incluso ampulosa. Entre otras muchas formas de abordarlos, generalmente, se prefiere hablar de los diferentes niveles de gobierno, de las formas de adopción de decisiones políticas, de las variables de los sistemas políticos, de sus actores o de las instituciones; en un intento no siempre alcanzado de seccionar, acotar y explicar la complejidad de fenómenos que se encierran en el arcano por naturaleza. Se trata del ámbito en el que reside la capacidad para adoptar decisiones que han de ser obedecidas y que, al tiempo, es el espacio de todos. Donde, al contrario de lo que ocurre con los movimientos sociales en el sentido propuesto, debe imperar el formalismo más depurado y la institucionalización ha de ser más nítida que en ningún otro lugar.

Polos opuestos

Desde la perspectiva anticipada los poderes públicos y los movimientos sociales se encuentran en polos opuestos, cuanto menos, en las variables que delimitan su proceder inicial.

Y sin embargo, las relaciones que establecen los dos ámbitos, el de los movimientos sociales y el de los poderes públicos, en principio tan distantes y quizá por ello, pueden resultar clarificadoras de su respectivo contenido y significación en sociedades concretas. De forma que los alejados extremos, en el comienzo al menos, cuando son contemplados a la par y en sus mutuas relaciones, contribuyen a explicarse.

La perspectiva relacional sugerida no es nueva, mas bien se trata de una visión ya clásica. Alexis de Tocqueville (1805-1859) es quizá el primero en tener presentes una serie de aspectos parangonables con los adelantados, al observar

y analizar *La democracia en América*⁶; en síntesis, y para el propósito que nos anima, en la citada obra se comparan explícitamente las asociaciones voluntarias existentes en Estados Unidos, con la precariedad de las mismas en el caso francés.⁷ Resumiendo, y también simplificando, la conclusión que se alcanza considera que la debilidad de la sociedad se ve compensada por la fortaleza del estado, que así precisa de una severa centralización, como se entiende que sucede en Francia durante su época revolucionaria; por contra, a una fuerte sociedad civil le corresponde un gobierno débil y sin centralización, conforme con la visión de los Estados Unidos del mismo período.

Pero, en ocasiones, el pionero análisis de A. de Tocqueville puede decirse que se ha aplicado con excesivo mecanicismo. De forma que existe toda una perspectiva, más o menos dominante, para la que hay una relación directa entre sociedades débiles y estados fuertes que produce una participación limitada, salpicada con explosiones violentas que ven en la Francia decimonónica el ejemplo tóxico; mientras que los estados débiles con sociedades civiles fuertes, llevan aparejada una participación abierta, como también quiere desprenderse del caso coetáneo de los Estados Unidos.⁸

26

A partir de dichos postulados, la aproximación al estudio de otros estados y sociedades en épocas también distintas, a veces, se ha reducido a aplicar la manida visión, de forma casi automática, con resultados desfavorables para el análisis. Además *"al alabar la debilidad del Estado norteamericano cuya presencia apenas era perceptible, y al atribuir el desarrollo asociativo a esta ausencia, A. de Tocqueville pasó por alto el modo en que, en una áspera dialéctica con el Estado, se estaba desarrollando una política contenciosa de*

⁶ La letra cursiva corresponde al título de la obra que el citado autor edita entre 1835, la primera parte, y 1840, la segunda. En la actualidad hay muchas y diversas ediciones, Editions Gallimard, París, 1968, en su idioma original, y en español, Guadarrama, Madrid, 1969, son de las clásicas recientes.

⁷ Por ejemplo, cuenta textualmente A. de Tocqueville que: *"La primera vez que oí decir en los Estados Unidos que cien mil hombres se habían comprometido públicamente a no consumir licores fuertes, la cosa me pareció más divertida que seria, y no supe yo, de entrada, por qué aquellos ciudadanos tan sobrios, no se contentaban con beber agua en el interior de su familia". Más adelante dice: "Hay que creer que si esos cien mil hombres hubiesen vivido en Francia, cada uno de ellos se habría dirigido individualmente al gobierno, para rogarle que vigilase las tabernas en toda la superficie del reino". Y concluye sobre el particular: "En los países democráticos, la ciencia de la asociación es la ciencia madre; el progreso de todas las demás depende del progreso de ella".* Ver, José María Sauca Cano, 1995.

⁸ Es bien esclarecedor al respecto todo lo que indicado por Sidney Tarrow, 1997, especialmente pp. 118 y ss. de donde tomo algunas de las ideas vertidas sobre la dominante visión toquevilliana.

masas –a menudo violenta– en Norteamérica, que estaba configurando el modo de actuar colectivamente de la gente. Fue la expansión y consolidación del Estado nacional lo que llevó a la aparición del movimiento social. Esto era una realidad en todo el Occidente, al margen del grado de centralización estatal", como señala Sidney Tarrow.⁹

También cabe señalar que los movimientos sociales no siempre desembocan en asociaciones, más o menos locales, como las que conforman la sociedad civil estudiada por el magistrado francés; éstos se configuran en un momento previo, y la organización que adoptan, en su caso, puede ser muy distinta, según sus objetivos, recursos, ideología, época en la que emergen; así pueden llegar a constituir desde las asociaciones locales citadas a un partido político, o un sindicato, entre las fórmulas más comunes en el tiempo precedente, y hasta una tupida red de Organizaciones No Gubernamentales transnacionales, como las que se construyen hoy día en ámbitos muy diversos. Entre unas y otras prácticas, las más variadas posibilidades organizativas sustentan a muy distintos movimientos, cuando se cumplen ciertas condiciones; entre las que destaca el pretender adquirir un cierto grado de continuidad.

27

De hecho, la fórmula organizativa estipulada también constituye una señal de identidad del colectivo que, por serlo y para significarse, casi siempre pretende construirse como antimodelo de los poderes públicos. En ese sentido, resulta común, el rasgo de la ingenua bisoñez en su construcción inicial, frente a la madurez consciente del poder público. Aunque cualquier movimiento social es una realidad configurada, al principio como maraña, que no siempre tiene que desembocar en una organización convencional; para ello se requiere de orientación consciente hacia fines determinados y de la racionalidad precisa para constituirlo.¹⁰ Se trata de un complejo proceso preliminar que de resolverse

⁹ En ob.cit., p. 122. Donde también afirma al respecto que: *"Las convicciones institucionales de Tocqueville también le llevaron a pasar por alto dos elementos dinámicos. El primero era a corto plazo: si bien los movimientos son configurados por las estructuras estatales, que son más o menos estables, el detonante son cambios a muy corto plazo en las oportunidades políticas. El segundo elemento era a largo plazo: una vez creados los movimientos, ya sea en el contexto de una estructura estatal u otra, se convertían en modelos para la acción colectiva en otros estados con estructuras muy diferentes".* Sobre todo el segundo elemento, evidentemente, no pudo ser considerado por el autor referido.

¹⁰ Ver, Renate Mayntz, 1967.

con fortuna, lo que supone aclarar el barullo del comienzo, les permite racionalizar colectivamente los fines perseguidos.

De vuelta sobre los elementos del análisis de Tocqueville, hay que destacar que con ellos se pretenden extraer lecciones de aplicación universal que, con frecuencia, esconden propósitos ideológicos. Así por ejemplo, cuando se reivindica el predominio de la sociedad civil en detrimento del estado, se pretende obviar que, de no existir la estructura de oportunidades que es el estado moderno, no habría ni sociedad civil, ni mucho menos –una supuesta– prevalencia de la misma. En esta dirección, pero en sentido contrario, la reivindicación de la primacía de los poderes públicos no sólo es una demanda del pensamiento socialdemócrata, de izquierdas o progresista, como se quiere hacer creer, con evidente interés descalificador. También se trata de un hecho: sin estado no hay sociedad civil, al margen de la posición ideológica mantenida. En sentido similar, no por aumentar la sociedad civil tiene que decrecer, en el otro lado de una –supuesta– balanza, el estado, como también quiere hacer creer el ideólogo liberal conservador. Ambos elementos pueden crecer, y mermar, a la par. El platillo de la –imaginaria– balanza que, nada casualmente, siempre se ha de disminuir es el del estado, según predicán quienes abandonan que éste ya ha llegado a su cenit.

Claro que en defensa de los Estados comunistas, por ejemplo, y por no citar los casos del fascismo y los autoritarismos del más variado pelaje, se han cometido crímenes execrables. No se defiende con dichos modos dictatoriales la estructura de oportunidades que es el estado moderno; así, con los casos mencionados, sólo se defiende el monopolio conseguido por los oligarcas del totalitarismo de turno, en todo caso. Por supuesto que los absolutismos que alumbraron al estado moderno, tampoco constituyen un ejemplo de la estructura de oportunidades en la que se insiste; será a partir del siglo XVIII y, sobre todo, en el siglo XIX cuando, de manera distinta en cada país, se va alcanzando la posibilidad de movilización de la opinión pública; posibilidad que sustentan los entonces recientes estados nacionales.

Quizá todo sea más comprensible si se recuerda que los poderes públicos, para desarrollar su capacidad de generar oportunidades, tienen que cumplir con algunas tareas previas, puede decirse; aquellas que nos procuran la seguridad, el orden, la paz. Esas imprescindibles tareas son las que mejor albergan la

común consideración de que los poderes públicos son implacables maquinarias de control y dominación, que tanto rechazo acarrear. Pero ambos tipos de tareas, las que procuran el orden y las que persiguen la justicia dicho con brevedad, resultan indispensables para los poderes públicos de nuestro tiempo, si pretenden disfrutar de la legitimidad precisa.

Entre primacía y primacía, la de la sociedad civil o la del estado, hay que partir de que no se debe entronizar a ningún elemento; y también es recomendable recordar, primero, que nos referimos a individuos, o mejor a ciudadanos, y segundo, que la ciudadanía se adquiere gracias a la existencia de instituciones capaces de hacer efectivos los correspondientes derechos a los mismos individuos.

La relación entre estado y sociedad civil tampoco se debe simplificar hasta el extremo de asimilarla a la de vasos comunicantes, o a la de una equiparadora balanza, aunque didácticamente pueda ser sencillo de entender y, para el ideólogo, grato de hacer creer. Lo cierto es que sobre esa relación se ciernen muchos otros elementos, y resulta preciso depurar el análisis para encontrar las fórmulas correctas de la relación. Y más, si se pretende, como es el caso, dar luz para ver cómo se originan y desarrollan los movimientos sociales, en relación con los poderes públicos, que precisamente son parte de los entresijos que aparean ambos fenómenos.

La simplificación aludida, con gran probabilidad, encuentra su origen en la visión maniquea que coloca al estado como una esfera netamente separada de la sociedad; tal consideración dificulta además la contemplación de otros elementos, que también se sitúan en las mismas coordenadas. Cuando sólo se observan los más nítidamente diferenciados, como los que dan título a éste trabajo, se pierde la visión de aquellos otros que interactúan en el mismo ámbito.

Uno de los autores que quizá más ha influido en la aludida perspectiva ha sido Hegel, de manera directa; e indirectamente, también ha de citarse a su discípulo, Carlos Marx. El primero considera, haciendo abstracta simplificación de su pensamiento, que el estado hace explícito el universalismo latente en la sociedad civil, al tiempo que se confía en su capacidad para controlar el particularismo inherente y fundamental de la sociedad; para dicha tarea el papel de la burocracia, hija de la culta

burguesía, es crucial. Más adelante, al invertirse los términos en el proyecto de C. Marx,¹¹ se postula la superación del estado burgués opresor, que así ha de realizarse por la acción de los proletarios concienciados, mediante la dictadura –precisamente– del mismo proletariado; con las nefastas consecuencias que, ya en el plano de los hechos, hemos sabido con tanto retraso, por desgracia. Para equilibrar la crítica, si fuera preciso, del ideario expuesto por ambos autores, basta con referir la emancipación que posibilitan para los espacios a los que aluden, al dotarles con su análisis de un contenido que no requiere de fuentes ajenas a los mismos; ambos pensadores contribuyen, adelantándolo en el plano del pensamiento, al proceso emancipatorio del estado y la sociedad, lo que además vaticina la emergencia de los nuevos movimientos sociales.

Con más elementos en juego, como el mercado

En todo caso se trata de desconsiderar las posibilidades extremas, de asfixia de la sociedad civil por la omnipresencia de los poderes públicos, y tampoco se han de reducir, sin ton ni son, unos poderes públicos que, de hecho, se desarrollan al tiempo que se incrementan unos mercados potentes y una sociedad civil vertebradora; en la que los movimientos sociales encuentran el terreno abonado para emerger y desarrollarse.

Aunque hoy la *moda* tiende a imponer la segunda posibilidad mencionada, reducir estado primando el mercado. En las democracias occidentales, sobre las que tratamos, y refiriéndonos a cuestiones de mayor actualidad, es bien cierto que determinadas políticas adquieren predominio; en lo que nos interesa, la Unión Europea determina la privatización de los monopolios estatales antes existentes, con la intención de generar una mayor competencia entre las distintas ofertas que acuden al mercado así abierto. Si bien, la aplicación práctica de dichas políticas, no siempre se ve acompañada por las expectativas previstas, por ahora; y con frecuencia, o la competencia no se produce, o los beneficios que se debían derivar de ella no se perciben.

El mercado, al que en el presente se le dedican tantas reverencias, también ha sido propiciado por el omnipresente estado, aunque en diferente época, conviene recordar, y así su existencia tampoco se debe atribuir a ninguna fuerza

¹¹ Ver, Victor Pérez Díaz, 1978. También para lo que se refiere a Hegel.

natural, ni sobrenatural; si bien, el análisis político y social, por lo general, no lo ha tenido muy en cuenta.¹² Puede que el olvido en el que ha quedado la obra de C. Marx, quizá como consecuencia del derrumbe del comunismo, al menos, desde la caída del muro de Berlín, también haya acarreado desconsiderar, lo que él establece como estructural en su análisis, las relaciones económicas, en gran medida determinadas por la capacidad ante el mercado. Si bien, quienes constantemente aluden a las bondades de los mercados son los que se sitúan —explícita y lógicamente— al otro lado del marxismo.

En cualquier caso, es evidente que ni politólogos ni sociólogos estiman, por lo general, ese espacio en su análisis, donde siempre se produce mucho más que la libre concurrencia de la oferta y la demanda; sólo los economistas, por su especialización, aprecian sus implicaciones respecto de tantos debates, como el que precisa establecerse para dilucidar la divisoria entre lo público y lo privado.¹³ Puede ser que, por esa causa, en los debates propuestos primen algunos tecnicismos economicistas; lo que implica algún tipo de sustracción para la ciudadanía, siempre dispuesta a esgrimir razones más próximas y cotidianas. Y así, se hacen más patentes los motivos que, no por casualidad, casi siempre conducen a las privatizaciones referidas. Fenómeno que, casi ineludiblemente, lleva el perjuicio para quienes no conocen de otra oportunidad, más que la que le brinda el estado.

El trasunto es que tampoco el mercado, por sí solo, consigue, ni mucho menos, la anhelada *ciudad buena*, como implícitamente se pretende hacer creer con la inexorable política privatizadora. Por su naturaleza el mercado no se ocupa de quienes carecen de oportunidades, precisamente lo que es sustancial al estado moderno, para los poderes públicos. De ahí la necesidad, no igual para todos, de mantener en pie a los poderes públicos que generan oportunidades; y también la desigual necesidad de continuar con unos servicios públicos que las propician, en su caso, incluso para los movimientos sociales que pretenden reducir la capacidad de intervención estatal, directa o indirectamente.¹⁴

¹² Una señera excepción explícita es la que introduce Giovanni Sartori, 1992 y 1999, y en concreto capítulo 7, titulado así, Mercado.

¹³ Ver Emilio Albi, 2000.

¹⁴ Por ejemplo, todos aquellos movimientos que solicitan para ellos un tanto por ciento determinado de los Presupuestos Generales del Estado, o para determinados terceros; a la postre demandan que no sea el Estado, quien lleve a cabo el referido gasto, sino ellos mismos.

Las relaciones establecidas entre los tres elementos propuestos: estado, sociedad civil, y mercado, también se pretenden hacer más comprensibles con el concepto, reciente, de *capital social*; y todos ellos encuentran su correlato en el cúmulo de movimientos sociales.

El capital social amplía, en cierto modo, el clásico concepto de sociedad civil, atribuyéndole cualidades benéficas para los estados y las democracias. Al respecto se afirma¹⁵ que la riqueza de las naciones, rememorando el célebre título del fundador de la economía, depende al menos de tres formas de capital: el capital físico, constituido por terrenos, edificios y maquinaria de todo tipo; el capital humano, del que forman parte las técnicas y conocimientos de los que dispone la sociedad y que supone los, llamados, recursos humanos, de los que se dice que son la clave del mundo empresarial; y el capital social, constituido por los valores compartidos por una sociedad, que permiten mantenerla cohesionada haciendo posible la organización de la convivencia.

A parte de proseguir con la denominación economicista, lo que delata la concepción subyacente, el traído capital social ha suscitado un notable interés, también en nuestros lares,¹⁶ quizá desde que Robert D. Putnam lo incorpora en *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy*¹⁷, donde combina tres dimensiones que caracterizan a la organización social: la confianza, las normas y redes sociales, y la eficiencia que puede alcanzarse cuando se facilitan acciones coordinadas.

Según el autor citado, para el caso en compañía de Thad Williamson, el capital social está formado por las redes existentes dentro de la sociedad y por las reglas de reciprocidad y confianza que aquellas engendran, en definitiva por el grado de relación entre la gente. Ambos autores consideran que el mencionado capital social tiene unos efectos sobre la sociedad, que van desde el buen funcionamiento de las instituciones políticas hasta la duración de la vida de los individuos, nada menos. Y es que lo que parece preocupar a los autores citados es

¹⁵ Ver Adela Cortina, El capital social: la riqueza de las naciones, en El País, 12 de agosto de 2000. De donde tomo algunas de las ideas vertidas en el texto.

¹⁶ Buena muestra de ello es parte del Volumen 1, Número 2, de la Revista Española de Ciencia Política, Abril 2000; donde un cualificado grupo de profesores e investigadores aporta una buena serie de estudios de gran interés.

¹⁷ Princeton University Press, 1993.

Por qué no son felices los estadounidenses, que es el título de un artículo firmado por ambos¹⁸; si bien el asunto parece más propio de la filosofía o de la psicología. En todo caso, el capital social, por su propia naturaleza, también puede adolecer de una mayor y mejor delimitación, de forma que no permita considerar como consecuencia lo que es causa, por ejemplo. Aunque esta situación también puede darse con otros conceptos, menos recientes, como con el que nos ocupa, particularmente cuando se relaciona con el de poderes públicos; propósito que guía la aventura emprendida.

De instituciones y formalidades

Resituados en las coordenadas de partida, conviene recordar el hecho de que los poderes públicos son la institución por excelencia. Se trata del ámbito donde la formalización y la rigidez burocrática campan, por mor del garantismo jurídico, sin más límite perceptible que el de la eficacia, de la que no siempre se encuentran bien servidos. Por contra, los movimientos sociales tienen en su primer impulso fundacional la dinámica más espontánea, bien alejada de la institucionalización, formal y burocrática.

33

Otra cosa es que para mantenerse y continuar los movimientos adolezcan de prácticas, formas, costumbres, propias de las instituciones, que permitan su continuidad, su mantenimiento. De modo similar, pero en sentido contrario, los poderes públicos también buscan, cuando son responsables y pretenden ser más eficaces, una mayor aproximación a la ciudadanía, propiciar la participación activa y real de los interesados; así consiguen, en su caso, salir de la torre de marfil en la que se enrocan cuando sólo atienden al reglamento, a la jerarquía, a la orden por escrito y motivada; entre otras lindezas que, al tiempo, constituyen el baluarte sobre el que se ha construido el estado de derecho.¹⁹

En cierto modo, ambos fenómenos –movimientos y poderes– ansían las cualidades de las que el otro, en principio, se quiere desprender, superadas en su caso algunas etapas, si quieren continuar persiguiendo sus metas. Y así

¹⁸ En El País, de 7 de noviembre de 2000.

¹⁹ La bibliografía referida a materias de tanta enjundia es muy amplia. Baste con citar, Eduardo García de Enterría. 1972.

el poder público no quiere ser burocrático, o mejor, detesta las consecuencias indeseadas de la burocracia, la jaula de hierro que metafóricamente oprime a la democracia, para ganar en eficacia, y compensar la ineludible pérdida de legitimidad que le acarrea su originaria naturaleza. Los movimientos sociales, por contra y generalmente, tienden a repudiar el repetido espontaneismo, más o menos, indómito que los alienta, pasados los primeros tiempos, y un deseo de continuidad formal se instala en su dinámica; si no consiguen implantar cierta división del trabajo, si no aseguran cierta responsabilidad sobre algunas áreas, el movimiento tiende a evaporarse, a desaparecer.

En consecuencia la burocracia, como arquetipo organizativo que los poderes públicos quieren superar, puede ser anhelada por los movimientos sociales, dadas ciertas circunstancias; aunque habitualmente prefieran no utilizar una terminología que desacredita. Y los poderes públicos, cuando realizan intentos para superar las disfunciones burocráticas, lo que quieren es una mayor proximidad a la ciudadanía, pretenden una participación más activa de los colectivos interesados y afectados; a la postre persiguen, directa o indirectamente, el camino abierto por los movimientos sociales.

34

Los poderes públicos buscan las ventajas de quienes aparecen en el otro lado de la formalidad y el burocratismo. Y la inversa, los movimientos buscan los modos que han mantenido a los poderes públicos en el lugar que ocupan. En ambos casos, al perseguir la senda de aquello que, en principio, no les resulta propio, puede conducirse por territorios indeseados y, a veces, hasta peligrosos. Ya que pueden corromper la originaria función para la que se diseñaron.

Por ejemplo, de no concebir adecuadamente la participación de los interesados, con relativa facilidad, los poderes públicos pueden dirigirse al corporatismo y al clientelismo. Por el primero, ciertas organizaciones, desde la patronal a los sindicatos, pasando por aquellas que dicen representar a sectores concretos de distinto nivel, entre otras, tienden a monopolizar la toma de decisiones en sus ámbitos correspondientes, o al menos, se quedan con el control exclusivo de consultas determinantes. Aún más allá, el clientelismo dispone el establecimiento de relaciones privilegiadas para las organizaciones señaladas, u otras, a cambio de apoyo político para los agentes del poder público que proporcionan la prebenda.

No es una advertencia vana señalar que ciertos movimientos, que desembocaron en organizaciones, se pueden sentir fuertemente atraídos por las prácticas indicadas; o mejor, por los beneficios que privilegiadamente se pueden obtener mediante la práctica desviada de la representación y la concertación de intereses. Y, en su afán de consolidación y estructuración, los mismos movimientos ya organizados también pueden desviarse hacia el burocratismo, la rigidez, la falta de democracia interna, según los casos. Aspecto que coincide con el anhelado deseo de continuidad, ya antes referido.

Se intuye que así puede haber una cierta tendencia hacia la convergencia, entre poder público y movimiento social, que nunca ha de alcanzar la unión; porque indudablemente generaría una confusión, cuanto menos, irresponsable por parte del poder público. Aparentemente, hay algún cambio de papeles entre movimientos y poderes públicos cuando, transcurridas las etapas de su consolidación y desarrollo, por distintos motivos, pueden entrar en –una relativa– ineficacia, respecto de sus originarios objetivos explícitos. Algunos partidos políticos que comenzaron siendo movimientos sociales, en ocasiones, se han instalado en el centro mismo de los poderes públicos, no por casualidad; a la inversa parece más difícil encontrar ejemplos, pero nada impide a ciertas concejalías, de nuestros municipios continuando con casos próximos, ser cauces movilizados, a veces únicos, de ciertos colectivos identitarios, como la juventud, o la mujer.

En las situaciones esbozadas, los poderes públicos se plantean que no pueden prestar ciertos servicios, de no aligerar la carga burocrática que les caracteriza; y ello desde que, hace ya más de un siglo y con la finalidad prevista, se fundaron Empresas Públicas y Organismos Autónomos, que hoy se tienden a privatizar, como ya se ha señalado. Los movimientos sociales, en otro sentido, y cuando se dan otras circunstancias, asumen cierto grado de reglamentación y división funcional del trabajo, se configuran en fórmulas organizativas precisas, en aras de conseguir continuidad para mantener los objetivos fundacionales, u otros, sean ecológicos, feministas, juveniles o estudiantiles; y cuando se les requiere, y han trascurrido las ínfulas fundacionales, acuden raudos, de ser requeridos, a los registros y ventanillas que la Administración Pública les impone, con el afán de perpetuar su demanda, de mantener su reivindicación. Aún con el riesgo de que algunos de sus originarios miembros entiendan traicionados sus objetivos fundacionales, entre los que siempre está construirse al margen, o en contra, de los poderes públicos.

Unidos por el poder

Cierta atracción aproxima, como se observa, a los otrora distantes polos. ¿En qué radica? Para observarlo, interesa destacar la capacidad natural de los poderes públicos para adoptar decisiones que han de ser obedecidas, y ver dónde se sitúan los movimientos sociales, bajo dicho prisma.

Se afirma que los movimientos sociales siempre pretenden beneficios de los poderes públicos, como ya se ha señalado; lo que les sitúa enfrente de los mismos, por así decir, y por lo que han de dotarse de cierto nivel de organización, en su caso, como también se ha dicho. Sea porque se configuran como una organización, sea porque casi necesariamente han de disputar los beneficios del poder público, lo cierto es que ellos mismos se constituyen también en poder, o mejor en contrapoder; puesto que el origen y el sentido de su empresa se dirige contra la parte de la sociedad a la que los poderes públicos representa con mayor eficacia.

La explicación de por qué se orientan el uno hacia el otro y viceversa, además de que buscan su carencia y quieren aprehenderla del otro, probablemente también se encuentra en que su quehacer se dirige sobre cuestiones comunes. Ambos fenómenos encuentran su justificación final en que se dirigen hacia metas sociales que tienen cierta similitud, aunque con propósitos y medios muy diferentes.

En efecto, aunque la naturaleza, significación, alcance, de los poderes públicos y de los movimientos sociales sean tan distintos y distantes, no hay inconveniente en admitir que ambos pueden dirigirse, desde luego que de forma distinta, sobre lo mismo. Pasadas las épocas en que el problema para los poderes públicos era asegurar el orden, incluso superada la fase en que la prestación de servicios –como la educación o la sanidad– precisa de legitimación, los poderes públicos tienen que orientar su actuación sobre otros aspectos que también contribuirán, en su caso, a aumentar su legitimidad. ¿Cuáles? ¿Qué aspectos? Precisamente aquellos que mueven, originan, a los movimientos sociales, los males de la sociedad, dicho de forma genérica y concisa.

Los males de la sociedad que resultan eternos, pero que se presentan como nuevos, cada vez, por causas diversas que también incluye a los avances tec-

nológicos, que permiten vislumbrarlos con mayor claridad; y enfocarlos novedosamente por las facilidades que ofrece internet, por ejemplo; y así se han desarrollado redes de solidaridad internacional, redes transnacionales que velan por los derechos humanos, a veces, junto a ciertos poderes públicos, otras, en bandos opuestos. Los males de la sociedad eternos y cambiantes como la propia sociedad, que hoy demoniza ciertos avances y mañana les erige monumentos.

El poder público encuentra su razón de ser en atajar, y en todo caso aminsonar, los mencionados males sociales; pero ocurre que no siempre puede dirigirse a ellos con la diligencia de la que disponen los movimientos sociales, dada su ligereza. Lo que lleva a establecer cierta tensión entre los tres elementos: de una parte el mal propiamente, que nunca es unánimemente comprendido por toda la sociedad de la misma forma, el movimiento social que lo denuncia, que lo promueve, que lo investiga, que le aplica sus remedios, y finalmente los poderes públicos que calibran la necesidad de intervenir, evalúan el apoyo de la demanda, y establecen –en su caso– las medidas oportunas; utilizando, también en su caso, a los propios movimientos.

37

El juego, la interrelación, se produce si los poderes públicos mantienen lo que les resulta propio, desde su fundación, ser estructuras de oportunidades. Estructuras que conservan y custodian todo un conjunto de posibilidades para quienes no disponen de medios para llevar a cabo sus necesidades y demandas. Los poderes públicos facultan a quienes carecen de instrumentos para ver cumplidos sus anhelos legítimos, que indudablemente varían a lo largo del tiempo. Precisamente son los cambios sociales los que, de existir la estructura de oportunidades precisa, propician la creación de nuevos movimientos.

El adelgazamiento del estado, por lógica, repercute directamente sobre esos nuevos movimientos que, así, ven más dificultada su existencia. De esta forma, los movimientos no encuentran canal a través del que discurrir, y tienden a mermar, tienden a la apatía, con un tono muy bajo de movilización y organización; que, por ello, se puede ver alterado con explosiones, incluso, violentas; pues los males y las demandas, como la sociedad que conocemos, sí son eternas.

De todos modos la fortaleza del estado no está, como se puede observar, en relación inversa con los movimientos sociales; al contrario, un estado fuerte puede garantizar mejor, en condiciones habituales, un musculoso y enérgico cúmulo de movimientos sociales en diversos ámbitos. Claro que el coste que supone *a priori* siempre será mayor, y en el corto plazo, que a veces determinan los mandatos electorales, la invitación se dirige a controlar la red de movimientos, para hacerlos proclives a quien ocupa el poder público.

Desde el otro punto de vista, por una dinámica que de no seguirse les excluye, los movimientos dirigen su actuación a captar poder, a través de mecanismos diversos y dipersos, que ellos se ocupan de agrupar y evidenciar. Precisamente en la capacidad para llevar a cabo el proceso de construcción de su poder, consiste su posibilidad de crecimiento y desarrollo. En esa tarea los poderes públicos ni quieren, ni pueden, ni deben, porque dejarían de ser ellos mismos, convertirse en movimientos sociales; y tampoco éstos quieren confundirse con aquéllos. Cada uno quiere mantener su estatus, su potestas y su autoritas, en su caso. Precisamente su respectiva legitimidad estriba en el hecho de que no se confundan, se basa en el hecho de que son lo que son, y no lo contrario. A pesar de las fuertes tendencias que los dirigen a la convergencia.

38

Con todo, dentro del amplio ámbito de las denominadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), en particular²⁰, se detectan formas de comportamiento que las acerca, más del lado de los poderes públicos que, del lado de la sociedad, en determinadas condiciones. En concreto ciertas siglas sólo se crean por el impulso de la subvención estatal, de forma que sus miembros sólo son reclutados después de haber conseguido la oportuna ayuda oficial que, de esa forma, puede dirigir su actividad. Precisamente, el poder público viene a dirigir lo que parecía más alejado: el proceder, las formas, del movimiento social. Evidentemente a cambio se obtienen prebendas que, de otra forma, son inconcebibles; y por ello su legitimidad, queda cuestionada.

Cierta confusión de papeles se cierne sobre los dos ámbitos tratados, para el experto es imposible confundir a las ONG con los poderes públicos, pero para los menos avezados la distinción, en ocasiones, no es tan sencilla, con razón. Claro que, hace ya años, algunas ordenes religiosas también podían confundirse,

²⁰ Ver, Ariel Jerez (Coord.), 1997.

por las labores que desempeñaban, con el estado. Desde esa perspectiva, quizá sea poca la mudanza; pero también es cierto que, hoy, los movimientos sociales pueden atender a los males de la sociedad con otra legitimidad.

Poderes de doble dirección

Los poderes públicos son poderes legitimados a través de las fórmulas que más arraigo tienen en sus sociedades, como se sabe, se trata del poder establecido por antonomasia, es el nivel institucional por excelencia. Hoy los rendimientos, los resultados que consiguen, o no, se han convertido en un componente indispensable de su credibilidad, por lo que se ven impelidos a adoptar fórmulas post-weberianas, superadoras del burocratismo²¹ consustancial al estado de derecho; pero nunca dejan de ser la institución por excelencia, aunque adopten fórmulas menos rígidas. Fórmulas que los aproximan al proceder de los movimientos, en el sentido que señalamos.

Por su parte, los movimientos sociales se legitiman en los colectivos que –casi siempre– se sitúan como contestación al poder, son, o pretenden ser, un contrapoder. Pero más que contestar al poder, lo que resulta lleno de dificultad, dado que su visualización no siempre es sencilla, a quien se contesta en realidad es a la sociedad. O mejor, se protesta, se reivindica ante una parte de la sociedad que representa lo contrario de aquello que el movimiento pretende.

En este sentido, la actuación desarrollada por los poderes públicos es, cuanto menos, bidireccional. Por una parte el estado se comporta como opresor ante determinado movimiento social; supongamos el machismo estatal, denunciado por ciertos colectivos feministas respecto de algunas prácticas derivadas del proceder gubernamental. Y al tiempo, ese mismo estado desarrolla toda una serie de políticas de igualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo instucionalizando las políticas sobre la mujer; de forma que se constituye en la principal estructura de oportunidades para las mujeres.

Los poderes públicos se comportan, de esa forma, como opresores, a veces, en tanto que representan a cierta opinión pública, que generalmente detenta

²¹ Ver, Manuel Villoria, "Modernización administrativa y gobierno postburocrático", en Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps.), 1997.

la posición dominante. Pero al tiempo, esos mismos poderes públicos constituyen una plataforma liberadora, porque ofrece oportunidades a quienes menos pueden exponer su opinión.

Claro que dada la multitud de caras de los poderes públicos no les resulta demasiado complejo desarrollar ambos papeles, de opresor y liberador, y aún otros. Lo que puede acarrear situaciones contradictorias, aún mucho mayores que la expuesta, que lleven aparejadas ineficiencias, casi necesarias. Pero que sí son denunciadas sistemáticamente por aquellos que disponen de medios para hacerse oír; y así se difunde la ideología de que el estado es una fuente de ineficacia. Evidente para quien no lo precisa. En esos casos, los movimientos sociales entran en competencia directa y se capacitan para hacerse oír, para llamar la atención de la sociedad y, en su caso, para oficializar su discurso. Claro que con la ventaja obtenida va la pérdida, corren el riesgo de perder su natural espontaneidad fundacional, incluso parte de la libertad que originariamente supone ser movimiento.

Ante el doble juego que realiza el poder público que, según corresponda, oprime o libera, los movimientos sociales también tienden a establecer papeles ambivalentes, que también dificultan su unidad de acción. Lo que lleva aparejada, en ocasiones, la bifurcación del movimiento, con estructuras más dirigidas a la contestación y la protesta, y con otras, más dispuestas a la colaboración con los poderes públicos. Se trata de situaciones críticas por las que atraviesa la madurez de los movimientos, si les alcanza. Y la madurez, ya se sabe, no está bien vista por quienes hicieron de la bisoñez una señal identificativa.

Al final, el caso español

Ahora se trata de cuestionar, para el caso español, las hipótesis atrás expuestas de manera abstracta sin descender a una casuística que rebasaría el propósito. Y la primera observación, en la que coinciden los analistas del medio, es que hay poca sociedad civil; no se dispone de la tupida red asociativa que, en otros lugares, suele albergar a los movimientos sociales. Aunque sí hay movimientos que, de esa forma, han de desarrollarse en un contexto esporádico que, por ello, puede resultar más

altisonante.²² Algo distinto de lo que puede ocurrir en otros países de nuestro entorno; pero nada absolutamente diferente, como ocurría apenas hace algunas décadas.

Se podría deducir, por lo dicho, que aquí opera la tópica visión referida, aquella en la que una sociedad civil débil se ve compensada mediante un estado fuerte y centralista, que ocasiona poca participación. Pero, también hemos comentado ya, que la esquemática visión no siempre se cumple.

Por de pronto, la historia reciente de España nos proporciona el desmentido de la centralización, ya que ha producido un proceso contrario; que va hasta alcanzar casi el federalismo,²³ paradigma antagónico del sistema unitario que se procuró imponer. Aunque podemos estar asistiendo al surgimiento de otros centralismos, como el que ahora pueden acoger las denominadas Comunidades Autónomas.

La supuesta fortaleza estatal no se puede ver apoyada, por lo tanto, en el tradicional centralismo decimonónico y dictatorial, aunque existan nuevas formas. Y tampoco se puede deber al estado totalitario o autoritario que lega la dictadura franquista, por mucho temor que inspirase y mucho centralismo que impusiera. Aquel régimen se asentaba sobre unas instituciones que, sobre todo hacia su final, no disponían del preciso apoyo de la sociedad española en su conjunto; artífice principal del decidido empuje que logra superar sin traumas aquella etapa de penumbra. Precisamente, la sociedad española, en aquel momento de cambio, se configura cual movimiento social para aprovechar la oportunidad que le brindan. Aunque esa misma sociedad también tiene que asumir un pasado más recóndito y profundo, que no siempre le facilita las tareas.

Puede creerse, entonces, que los poderes públicos disponen de una gran fortaleza porque su presencia siempre es requerida, como de hecho sucede históricamente; en otros términos, si todo se sigue solicitando del estado, éste sí ha de ser omnipresente y vigoroso. Pero se trata de apariencias, en parte; el

²² Ver, Jaime Pastor, "Evolución de los nuevos movimientos sociales en el estado español", en P. Ibarra y B. Tejerina (eds.), 1998.

²³ Ver, Luis Moreno, *La federalización de España. Poder político y territorio*, Ed, Siglo Veintiuno de España, Madrid, 1ª ed. 1997.

que siempre se solicite la presencia estatal, constituye la pauta; el que de ahí se infiera la fortaleza inmediata del poder público, constituye el error. Si se observa, con atención, la constante reclamación dirigida al estado, se puede deber, en realidad, a que se desconfía de él; porque, en el fondo, tampoco nos fiamos colectivamente de nosotros mismos.²⁴ En ese contexto de caracterizaciones dobles y paradójicas, propias del cinismo que impregna la cultura política, puede arraigar con facilidad el clientelismo y el neocorporatismo, sobre todo, en los ámbitos en los que los intereses son más intensos y antagónicos.

Así, a una débil sociedad civil le puede corresponder un estado de similar calado, y por lo que se observa, con unos niveles bajos y desiguales de participación política, inmersos en una baja presencia de capital social.²⁵ En un circunloquio explicativo, y real, del que sólo se puede salir mediante un poder público, éticamente comprometido con la ciudadanía, que proporcione oportunidades para los que carecen de recursos. Por ello cuando, en nuestro solar patrio, los poderes públicos han operado como instituciones que proporcionan nuevas y mayores oportunidades políticas, los movimientos sociales también se han desarrollado con vigor, y la sociedad civil ha prosperado. Pero, por ahora, dichos movimientos no siempre han sabido eludir los cantos de sirena que les dedican algunas instituciones, como los partidos políticos, en ocasiones, o las subvenciones estatales.

Entre tanto conviene profundizar en el conocimiento de las trabas que nos anclan al pasado, para que no sigan cerrando el futuro al cúmulo que lo adelanta: Los movimientos sociales.

²⁴ En otros términos lo expresa J. Subirats: "Nuestro país se caracteriza más por la persistencia de los lazos fuertes que por la difusión de los lazos débiles, lo que explica la falta de cooperación social más allá del ámbito laboral, de calle o de barrio, al ser difícil para la gente confiar en aquellos a quienes no conoce o de quienes no tiene referencias directas. A partir de ahí, el salto hacia la preocupación por problemas colectivos se hace muy difícil, tendiéndose a delegar (a desresponsabilizarse) en esos temas a una esfera institucional en la que tampoco se confía y de la que tampoco se espera mucho."; en J. Subirats (ed.), 1999, p. 29.

²⁵ Ver el artículo citado de Mariano Torcal y Joser Ramón Montero.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERONI, Francesco; *Movimiento e institución*, Ed. Nacional, Madrid, 1984.
- ALBI, Emilio; *Público y privado. Un acuerdo necesario*, Ariel, Barcelona, 2000.
- ÁLVAREZ JUNCO, J.; "Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad postfranquista", en Laraña, Enrique, y Gusfield, Joseph (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1994.
- BOIX, Carles, y POSNER, Daniel; "Capital social y democracia", en *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 1, Nº 2, Abril, 2000, pp. 159 a 185.
- CORTINA, Adela; "El capital social: la riqueza de las naciones", en *El País*, 12 de agosto de 2000.
- DALTON, Russell J. y KUECHLER, Manfred (comps.); *Los nuevos movimientos sociales*, Edicions Alfons El Magnànim, València, 1992.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo; *Revolución Francesa y Administración contemporánea*, Taurus, Madrid, 1ª ed. 1972.
- IBARRA, Pedro; "Los estudios sobre movimientos sociales: estado de la cuestión", en *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 1, Nº 2, Abril, 2000, pp. 271-290.
- JEREZ, Ariel (Coord.); *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del Tercer Sector*, Tecnos, Madrid, 1997.
- JORDANA, Jacint; "Instituciones y capital social ¿qué explica qué?", *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 1, Nº 2, Abril 2000, pp. 187 a 210.
- MAYNTZ, Renate; *Sociología de la organización*, Alianza, Madrid, 1ª ed. 1967.
- MOTA, Fabiola, y SUBIRATS, Joan; "El quinto elemento: el capital social de las Comunidades Autónomas", *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 1, Nº 2, Abril, 2000, pp. 123 a 158.
- PASTOR, Jaime; "Evolución de los nuevos movimientos sociales en el estado español", en Ibarra P. y Tejerina, B.; *Movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid, 1998.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor; *Estado, burocracia y sociedad civil. Discusión crítica, desarrollos y alternativas a la teoría política de Karl Marx*, Alfaguara, Madrid, 1978.
- PUTNAM, Robert D.; *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy*, Princenton University Press, Princenton, 1993.
- ----- y Williamson, Thad; "Por qué no son felices los estadounidenses", en *El País*, de 7 de noviembre de 2000.
- SARTORI, Giovanni; *Elementos de Teoría Política*, Alianza, Madrid, 1992 y 1999.

- SAUCA, José María; *La ciencia de la asociación de Tocqueville. Presupuestos metodológicos para una teoría liberal de la vertebración social*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995.
- SUBIRATS, Joan (Ed.); *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*, Fundación Encuentro, Madrid, 1999.
- TARROW, Sidney; *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997.
- TOCQUEVILLE, Alexis de; *La democracia en América*, 1ª edición 1835 y 1840, París.
- TORCAL, Mariano, y MONTERO, Jose Ramón; "La formación y consecuencias del capital social en España"; *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 1, Nº 2, Abril, 2000, pp. 79 a 121.
- VILLORIA, Manuel; "Modernización administrativa y gobierno postburocrático" en BAÑÓN, Rafael, y CARRILLO, Ernesto (comps.); *La nueva Administración Pública*, Alianza, Madrid, 1997.

● LOS MOVIMIENTOS REIVINDICATIVOS CLÁSICOS. EL MOVIMIENTO OBRERO

Consuelo Laiz

Aproximación a los movimientos sociales modernos. El concepto. Diferencias entre movimientos, organizaciones y grupos de presión. «Viejos» movimientos frente a «nuevos» movimientos. Ambiente y nacimiento del Movimiento Obrero. El contexto sociopolítico. La industrialización. Los antecedentes: motines de subsistencia y ludismo. El Movimiento Obrero: Pensadores, Organizaciones, Estrategias y Conquistas. De la Revolución francesa a la Comuna de París (1789-1871). De la Comuna de París a la Primera Guerra mundial (1871-1914). Las dos guerras mundiales (1914-1945). Del fin de la guerra a nuestros días (1945...). Apuntes sobre el Movimiento Obrero en España.

Aproximación a los movimientos sociales modernos

Para poder hablar de movimiento social en un sentido moderno, tenemos que contar previamente con la existencia de una cierta autonomía de la sociedad respecto del Estado, es decir, con la diferenciación entre lo social y lo político. Esta diferenciación fue el gran logro que propició la Ilustración y la Revolución francesa, pero antes hubo de producirse la separación entre política y economía.

Son los economistas Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1823) y en general los librecambistas los que van a explicar cómo la vida en sociedad se rige por la división del trabajo, que constituye además su principio de organización específico. Son también estos pensadores los que muestran la parte de la vida social que es ajena al Estado y a sus leyes, y cómo esa vida social se desarrolla y progresa en tanto que el Estado no intervenga; describen pues, la vida económica de la sociedad. Ello supuso la diferenciación entre las leyes de la economía y las leyes de la política. Las primeras constituirán las leyes del mercado. Y el mercado, para estos pensadores, es un mecanismo espontáneo, que funciona por sí mismo, por su cuenta.

Una vez diferenciada la economía de la política, las Revoluciones americana y francesa del siglo XVIII propiciarán que la sociedad se convierta en una

realidad independiente y autosuficiente. Frente al control político del Estado, la sociedad es considerada como la esfera de las acciones espontáneas.

La diferenciación primero entre política y religión, más tarde entre política y economía, y después entre política y sociedad, implica la separación entre los diferentes principios que rigen cada una de esas actividades y su respectiva autonomía. Igualmente, gracias a ese deslinde de los campos político, religioso, económico y social podemos distinguir los movimientos sociales modernos, nacidos de la autonomía de la sociedad y del triunfo de la razón al final del siglo XVIII, de anteriores movimientos sociales de carácter milenarista estrechamente vinculados a la religión.

La principal característica de los movimientos milenaristas es su rechazo total del mundo existente, al que condenan por estar dominado por la maldad, y al que contraponen el apasionado deseo de alcanzar otro mundo mejor. De modo que suelen proponer un cambio tajante y radical de la sociedad, pero este cambio vendría de la directa intervención divina, que, mediante una señal, a modo de milagro, haría que los hombres vieran la necesidad de acabar con el viejo mundo, desviado del bien, e iniciarían la construcción de uno nuevo y mejor.

El milenarismo es una doctrina cristiana que procede de la Biblia, aunque la Iglesia católica la consideró herética por su visión escatológica del mundo. Pero esto no fue impedimento para que aparecieran diversos movimientos milenaristas en Europa durante la edad media y moderna. Así, movimientos religiosos liderados por franciscanos en contra de la autoridad eclesiástica o movimientos campesinos como el liderado por Thomas Münzer en Turingia en el siglo XVI. Esto no significa que en la modernidad o en la postmodernidad no existan movimientos con rasgos milenaristas (los seguimos observando en sectas adventistas como el movimiento mormón o los Testigos de Jehová; y en el campo político podemos encontrar rasgos milenaristas en la doctrina anarquista del siglo XIX) sino que lo relevante es que son la excepción y no la regla. Frente a estos movimientos tradicionales muy vinculados a la religión y ajenos a la razón, aparecen los movimientos sociales modernos, caracterizados por el grado de racionalidad con que establecen sus objetivos y formas de actuar.

Los movimientos de este tipo requieren de la secularización del pensamiento y la autonomía de la sociedad. Y nacen en Europa occidental a partir de la Ilustración, la Revolución francesa y el proceso de industrialización. La doble revolución, política y socioeconómica, europea va a propiciarlos. «Sólo en sociedades modernas, en las que la política no se concibe como algo dado y radicalmente separado de la voluntad humana, sino como algo factible, moldeable y expuesto a la creatividad individual y colectiva, son posibles movimientos sociales que pretenden intervenir activamente en el proceso histórico y que aspiran de forma consciente a un orden social radicalmente distinto» (Ludger Mees, 1998: 294). En consecuencia, para fijar las metas de ese cambio y las formas de alcanzarlo, se confiará en la razón y en el conocimiento como instrumentos capaces de organizar el destino de la humanidad. Con palabras de Reinhard Koselleck (citadas en Ludger Mees):

«Mientras que durante más de 2.000 años una parte esencial de la cultura occidental consistía en contar historias, pero también investigar y escribirlas, sólo a partir más o menos de 1780 resulta ser imaginable hacer historia. Esta fórmula es el resultado de una experiencia y, más que experiencia, de una esperanza moderna: la de que el ser humano iba a ser cada vez más capaz de planificar y de ejecutar su historia.»

El concepto

Entre las diversas definiciones de movimiento social, elaboradas por sociólogos y politólogos, partiré de aquella que me parece más descriptiva y completa, sin que ello signifique que es la mejor para todo tipo de análisis o estudios, sobre todo, teniendo en cuenta los distintos enfoques que defienden los estudiosos de los movimientos sociales. Entre ellos, Alberto Melucci (1994: 159-160) analiza los movimientos sociales como *una forma de acción colectiva* que integra distintos elementos, que hay que diferenciar y analizar por separado. De este modo su definición se refiere a tres distinciones analíticas principales: 1. Implican *solidaridad*, «esto es, la capacidad de los actores para reconocerse a sí mismos y ser reconocidos como parte de la misma unidad social»; 2. Implican la presencia de un *conflicto*, «es decir, de una oposición entre dos o más actores que compiten por el control de los recursos a los que atribuyen un valor»; y 3.

Realizan una *transgresión de los límites de compatibilidad* del sistema de relaciones sociales en el que el movimiento actúa, es decir, rompen los límites del sistema.

Esta última característica, la capacidad del movimiento para producir la ruptura en los límites del sistema de relaciones sociales en el que se desarrolla su acción, se considera básica para diferenciar a los movimientos sociales de otros fenómenos colectivos. Y tiene mucho que ver con las definiciones de los movimientos como esfuerzos colectivos para generar cambios sociales (Enrique Laraña, 1999: 79).

Tras esta primera delimitación del concepto, aún cabe hacer algunas precisiones más de la mano de E. Laraña (1999: 125-127), autor que desarrolla el significado de movimiento social a partir del análisis realizado por Melucci. En primer lugar, la definición destaca la relación entre movimientos sociales y procesos de cambio social; pero hay que tener en cuenta, que dicha relación puede tener una dirección positiva (apoyar un cambio) o negativa (resistir al cambio). En segundo lugar, otro criterio central para identificar un movimiento social es que los movimientos sociales difunden nuevas ideas en la sociedad y muestran formas alternativas o nuevas de participar en ella; ello supone su capacidad para generar controversia sobre un estado de cosas aceptado hasta ese momento y cuya legitimidad se daba por sentada antes de que apareciese el movimiento en cuestión (así, durante el siglo XIX, el trabajo de los niños, la falta de seguros de accidentes de trabajo, la desprotección en caso de enfermedad, o, en general, la falta de legislación del trabajo). Como consecuencia:

«Algo que puede haber sido impensable, es ahora pensable. Los movimientos tienen sentido para los que participan en sus actividades, pero también pueden tenerlo para los que llegan a conocerlos a través de diversos procesos de comunicación. Los movimientos son un símbolo de que una organización social determinada se ha convertido en un tema de debate público. Con independencia de que se les atribuya «la razón», siempre se les percibe como un fenómeno cambiante que promueve conflictos.» (Joseph Gusfield, 1994: 108).

Por último y ligado con lo anterior, un movimiento social no sólo produce conflicto, sino que al denunciar determinadas injusticias y obtener cierto éxito en sus demandas, puede ayudar a producir nuevas normas y a legitimar nuevos derechos de los actores sociales. La progresiva legislación del trabajo durante los siglos XIX y XX son una clara contribución del movimiento obrero a producir orden, adaptación y equilibrio en el sistema político, aunque haya sido mediante el conflicto y la lucha.

Si tomamos en cuenta las precisiones apuntadas, cabe complementar la definición de A. Melucci con la elaborada por de E. Laraña (1999: 127), la cual, partiendo de la primera, incorpora dos nuevos aspectos que la hacen más comprensiva y más operativa para el análisis de los movimientos contemporáneos. Para este autor, el concepto de movimiento social se refiere a una forma de acción colectiva: 1) que apela a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; 2) cuya existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado como normativo; 3) que implica una ruptura de los límites del sistema de normas y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción; y 4) que tiene capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad.

49

Ahora contamos con un concepto de movimiento social más flexible. Con él es posible analizar tanto los movimientos vinculados a cambios en favor del progreso como otros que actuaron en contra del mismo (ludismo) e, igualmente, permite observar no sólo el conflicto promovido por la acción de un movimiento, sino también el posible nuevo orden o equilibrio del sistema, las posibles nuevas normas y el reconocimiento de nuevos derechos que el movimiento en cuestión pudiera haber logrado o desencadenado en caso de éxito.

Diferencias entre movimientos, organizaciones y grupos de presión

Este es un tema debatido y que admite distintas posiciones, sobre todo desde las movilizaciones de la sociedad americana en los años sesenta y la aparición de los llamados «nuevos movimientos sociales» en la Europa de los setenta.

Los grandes cambios ocurridos desde el inicio de la sociedad industrial hasta la actualidad han propiciado nuevos valores y nuevas formas de acción y de organización de los movimientos sociales. Las formas de acción colectiva y los actores de los movimientos sociales en el último tercio del siglo XX presentan una extremada fluidez y los cambios que persiguen no siempre son tan políticos como en el caso del movimiento obrero, entre otras razones porque los actores pueden ser individuales y los cambios afectar a la vida cotidiana e incluso íntima (la acción del movimiento de las mujeres abarca las relaciones entre los sexos). «El nivel de la vida cotidiana es más fluido, y hasta es posible que ni siquiera tenga una base organizativa. El movimiento *hippie* tal vez constituye un ejemplo de ello, al igual que otros que pretenden impulsar la salud de las personas» (Joseph Gusfield, 1994: 101-102). De manera que hoy es más complicado diferenciar un movimiento social de sus organizaciones de apoyo, debido a que éstas muchas veces son redes informales o bien organizaciones difusas, descentralizadas y poco burocratizadas. Igualmente, puede darse un movimiento social basado en la acción individual y carente de organizaciones impulsoras, como en el caso del movimiento *hippie*.

50

Sin embargo, para acotar el campo de análisis de los movimientos sociales, sigue siendo operativo diferenciar entre movimientos, organizaciones y grupos de presión, máxime cuando el objeto central de nuestro estudio va a ser el movimiento obrero. Éste se ha caracterizado a lo largo de su recorrido histórico por una variopinta constelación de asociaciones y organizaciones y también por haber impulsado la formación de potentes grupos de presión. Podríamos decir que la acción del movimiento obrero es una acción fundamentalmente organizada. Pero para poder identificar a las agrupaciones que forman parte de un movimiento, hay que tener en cuenta que, según la teoría del comportamiento colectivo, «las asociaciones profesionales, los sindicatos de trabajadores y las asociaciones patronales no constituyen movimientos sociales *per se* si no mantienen una relación con los procesos de transformación social» (E. Laraña 1999: 97).

Existe la tendencia a identificar los movimientos sociales con las organizaciones que los promueven y esto dificulta su comprensión. Un sindicato

podrá pertenecer o no a un movimiento, pero en todo caso, si forma parte de él lo será en calidad de una organización del movimiento, pero no es el movimiento mismo; por eso la expresión «movimiento sindical» resulta confusa tanto para el pasado como para el presente, pues o bien restringe el ámbito de un movimiento a lo que tiene de organización sindical o bien atribuye a un sindicato la cualidad de movimiento, incluso en casos de organizaciones sindicales fundamentalmente corporativas. Además, la idea de movimiento social, como inclusiva de los distintos actores y organizaciones que operan en él, choca con la existencia de movimientos que no tienen organizaciones formalizadas, ni asociaciones que los impulsen, en cuyo caso no es posible identificar una estructura formal del movimiento, que está integrado por redes interpersonales sin visibilidad pública (Laraña, *ibidem*).

Por lo tanto trataré de diferenciar, siempre que pueda, el movimiento social y las organizaciones del movimiento: las organizaciones sindicales (como concreción fundamentalmente social), los partidos (como concreción política) y las Internacionales obreras en su caso (que pueden expresar ambos aspectos). El requisito que deberán cumplir dichas organizaciones es que estén ligadas a procesos de transformación social.

Se nos plantea así un tema de debate, enunciado por distintos autores: las actuales organizaciones sindicales en Europa occidental y en nuestro país, con un alto grado de burocratización y desmovilización ¿son expresión de un «movimiento» o más bien se han institucionalizado y convertido prioritariamente en grupos de presión? Entendiendo por tales, aquellos grupos que se rigen por un criterio corporativo y por la defensa de los intereses de sus afiliados.

Las medidas para lograr la flexibilización del mercado de trabajo y la contratación temporal en las empresas, han sido aplicadas en Europa con el argumento de controlar el aumento de desempleo. Los sindicatos españoles han luchado contra esas medidas, pero esa lucha, por muy legítima que sea, ¿a quién protege más, al trabajador con empleo, que puede ver reducida su jornada laboral, o a quien está en el paro? ¿Es una lucha corporativa o no lo es?

Ante la complejidad de estas cuestiones, aquí sólo cabe apuntar algunas consideraciones a modo de reflexión. Desde una visión del actor, Jean-Louis Moynot, de la Confederación General del Trabajo (sindicato comunista francés) afirma que «Del radicalismo izquierdista de los años sesenta, que culminó en mayo de 1968, a la búsqueda titubeante de la eficacia sindical en período de crisis económica duradera, encontramos tanto la ilusión reformadora como la búsqueda de vías concretas para una transformación de la sociedad». Desde una perspectiva analítica, el sociólogo Michel Wieviorka afirma que «Al mismo tiempo que se institucionalizan los conflictos laborales, se incrementan las luchas a veces calificadas como salvajes, llevadas a cabo por categorías obreras a menudo poco sindicadas. El obrero especializado y el obrero masa oscilan entre la reivindicación económica y la revuelta» (ambas citas en Alain Touraine, 1990: 62 y 65).

«Viejos» movimientos frente a «nuevos» movimientos

Comenzaré con un ejemplo sobre los denominados «viejos» movimientos: el cartismo. Este movimiento se puede considerar como el primer movimiento obrero político e, indudablemente, entra en la categoría de «viejo» movimiento, no porque pertenezca al pasado, sino porque responde a las características «clásicas» de los movimientos sociales en la era industrial.

Se desarrolla en Inglaterra entre 1838 y 1848 y es un movimiento a favor de la reforma social y electoral y en contra de las Leyes de Reforma de 1832, que ampliaban el derecho al sufragio (censitario) pero de modo insuficiente para los cartistas. También estaba en contra de la Ley de Enmienda a las leyes sobre pobres de 1834, considerada discriminatoria por los trabajadores (trabajo obligatorio en los hospicios).

La Carta del Pueblo (de ahí la denominación de cartismo) contenía un programa de reformas sociales profundas y la «Asociación de Trabajadores de Londres» era la organización que apoyaba e impulsaba al movimiento.

¿Qué encontramos en este movimiento? En primer lugar, unos objetivos bien definidos. Concretamente, seis demandas específicas: 1. Sufragio para todos los varones mayores de veintiún años; 2. El voto secreto; 3. Elecciones parlamentarias anuales; 4. La abolición de los requisitos de propiedad para ser miembro del Parlamento; 5. La asignación de un sueldo a los parlamentarios; y 6. Distritos electorales equitativos.

En segundo lugar, una organización que hoy llamaríamos sindical: La Organización de Trabajadores de Londres (dirigida por William Lovett y Henry Hetherington).

En tercer lugar, unas estrategias de acción elaboradas en función de los objetivos citados: 1. Presentación de las demandas ante la Cámara de los Comunes; 2. Recogida de firmas ante los sucesivos rechazos del Parlamento (en 1837-38: 1.250.000 firmas y en 1842: 3.000.000) y nueva presentación de la petición ante el Parlamento; y 3. Convocatoria de huelga general, que fracasó pero generó los estallidos de noviembre de 1839.

De modo que de acuerdo con nuestra definición de movimiento social, el Cartismo anticipa la esencia del programa del movimiento obrero de las décadas siguientes y de los movimientos sociales modernos. En él encontramos una acción colectiva; caracterizada por la solidaridad entre los actores, necesaria para reconocerse a sí mismos como parte de una unidad; la demanda de cambios sociales y políticos impensables hasta entonces; un conflicto con los miembros del parlamento, con los que compiten por el acceso a ciertos derechos; una transgresión de los límites del sistema político, del que demandan una transformación profunda; y la capacidad de propiciar (al menos indirectamente) la aceptación de parte de sus demandas a lo largo del siglo XIX. Aunque el cartismo se extinguió (a pesar de su capacidad de movilización y la participación de sindicalistas, los trade-unions como tales no participaron), sus demandas se fueron alcanzando en los siguientes setenta años.

Siglo y medio después algunos movimientos sociales europeos tienen objetivos bien diferentes a la lucha del proletariado. Sobre todo desde 1970, los objetivos son la igualdad de la mujer, en contra de los experimentos químicos y radioactivos o por la paz y contra la carrera de

armamentos. Así, el movimiento de las mujeres, el ecologismo y el pacifismo entre otros, adquieren un status teórico propio y se enmarcan en los denominados «nuevos movimientos sociales». Pero ¿son realmente nuevos o se pueden considerar, en palabras de Ludger Mees, «vino viejo en odres nuevos»? La razón de considerarlos sustancialmente diferentes a los «viejos», o «clásicos» movimientos sociales, está en la profunda transformación de la sociedad moderna, que ha abandonado definitivamente su estado de desarrollo industrial para convertirse en una sociedad postindustrial, posfordista y postmoderna. Así pues, el salto cualitativo que ha supuesto el proceso de cambio desde una sociedad industrial a un tipo distinto de sociedad y el nuevo tipo de acción colectiva que alumbra, son los argumentos básicos que explican la distinción entre viejos y nuevos movimientos.

Los defensores teóricos de este concepto de nuevos movimientos sociales, (Touraine, Offe, Melucci, Inglehart) sostienen que la particular transformación de la sociedad occidental a partir de la década de los años setenta ha producido un nuevo tipo de movimiento social, entendiéndose el adjetivo *nuevo* no en el sentido de contemporáneo o actual, sino como indicador de algo sustancialmente diferente en cuanto a su contenido (Ludger Mess, 1998: 306).

Desde estas posiciones, hoy el movimiento obrero está desactivado como tal movimiento, dado su alto grado de institucionalización. A la par han surgido nuevos movimientos con un contenido político menor, más atentos a las transformaciones del mundo de la vida cotidiana y organizados a través de redes informales. En estos casos, su acción y sus demandas no se plasman en ideologías y organizaciones fuertes, ni en conceptos ideológicos sobre el reparto del poder político y la distribución de los recursos económicos, ni tampoco la lucha entre el capital y el trabajo la consideran prioritaria. Son movimientos interclasistas en los que la acción está orientada por los valores postmaterialistas.

Aquí sin embargo, nos situaremos en las premisas de los viejos movimientos sociales, en los que la lucha socioeconómica, la lucha de clases y el enfrentamiento entre el capital y el trabajo, convenientemente articulado a través de ideologías y organizaciones, son los rasgos principales. En la sociedad industrial del siglo XIX y principios del XX, el movimiento obrero es el

principal movimiento y el que enarbola la bandera de la transformación social y la revolución. Por su parte, el ambiente en el que desarrolla su acción se caracteriza por unas relaciones sociales dominadas por el enfrentamiento y el antagonismo entre la burguesía y el proletariado, y el capitalismo se considera el sistema económico a destruir o transformar, según los casos.

Ambiente y Nacimiento del Movimiento Obrero

El contexto sociopolítico

El surgimiento de los movimientos sociales modernos y del movimiento obrero como su primer y más relevante exponente, está estrechamente vinculado al proceso de secularización de las sociedades occidentales. Anteriormente existían en Europa organizaciones y asociaciones obreras, pero estaban muy vinculadas a la religión y no parece que tuvieran clara conciencia de clase. Las condiciones para el nacimiento del movimiento obrero las encontramos en el desarrollo de los siguientes fenómenos: la revolución industrial inglesa, que posibilita las grandes concentraciones obreras en fábricas y favorece la expansión del urbanismo; la Revolución francesa y el triunfo del Estado liberal, que, siguiendo su principio del *laissez-faire*, permite suprimir la antigua legislación «paternalista» de protección al trabajo, de tal manera que al principio los trabajadores, todavía sin conciencia de clase, buscan amparo al modo del Antiguo régimen; y la Ilustración, que podemos considerarla como el espíritu de los nuevos tiempos y que logra generalizar y extender el criterio de que el hombre puede transformar la realidad por medio de la razón y de su esfuerzo personal. Este conjunto de circunstancias dio lugar a lo que solemos identificar como el proceso de modernización de las sociedades occidentales.

De este modo, el nacimiento de los movimientos sociales modernos aparece directamente relacionado con el proceso de modernización, el cual podemos analizarlo de acuerdo con Ludger Mess (1998: 297-299), quien distingue en él tres vertientes: la modernización social, la modernización cultural y la modernización política.

La modernización social afecta a diferentes aspectos de la sociedad, pero al menos tres son muy relevantes. Aparecen nuevos espacios para la

comunicación lo que facilita el encuentro de personas y colectivos con vivencias y preocupaciones parecidas. En este sentido, la urbanización y la expansión de los medios de comunicación contribuyen a superar el aislamiento característico de la sociedad agraria, organizada en torno al grupo familiar, la aldea rural y la parroquia. Así, se intensifican los contactos entre individuos y colectividades, se intercambian ideas y opiniones, se discuten frustraciones e injusticias compartidas y se formulan objetivos comunes y formas de actuación. Otro aspecto de la modernización social es el de la cualificación de los individuos. Muy paulatinamente, pero de forma irreversible, se va extendiendo la educación y la cultura más allá de las elites eclesiásticas, burocráticas y burguesas. Así, los progresivos niveles de alfabetización van a contribuir al establecimiento de formas racionales de comunicación y actuación. Por último, se producen importantes innovaciones en el ámbito de la organización de los ciudadanos. Una vez que se pueden identificar las necesidades e intereses de las distintas capas de la sociedad de modo autónomo, la población comienza a agruparse según sus inquietudes y afinidades. A lo largo de siglo XIX vemos como hay una tendencia creciente a crear asociaciones de todo tipo, y en ocasiones también a crear numerosos periódicos y revistas que hacen de portavoces o plataformas de determinadas organizaciones e intereses.

La principal consecuencia de la modernización cultural es una transformación del modo de actuar y de pensar de la gente, basada ahora en la racionalización, lo que significa la crítica de las tradicionales formas de poder y sus sistemas de valores. En las sociedades occidentales modernas, el poder político es analizado conforme a criterios racionales, de modo que los gobernantes tienen que aportar pruebas de legitimidad racional o legal (ni tradicional ni carismática) de su poder ante los gobernados, si no quieren correr el riesgo de la inestabilidad y la protesta. Además, la racionalización significa que la acción colectiva de los movimientos sociales estará orientada por un análisis lógico y coherente de los medios a emplear para obtener un determinado fin y de las consecuencias de una acción determinada.

Por último, la modernización política, que como indica L. Mees, es la vertiente más debatida de la modernización. Debate originado en que algunos autores atribuyen la principal causa de la modernización a su vertiente económica y consideran que la política se deriva de la anterior.

Pero si analizamos la modernización política en otra perspectiva y tomamos el Estado liberal, o Estado de Derecho, como marco político en el que se desarrollan los movimientos sociales de las sociedades occidentales, podemos observar que, a pesar de ser un Estado «burgués», con sufragio censitario, que no representa los intereses de los trabajadores, este ambiente político es el más favorable a su desarrollo. Hay una clara correlación entre el grado de libertad existente en un determinado país y las posibilidades de desarrollo de un movimiento social. «Sólo en el contexto de un sistema que permita la institucionalización de la articulación y organización del descontento, es decir, en sistemas que respeten los derechos civiles en forma de las clásicas libertades de expresión, asociación, reunión y elección se dan condiciones *óptimas* para el desarrollo de movimientos sociales» (L. Mees, 1998: 299).

Esta tesis se puede verificar en la realidad si tomamos el caso de Inglaterra. El primer sindicato obrero se desarrolla en dicho país y en 1824 llega cierto reconocimiento legal de las Trade Unions. Igualmente es allí donde encontramos el primer movimiento obrero social y político (el cartismo, 1838-48). En Inglaterra también aparecen cooperativas para la protección de los obreros: Robert Owen (1771-1858), socialista utópico, introduce mejoras laborales en su empresa modelo «New Lanark» (Escocia), donde se estableció la jornada laboral en 10 horas y media, y un seguro de enfermedad. Y es también en Inglaterra donde se produce la primera legislación del trabajo. Iniciada en el comienzo del siglo XIX, en 1833 se aplica efectivamente la primera ley sobre el trabajo en fábricas. Queda prohibido el trabajo de los niños menores de 9 años en la industria textil y se regulan las horas de trabajo semanal (entre 48h a 69h para los jóvenes menores de 18 años y sin trabajo nocturno).

Así que parece razonable vincular la existencia de un Estado liberal y parlamentario, que reconozca los derechos y libertades civiles de los ciudadanos y que progresivamente avance en la ampliación del sufragio hasta alcanzar el sufragio universal, con el desarrollo más favorable del movimiento obrero. Claro está, siempre que exista a la par un proceso de industrialización que transforme la sociedad de rural a urbana y que aumente el número de trabajadores industriales.

La industrialización

La primera revolución industrial se produjo en Gran Bretaña a finales del siglo XVIII y supuso la transformación de una sociedad agrícola, artesana y campesina a una sociedad fabril con grandes concentraciones humanas y gran expansión de las ciudades. Procesos parecidos se desarrollaron en Francia, Alemania, Bélgica y Estados Unidos hacia la mitad del siglo XIX y sucesivamente, se extendió al resto de los países occidentales. Aunque a medio plazo la industrialización supuso un aumento del nivel de vida de la población del país industrializado, en los primeros momentos el poder adquisitivo de los trabajadores se redujo enormemente, dando lugar a profundas desigualdades y grandes bolsas de miseria. Manuel Cruells (1973: 27) describe de forma muy gráfica una estampa característica de los países que iniciaban la etapa industrial:

«Al lado de una gran casa señorial, la gran fábrica, y no muy lejos de ésta, pero separada por mil diversas formas de vida, la cabaña más miserable del campesino convertido en obrero industrial. Un obrero aún con mentalidad de campesino que sigue siendo, de hecho y de derecho, un siervo de la época feudal.»

El resultado, una sociedad capitalista en la que emergen nuevas clases sociales, donde se produce un espectacular desarrollo de la nueva clase obrera industrial y donde se originan nuevos tipos de conflictos a los que se buscarán soluciones, aunque partiendo de una fractura radical entre burguesía y proletariado, capital y trabajo. Las nuevas clases emergentes buscarán las soluciones a través de la organización y la articulación de demandas, lo que dará lugar a la formación de movimientos sociales reivindicativos y más exactamente, a la formación del movimiento obrero.

Simultáneamente, la opinión pública empieza a interesarse por esta nueva clase obrera y los medios de comunicación se hacen eco del ambiente de la época. Discusiones sobre la «cuestión social», conflictos entre burguesía y proletariado, éxitos de los obreros organizados en pos de sus reivindicaciones y aparición de nuevas ideologías vinculadas a las organizaciones obreras, son materias de debate y publicación.

La revolución industrial y el desarrollo consiguiente de la vida urbana, aparece como un elemento determinante en la formación de los movimientos sociales modernos y más concretamente, se puede afirmar que el movimiento obrero, sus ideologías, sus organizaciones y el sindicalismo nacen con la industrialización.

Por otra parte, la espectacular aparición de la clase obrera condicionó también a los estudiosos, de tal manera que «la *historia de los movimientos sociales* nació como *historia del movimiento obrero*. Su partida de nacimiento data de 1850. En este año se publicó el primer libro cuyo título llevaba el término de *movimiento social*» (L. Mees, 1998: 299). Se trataba de la obra: *La historia del movimiento social en Francia (1789-1850)*, del historiador alemán Lorenz von Stein, publicada en 1850. Para este autor, como señala Mees, el movimiento social está equiparado al movimiento obrero socialista y comunista y atribuye el origen del movimiento a la «separación externa e interna entre el proletariado y el capital». La propuesta que hace Stein a esta situación conflictiva es la de introducir las reformas necesarias para evitar la revolución social. Por las mismas fechas, Marx y Engels publican el *Manifiesto Comunista*, aunque en este caso no se trata de invitar a las reformas, sino a la revolución de la clase obrera para alcanzar el socialismo. En todo caso, estas obras y el debate que suscita la situación de la clase obrera, dan muestra de que a mediados del siglo XIX ya están puestas las bases del gran desarrollo que experimentará el movimiento obrero, debido, precisamente a los procesos de industrialización de los países europeos.

Desde finales del siglo XVIII el dinero se desplazó hacia la industrialización. De modo que en los años que van de 1789 a 1835, Europa cambia totalmente de aspecto. En esos cincuenta años, sobre todo en Inglaterra y Francia, el campo se abandona, las ciudades crecen, aparecen las grandes concentraciones obreras y se inicia la toma de conciencia del proletariado como clase social. Aunque en los primeros momentos los obreros no están radicalmente opuestos a la burguesía, pues tan sólo reclaman los derechos políticos que aún no habían obtenido tras el triunfo de la Revolución francesa, enseguida comprenderán que la *libertad*, la *igualdad* y la *fraternidad* recién conquistadas, por el momento eran tan sólo derechos de la burguesía.

Los antecedentes: motines de subsistencia y ludismo

Como ya hemos visto, en los comienzos de la industrialización los trabajadores no tienen ninguna conciencia de clase y siguen buscando la protección de un propietario feudal con una mentalidad todavía feudal.

Las capas obreras, escasas en las ciudades al principio de la industrialización, ofrecían un evidente contraste con lo que se suponía que era la sociedad de la abundancia. Los patronos, dada la necesidad de hacer rendir al máximo las nuevas máquinas, prolongaban los horarios de trabajo hasta límites extenuantes, al tiempo que los costes generales de la producción obligaban a reducir al máximo los salarios. Así, se daba una correspondencia entre un sueldo escaso y una jornada de trabajo larga. Por otra parte, la moral justificativa del primitivo maquinismo extendió la convicción de que un salario bajo hacía que los trabajadores rindieran más. La sociedad no producía para el consumo del trabajador, sino exclusivamente para la nueva clase social que se había hecho con el poder. Continuaba la misma explotación del hombre de etapas anteriores, pero sin el concepto moral, protector o caritativo que había presidido la mentalidad medieval. La pobreza del trabajador, su miseria, no era fruto de una injusticia, sino simplemente de una fatalidad, o si se introduce la idea religiosa y protestante, de un simple castigo. En las industrias domésticas rurales de la época, durante la primera fase del maquinismo, los trabajadores admitidos en ellas todavía tenían algunas compensaciones alimenticias con la explotación de una pequeña agricultura doméstica. Pero cuando la máquina de vapor separó las fábricas de la fuerza motriz de las corrientes de agua y se produjo la concentración de las fábricas en las ciudades, los obreros, también desplazados, quedaron exclusivamente a merced de un reducido salario.

Consecuencia de todo ello fue la modificación de las relaciones laborales conocidas hasta entonces. La relación entre patrono y obrero pasó de ser casi familiar a ser completamente anónima. Además el sistema de trabajo industrial reducía los salarios con multas en dinero si no se observaban las normas e indicaciones que se marcaban, lo que fue particularmente grave en los primeros momentos. En algunos lugares se seguía practicando el pago en especie. En estos casos el trabajador era pagado con productos manufacturados, que luego tenía que malvender y muchas veces recibía, precisamente, los

productos deteriorados. Sumado a todo esto, el exceso de mano de obra – agudizado porque en las familias, para sobrevivir, también trabajaban mujeres y niños – contribuía a bajar aún más los salarios (M. Cruells, 1973: 21-24).

Ante una situación como ésta de total desamparo ante el patrono, ante la máquina y ante la sociedad entera, como apunta Cruells (ibidem: 25-26), se podían tomar dos actitudes. Predicar un retorno a la sociedad económica tradicional, a causa de las condiciones desgraciadas de la incipiente industrialización, lo que implicaba a la vez renunciar a las ideas liberadoras de la Ilustración y prolongar la idea milenaria de la resignación. O bien, dar un sentido social a las ideas de la Ilustración y aceptar los cambios producidos por el progreso técnico, pero haciendo que los ideales de libertad, igualdad y justicia se convirtiesen en condiciones y leyes en la realidad, aplicándose a todas las capas sociales. Es esta segunda actitud la que posibilitó la formación del movimiento obrero y la que logró todos los derechos y conquistas sociales de que hoy disfruta la clase trabajadora.

Pero retornando al inicio. Cuando los obreros comienzan a hacer sus reivindicaciones lo harán respondiendo a una simple necesidad de subsistir. En esos primeros momentos, entre el final del XVIII y comienzos del XIX, es donde encontramos dos formas de lucha que pueden ser consideradas como los antecedentes inmediatos de los movimientos sociales modernos o como un tipo «protomoderno» (Ludger Mess, 1998: 296) de acción colectiva: los motines de subsistencia y el ludismo.

Los motines de subsistencia consistieron en motines de hambre, que tuvieron lugar en Inglaterra, preferentemente en zonas urbanas, protagonizados por trabajadores industriales o «protoindustriales». Cada vez más, los estudiosos de estas sublevaciones creen ver en ellas, una acción colectiva guiada por la racionalidad y por la pretensión de obtener una mínima mejora de las condiciones de vida, más que una respuesta irracional y un intento de retornar al pasado.

Igualmente, el ludismo puede ser interpretado como una especie de «negociación colectiva», puesto que en aquellos años la destrucción de las máquinas era la única medida de presión al alcance de los obreros y capaz de atraer la atención de los patronos. El ludismo surgió en Gran

Bretaña a partir de 1811 y 1812, como un movimiento de destrucción de las máquinas utilizadas por la industria más moderna, fundamentalmente la textil. Lo desarrollaron grupos de artesanos y obreros ingleses que actuaban de noche y con máscaras y realizaban acciones, parece que cuidadosamente escogidas, contra la maquinaria de determinados patrones que habían reducido los salarios. Las acciones comenzaron en Nottingham a finales de 1811 y se extendieron rápidamente a Lancashire, Yorkshire, Derbyshire y Leicestershire. En aquellos años, la clase obrera británica sufre un alto nivel de paro, lo que agudiza las protestas, los desórdenes y la agitación, que no cesaron hasta el decenio de 1820, con la llegada de una nueva etapa de prosperidad.

Ciertamente, también cabría interpretarse el ludismo como una manifestación de la desesperación del trabajador, de su oposición y rechazo a la máquina y al progreso, que eran vistos como los enemigos de su supervivencia, y que, ante la impotencia total, el obrero destruye las máquinas que le oprimen. Alguno de estos elementos es muy probable que se dieran y de ahí la calificación de movimientos «protomodernos». Por otra parte, formas de ludismo se han repetido a lo largo de la historia del movimiento obrero, cuando éste ve amenazado su puesto de trabajo por las innovaciones tecnológicas; en España, fueron importantes las destrucciones de maquinaria agrícola en los años veinte de nuestro siglo. Pero, ya sean productos de una acción colectiva fundamentalmente «irracional» o formas «protomodernas» de acción colectiva, en todo caso nos sirven para determinar que los movimientos sociales modernos son fenómenos relativamente nuevos con alrededor de doscientos años de historia.

Los acontecimientos y el ambiente de la sociedad decimonónica nos muestran como, en Europa, entre 1789 y 1835, se forma por primera vez una verdadera clase obrera, caracterizada por una progresiva conciencia de sí misma, unas condiciones de vida propias y unas aspiraciones e ideas concretas sobre cómo mejorar el mundo.

El Movimiento Obrero: Pensadores, Organizaciones, Estrategias y Conquistas

El movimiento obrero nace como reacción contra el capitalismo y podemos identificarlo por un conjunto de acciones (peticiones, asambleas, encierros, huelgas, boicots, sabotajes) acordadas por los actores que intervienen, gracias al principio de solidaridad que les reúne y en función de las condiciones del ambiente. También lo visualizamos en las organizaciones obreras, tanto estables como efímeras, que lo apoyan (hermandades, sociedades de socorros mutuos, cajas de resistencia, cooperativas, sindicatos, comités, partidos, internacionales). El movimiento lo abarca todo, tanto la acción como la organización. Igualmente, produce sus propios líderes, elabora estrategias de acción y, sin duda, ha contado a lo largo de su historia con un tipo de acción y un tipo de organización sobresalientes y específicamente obreras, que son la huelga y el sindicato.

Las ideas sociales de cada época, elaboradas por pensadores como Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825), Pierre Joseph Proudhon (1809-1865), Louis Auguste Blanqui (1805-1881), Ferdinand Lasalle (1825-1864), Friedrich Engels (1820-1895), Carl Marx (1818-1883), Mijaíl A. Bakunin (1814-1876), Lenin (1870-1924), Trotski (1879-1940) o Mao Zedong (1893-1976), también contribuyen a nutrir y desarrollar el movimiento obrero. En unos casos, estos escritores además cumplen el papel de auténticos líderes del movimiento, en otros su carácter intelectual y teórico es el dominante. De la confluencia entre acción obrera y pensamiento político surgirán dos tendencias ideológicas fundamentales, ligadas al movimiento obrero del siglo XIX: el socialismo y el anarquismo. En el siglo XX y a partir de la revolución rusa esas dos tendencias se desdoblarán en tres: socialismo, anarquismo y comunismo.

Para analizar el proceso de desarrollo y crecimiento del movimiento obrero es conveniente diferenciar distintas fases en su evolución histórica. Se trata de perfilar los rasgos específicos de cada una de ellas, en relación con el nivel de desarrollo del movimiento, las organizaciones dominantes, las estrategias elegidas y las conquistas logradas. Tomando en cuenta los períodos establecidos por Manuel Cruells (1973), los que se derivan de la obra dirigida por Jean Sagnes (1994)

sobre sindicalismo en el mundo, e introduciendo algunas variaciones, establecemos las siguientes fases:

1. De la Revolución francesa a la Comuna de París (1789-1871).
2. De la Comuna de París a la Primera Guerra mundial (1871-1914).
3. Las dos guerras mundiales (1914-1945).
4. Del fin de la guerra a nuestros días (1945...).

De la Revolución francesa a la Comuna de París (1789-1871)

Esta fase se caracteriza por el nacimiento y primer desarrollo del movimiento obrero. Durante los últimos años del siglo XVIII y primer tercio del siglo XIX, los trabajadores comienzan a organizarse en Europa y en América del Norte. Asistimos a una etapa de luchas, levantamientos y huelgas, producto de las desigualdades originadas por la primera industrialización y la política liberal del «laissez-faire», en la que Inglaterra figura a la cabeza, tanto del desarrollo industrial como de la formación de una clase obrera. En estos primeros cincuenta años, las organizaciones obreras son muy heterogéneas y con una coordinación, cuando existe, efímera. Los trabajadores ingleses son los primeros que logran cierta tolerancia a la existencia pública de sus sindicatos, las «trade-unions» (1824-1825), aunque todavía eran organizaciones locales, frágiles y que sufrían muchas restricciones legales a su funcionamiento. Además, la acción sindical la realizaba, fundamentalmente, la aristocracia obrera. Jean Sagnes (1994: 20) nos explica cómo el sindicalismo de esta primera fase en Europa y América afecta sobre todo a las profesiones más cualificadas, como los impresores, los sastres, los tejedores o los carpinteros, es decir, aquellas profesiones con una clara conciencia del valor de su trabajo y con unos salarios que no eran los más bajos de la época. Así, el primer sindicalismo no lo protagonizan los obreros menos cualificados y con salarios bajos, sino todo lo contrario. No obstante, al final de los años treinta del siglo XIX y como consecuencia de la evolución del movimiento, ya se observa en Europa la existencia de una clase obrera, con clara conciencia de clase y dispuesta a transformar la realidad.

Al final de esta fase, entre los años cuarenta y setenta, el movimiento obrero experimenta un gran crecimiento. Apoyado en las primeras organizaciones

sindicales, en las nuevas ideas políticas de la época (sobre todo el socialismo y el anarquismo) a las que el movimiento obrero se vincula desde su nacimiento, y apoyado también en el gran impulso que le proporciona la primera asociación internacional del trabajo (1864), el movimiento obrero logra consolidarse como tal movimiento. Aunque todavía le reste lograr la legalización de muchas de sus organizaciones y el reconocimiento político por parte de las instituciones públicas.

Cuenta M. Cuells (1973: 74) que, cuando Louis Auguste Blanqui (pensador, líder de varios levantamientos y revolucionario socialista francés) en uno de sus reiterados procesos, contestó a la pregunta del presidente de Tribunal que lo juzgaba sobre cuál era su profesión y respondió que «Proletario», estaba marcando una toma de conciencia nueva, que empezaba a ser el espíritu de aquel tiempo. Era el año 1836.

Es precisamente en esos años, cuando empezamos a ver el inicio de la legislación y aplicación de las primeras leyes del trabajo. En 1819 los trabajadores de la seda, en Inglaterra, trabajaban por término medio 14 horas. Cuando llegamos a 1840, la jornada media en Inglaterra está en 12 horas, aproximadamente. En 1880, la media es de 9 horas.

Por su parte, el movimiento obrero cartista no había logrado en su momento de auge las demandas planteadas, pero, con el tiempo, cinco de los puntos presentados fueron aceptados. En «el año 1867 se concedió el voto a la más pequeña clase media y a la mayor parte de los trabajadores; en 1872 se consiguió el voto secreto y por papeleta; en 1884 obtuvieron el voto los trabajadores del campo y de las minas que aún no lo tenían; en 1911 los diputados comenzaron a percibir dietas; en 1918 se obtuvo el voto para toda la población masculina adulta y las mujeres de 30 años; y finalmente en el año 1929 las mujeres obtuvieron la completa igualdad electoral con los hombres» (M. Cruells, 1973: 84). Es decir que el movimiento que actuó entre 1838 y 1948, logró la mayor parte de sus demandas en los siguientes ochenta años.

Es llamativo que precisamente el movimiento cartista, antecedente del movimiento obrero británico, tenga tan claro significado político. Esto será la excepción en las organizaciones obreras británicas, pues a partir de

mediados del siglo diecinueve, éstas se orientarán cada vez más hacia una actividad obrera y sindical centrada en las transformaciones graduales y pacíficas. El fenómeno del cartismo se explica parcialmente, como señalamos más arriba, por la participación de grupos radicales, además de sindicalistas y owenistas. Robert Owen, no sólo llevó a cabo su experimento de New Lanark, sino que participó en la creación de uno de los primeros sindicatos británicos y promovió el movimiento cooperativo que comenzó en Rochdale (Inglaterra) en 1844. Es esta línea cooperativa y de mejoras fundamentalmente económicas y graduales la que se impondrá en el *trade-unionismo* y en la cultura obrera británica mayoritaria.

Entre los años cincuenta y setenta la sindicación de los obreros británicos alcanza el millón de afiliados, aunque la crisis económica de 1873-74 reduce la sindicación a la mitad. No obstante, el sindicalismo británico gozaba de una alta representatividad, dada su combatividad en las empresas y el número de afiliados. Esto último les permite colaborar con el Partido Liberal desde 1868. En las elecciones parlamentarias, los sindicatos dan su apoyo a los candidatos liberales y los liberales dan su apoyo a candidatos sindicalistas. Fruto de esta colaboración política es una serie de leyes favorables a obreros y sindicatos, votadas en los años de 1870. Así, la *Trade Union Act* de 1871, concede el estatuto de legalidad a los sindicatos británicos y les permite ser representados ante la justicia. La colaboración y alianza entre liberales y laboristas funcionará satisfactoriamente hasta el final de los años de 1880. En cada elección los sindicalistas ganan escaños (dos diputados en 1874, 11 en 1885) y estos forman parte del grupo liberal (J. Sagnes, 1994:25-26).

El caso de Francia, es bastante diferente. Los obreros franceses no protagonizan la guerra contra las máquinas como los ingleses; hay algunas manifestaciones de este tipo, pero son muy esporádicas. Por otra parte, sus organizaciones sindicales son más débiles que las inglesas y se desarrollan bajo la forma de sociedades de beneficencia y sociedades mutuas, para ser toleradas por las autoridades –dada la vigilancia policial, son las sociedades de socorros mutuos las que ayudan a sostener las huelgas entre 1815 y 1830-, pero en cambio los trabajadores franceses participan en todas las agitacione políticas desde los comienzos del siglo XIX. Realmente y como señala Jean Sagnes (ibidem: 42) el caso francés se caracteriza por un sindicalismo impregnado de política.

La revolución de 1848 en Francia significó el primer gran desengaño político de la clase obrera francesa. Los obreros socialistas participaron en esta revolución convencidos de que con el triunfo revolucionario lograrían, al menos, la igualdad política con la burguesía. Pero la burguesía hizo exclusivamente suya la victoria. Para Cruells (1973: 86), este desengaño explica el claro significado de lucha de clases y enfrentamiento entre la burguesía y el proletariado, que va a tener la posterior revolución de 1871, conocida como la Comuna de París. El fracaso de la Comuna y la brutal represión subsiguiente dejó anulados por casi una década tanto el movimiento revolucionario como el movimiento obrero de París.

No obstante, durante el segundo Imperio (1852-1870) se produce un crecimiento económico, especialmente en la metalurgia y en el sector textil, que provoca la formación de concentraciones obreras en el norte, noreste y en la región de París, y favorece a su vez el aumento del movimiento obrero. Paralelamente, hacia 1860, el poder imperial cambia de actitud hacia la clase obrera, a la que trata ahora de conquistar accediendo a algunas de sus reivindicaciones. Así, la huelga deja de ser considerada un delito por la ley del 25 de mayo de 1864, lo que facilita que el sector minero y el textil desarrollen importantes huelgas entre 1868 y 1870. Igualmente, desde 1868, las Cámaras sindicales, que ya existían en algunas profesiones, son consentidas por las autoridades. Por último, la Asociación Internacional de Trabajadores, va a contribuir, sobre todo desde 1869, a apoyar y sostener las huelgas y a federar y transmitir una ideología socialista a las cámaras sindicales, con lo cual, como dice J. Sagnes (1994: 44-45), se acaban definitivamente las esperanzas del poder imperial en integrar a la clase obrera.

La I Internacional, fue fundada en 1864 de la mano de Marx y Engels. El 28 de septiembre de 1864 se celebró un importante mitin en Londres que acordó fundar la *Asociación Internacional de Trabajadores* (AIT). Tomaron parte en él un representante inglés, uno francés, otro italiano y Carl Marx por Alemania. Más tarde se adhirieron representantes de otros países europeos. Constituyeron un Consejo Central en el que estaba C. Marx, quien elaboraría los estatutos de la asociación, y se organizaron en federaciones.

«Entre el 25 y 29 de septiembre de 1865 se celebró en Londres una conferencia de la asociación en la que se acordó celebrar el primer congreso de

la Internacional en 1866. Se elaboró el orden del día del congreso, que se resumió en los siguientes puntos: trabajo cooperativo, reducción de la jornada de trabajo, reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños; estudio del pasado y el porvenir de las organizaciones sindicales; estudio de la influencia de los ejércitos permanentes en el nivel de vida de las clases obreras. Todos estos puntos fueron aprobados por unanimidad. Sólo otros dos fueron muy discutidos. Uno fue presentado por el delegado francés, que quería que se hablase de «Las ideas religiosas y su influencia en el movimiento social, político e intelectual». Esta propuesta fue aceptada por mayoría de votos. También lo fue la que había presentado el mismo consejo respecto al «derecho de las naciones a gobernarse por sí mismas», pidiendo también el establecimiento de una Polonia independiente sobre bases democráticas y sociales.» (M. Cruells, 1973: 99).

Esta descripción del inicio de la I Internacional, muestra el grado de organización que había alcanzado el movimiento obrero y, sobre todo, la clara conciencia de su protagonismo social y político, aunque la AIT nunca contara con más de 25.000 miembros. A partir de entonces y muchos años después, la palabra «internacional» adquirió un significado político revolucionario y condensó en ella toda la esperanza de la clase obrera en su liberación.

El período concluye con la Comuna de París que transcurre del 18 de marzo de 1871 al 28 de mayo de 1871. Marx la consideró la primera revolución proletaria de la edad contemporánea y se convirtió en un mito para el movimiento obrero. Aunque en realidad, junto a la participación obrera, el gran protagonista del levantamiento fuera el pueblo de París, con la participación tanto de los seguidores socialistas de Louis Auguste Blanqui como de los seguidores de Pierre Joseph Proudhon y los miembros de la AIT.

De la Comuna de París a la Primera Guerra mundial (1871-1914)

Si el primer período se caracterizó por una acción colectiva orientada a mejorar las condiciones de trabajo, formar organizaciones sindicales y de defensa de los intereses obreros, y a coordinar esa actividad más allá de las fronteras nacionales a través de la I Internacional, el período de 1871 a 1914 se caracteriza por el incremento de la conflictividad laboral, el crecimiento y

la legalización de las organizaciones sindicales, la extensión de los seguros en los casos de accidente y enfermedad y por el fracaso del internacionalismo proletario ante la primera guerra mundial, al anteponer la defensa nacional a los objetivos específicamente obreros. Es una fase caracterizada por la extensión y la consolidación del movimiento obrero, con una elevada conflictividad, grandes huelgas y graves enfrentamientos, entre los que quedó como fecha emblemática la lucha del primero de mayo de 1886 en Chicago, en demanda de la jornada de ocho horas.

En Inglaterra los sindicatos son reconocidos totalmente entre 1871 y 1875. Los mineros consiguen la jornada de trabajo de ocho horas en 1908. En 1913 el nivel de sindicación está en cuatro millones de afiliados aproximadamente. Y los sindicatos más fuertes son los de ferrocarriles, minas y transportes. El movimiento obrero británico se fortalece aún más cuando, en 1900, el Congreso de las *Trade Unions* acuerda reunir a sindicatos, socialistas, cooperativistas y demás asociaciones laborales para buscar una fórmula que les permita estar convenientemente representados en el Parlamento. La asamblea tuvo lugar en 1906 y se creó un Comité para la Representación del Trabajo, que más tarde se convertiría en el Partido Laborista; en la fundación de dicho Comité también participó la *Fabian Society*, organización creada por un grupo de intelectuales en 1884, para difundir una educación socialista basada en el cambio social por medio de la reforma y por lo tanto contraria a la lucha de clases marxista.

Así, desde principios del siglo XX el movimiento obrero británico no sólo cuenta con un partido, creado por la propia organización sindical para defender sus intereses ante el poder político, sino que cuenta también con una organización de tipo educativo (la *Fabian Society* nunca fue un partido político) que fortalecía a los miembros del movimiento por medio de la formación y la difusión ideológica de un socialismo basado en las transformaciones graduales y pacíficas.

En Francia los sindicatos son reconocidos en 1884. En 1895 se funda la *Confédération Générale du Travail*. Los mineros logran la jornada de ocho horas en 1905 y en 1906, la CGT convoca una gran huelga para conquistar esa misma jornada para otros sectores. En ese mismo año, los

trabajadores consiguen el descanso dominical obligatorio para todos. Paralelamente, en los últimos años del siglo XIX, se había ido extendiendo otra forma de organización obrera, las Bolsas de Trabajo, que primero daban servicios a obreros y patronos y más tarde pasaron a ocuparse tan sólo de los trabajadores; con el tiempo fueron adquiriendo un contenido político revolucionario y en 1902 se unieron a la CGT. Como observa Cruells, los sindicatos franceses llevaron siempre una actuación más revolucionaria que los británicos. «Tenían un ideario antimilitarista, anticapitalista y una oposición sistemática a los gobiernos y a los parlamentos. Su principal arma de combate era la huelga general por mediación de la cual aspiraban, después de haber conseguido una gran organización sindical, controlar toda la vida económica de Francia y apoderarse automáticamente del poder. O sea, en definitiva el sindicalismo francés era esencialmente revolucionario. No aceptaba ningún pacto con la burguesía y desdeñaba toda acción parlamentaria de la clase obrera» (M. Cruells, 1973: 105).

En cuanto al movimiento obrero alemán fue un momento clave del mismo, mayo de 1875, cuando se celebra el Congreso de Gotha en el que se unieron los seguidores de Ferdinand Lassalle y el resto de los movimientos socialistas, generando la unidad del socialismo alemán. Esta unidad tuvo una importancia decisiva en el movimiento obrero internacional y del Congreso salió formado el Partido Socialista Obrero Alemán, que marcó en gran medida las directrices para constituir la II Internacional. Las grandes figuras de este movimiento fueron August Bebel, Wilhelm Liebknecht y Eduard Bernstein, quien analizó las teorías de Marx sobre la sociedad capitalista y el establecimiento del socialismo, y rechazó sus argumentos a favor del derrocamiento violento mediante la revolución; Bernstein proponía, en cambio, la consecución de la sociedad socialista mediante métodos graduales y reformistas preferentemente.

La consecuencia de ese desacuerdo no se hizo esperar. El programa del nuevo partido no agradó ni a Marx ni a Engels. Marx lo criticó en su escrito, *Crítica del Programa de Gotha*, donde acusaba a los reunidos en Gotha de haber renunciado a la acción y al programa del verdadero socialismo. Sin embargo, el éxito electoral tampoco se hizo esperar, en las elecciones de 1877, los socialistas alemanes consiguieron medio millón de votos y 12 escaños en el Parlamento. En 1890 obtuvieron un

millón y medio de votos y 35 diputados. Y en las elecciones de 1912 el PSD obtuvo 4.250.000 votos y 110 diputados. (Cruells, 1973: 107-108 y 116). El éxito de la socialdemocracia alemana era una evidencia, pero por otra parte, desde el Congreso de Gotha se inicia la quiebra entre los partidos socialistas no revolucionarios y la II Internacional socialista, defensores todos del cambio social mediante transformaciones graduales, y los que serán unos años más tarde los partidos comunistas y la III Internacional.

Así pues, desde 1876 se inician dos movimientos socialistas paralelos, el liderado por Marx y Engels y el de los movimientos socialistas «posibilistas» integrados por los alemanes y los ingleses. En ese mismo año muere Bakunin, figura de primer orden en la I Internacional y de gran influencia en el proletariado de ideología anarquista. Cinco años más tarde, en 1881, muere Carl Marx también figura clave y predominante de la misma.

En 1889, centenario de la Revolución francesa, se reúne en París un gran Congreso socialista, que constituyó la II Internacional, la cual funcionó regularmente hasta la Primera Guerra Mundial, y canalizó vías de acción en común a pesar de las diferencias ideológicas existentes. La hegemonía y el liderazgo estuvieron en manos de los socialistas alemanes, sobre todo, a partir del Congreso de Londres de 1896 en el que fueron expulsados los anarquistas. A partir de ese momento, la tradicional diferenciación entre anarquismo y socialismo que había presidido el siglo XIX, se confirma y profundiza, a la par que comienza una nueva diferenciación ideológica en el seno del movimiento obrero: el marxismo que aboga por la revolución social (que tendrá su continuador en Lenin y los partidos comunistas), y el socialismo, partidario de las transformaciones graduales. Este último era defendido por numerosos socialistas franceses, por el socialismo británico y por los socialistas alemanes, los cuales seguían defendiendo las teorías de Marx, pero buscaban las vías de reforma dentro del marco legal del Estado alemán. Con esta orientación Eduard Bernstein publica en 1899 su obra, *El socialismo evolutivo*, donde cuestiona el carácter inevitable de la revolución, planteado por Marx, y propone la posibilidad de colaborar con partidos no marxistas para alcanzar el socialismo.

Con el incremento y la extensión del movimiento obrero, éste cada vez se hace más complejo y más plural, pero continúa existiendo una línea de actuación común, que nos permite seguir hablando de un movimiento social que apela a la solidaridad de sus miembros, expresa con claridad sus intereses en el conflicto capital / trabajo y realiza acciones que, en ocasiones, rompen los límites del sistema político.

En esta línea de consistencia del movimiento obrero, se encuadra la Jornada de lucha instituida por la II Internacional en 1890 y que se celebra en Europa el día 1 de mayo ininterrumpidamente desde entonces, en recuerdo de la lucha de los obreros de Chicago en mayo de 1886. Socialistas y anarquistas, sobre todo de Chicago, habían convocado la huelga general del 1-5-1886. Los acontecimientos de los días siguientes originaron una brutal represión y siete condenas a muerte a los líderes anarquistas. Fue un proceso al anarquismo, percibido como una ideología extranjera y «antiamericana». Para Catherine Collomp (en J. Sagnes, 1974: 69), el espanto que causó aquella represión en el movimiento obrero acabó no sólo con la solidaridad que se había establecido entre las distintas ramas del mismo, sino también con toda reivindicación que tuviera implicaciones políticas. Según esta autora, es en aquel período cuando se produce el repliegue de los sindicatos profesionales, de los «caballeros del trabajo» o de los «tradeunionistas» hacia actuaciones más corporatistas.

También en esos años se acuerda la letra y la música de la Internacional como himno de la clase obrera. Eugenio Pottier escribió la letra en junio de 1871, era un obrero y poeta que había participado en el gobierno de la Comuna de París y le había dedicado la letra a otro miembro de la Comuna. Posteriormente, en 1888 Pierre Degeyter le pone la música. Como himno del proletariado no se cantó hasta 1899 en un congreso del PSF en París y en 1900 en un congreso internacional, también en París. Posteriormente, en 1910 adquiere la categoría definitiva de himno por acuerdo del Congreso de Copenhague (M. Cruells, 1973: 113).

El nuevo siglo se inicia habiéndose superado la etapa de dispersión de la clase obrera, con un importante grado de organización de la misma y también con una radicalización ideológica entre las distintas tendencias del movimiento obrero: anarquistas, socialistas y marxistas. La acción se desarrolló tanto en

el campo político y parlamentario como en el sindical y cooperativo, y ante la amenaza de guerra, el movimiento obrero desplegó una gran actividad en favor de la paz. En esta actividad contó con la colaboración de intelectuales de primera fila como Bertrand Russell, pero a medida que la guerra se hacía más evidente la mayoría de los trabajadores y de los socialistas se sintieron obligados a apoyar a sus gobiernos en detrimento del internacionalismo proletario, inmersos, como estaban, en el curso de los acontecimientos de sus respectivos países. El inicio de la Primera Guerra mundial, como en toda guerra, supuso la paralización de la actividad del movimiento obrero, que comenzaba a normalizarse. Tres años después, en 1917, el triunfo de la Revolución rusa fue reanimando de nuevo la lucha obrera.

Sin embargo el movimiento obrero ruso no era ni el más potente ni el más organizado a comienzos del siglo veinte. Marc Ferro explica que el rasgo más importante en Rusia es que de todas las organizaciones obreras y revolucionarias, el sindicato era la menos desarrollada. Socialdemócratas, socialistas revolucionarios y anarquistas rusos entendían que el sindicalismo y el cooperativismo sólo podían cumplir un papel reformista y que por lo tanto entorpecerían la revolución. Sólo el partido obrero podía ser la vanguardia del proletariado. El resultado fue la absorción de las distintas organizaciones obreras por el partido bolchevique. Como lo explica Marc Ferro (en J. Sagnes, 1994: 104): de la misma forma que los partidos habían colonizado a los soviets, el sindicato colonizó a los comités de fábrica. Pero el sindicato, mientras tanto, había sido él mismo colonizado por el partido bolchevique. Colonizado antes de ser absorbido.

Las dos guerras mundiales (1914-1945)

Las organizaciones sindicales europeas habían expresado con claridad su oposición a cualquier conflicto bélico en Europa, pero su criterio tuvo muy poca relevancia y fue desbordado por los acontecimientos que desembocaron en agosto de 1914. La guerra aplazó de momento el crecimiento del movimiento obrero. No obstante, a partir de 1917, el sindicalismo se recupera, primero lentamente, como consecuencia del cansancio provocado por tres años de guerra y después, una vez terminada ésta, con fuerza renovada. Tanto en Europa como en los Estados Unidos se extiende una gran ola reivindicativa y

en ocasiones, revolucionaria. Para unos, las esperanzas nacían del triunfo de la revolución rusa y para otros del final de la guerra y la confianza en la paz. Por todas partes los movimientos reivindicativos estaban en alza, hasta que la crisis de los años veinte produce un nuevo reflujo. La crisis y la resistencia de los gobiernos a admitir el nuevo protagonismo de las masas obreras, conducen a algunos países a la instauración de regímenes autoritarios, como en Italia, España y Portugal. Diez años más tarde siguen el mismo camino Austria y Alemania (Jean Sagnes, 1994: 95).

El período de entreguerras europeo estuvo caracterizado por la fermentación de los movimientos obreros revolucionarios, la crisis económica de los años veinte y por un estado de violencia generalizada, a veces contenida y otras manifiesta, derivada en gran medida del enfrentamiento entre los movimientos comunista, fascista y nacionalsocialista.

Los años treinta parecen propiciar un nuevo avance para el movimiento obrero, sobre todo en países como Francia y España donde triunfa el Frente Popular y también en Estados Unidos con la elección del presidente Franklin Delano Roosevelt, quien pone en marcha su *New Deal* como respuesta a la gran depresión.

Ciertamente el movimiento obrero sigue logrando algunas conquistas económicas, como la jornada de 7 horas para los mineros ingleses y el seguro de paro; la jornada de 8 horas en Francia; o la generalización del contrato colectivo en Alemania. Pero la crisis económica produce un gran ejército de parados en Europa (alrededor de 15 millones en 1932) y este paro tiene unos efectos muy perniciosos, pues, además del drama social y humano que supone, facilita la inclinación al fascismo por parte de las masas. No cabe duda que los seis millones de parados en Alemania en 1933, fueron decisivos en el triunfo de Adolf Hitler. Con el comienzo de la Segunda Guerra mundial el movimiento obrero desaparece de la escena pública y todo lo más que podemos observar es la participación de algunos de sus miembros en la Resistencia.

El rasgo principal de esta fase del movimiento obrero es que éste quedó desplazado y supeditado repetidamente a los acontecimientos violentos que dominaron el mundo. Sin embargo, al finalizar el período el movimiento obrero refleja importantes cambios. De una parte, el triunfo de la revolución rusa

supuso un nuevo tipo de organización obrera, tanto en lo sindical como en lo político, porque se impuso el modelo de partido leninista basado en el centralismo democrático y en el concepto de vanguardia del proletariado. Unido a ello y desde el período de entreguerras, la URSS intentó dirigir todos los movimientos sociales del mundo y desplegó un enfrentamiento radical con anarquistas y socialistas. Consolidada la división entre comunistas y socialistas, o socialdemócratas, surge una nueva división a partir de 1929, ahora en el seno del comunismo, cuando Trotski es desterrado de la URSS y los trotskistas forman su propio partido.

Tras el triunfo de la Revolución rusa en 1917, Lenin había fundado la Internacional Comunista en 1919 (III Internacional), rechazando de pleno el socialismo reformista de la II Internacional. Años más tarde, fruto de la escisión trotskista nace la Cuarta Internacional, fundada en 1938 por Trotski y sus seguidores en oposición a Stalin. Tras el asesinato de Trotski, en 1940, estuvo controlada por los comunistas belgas, pero sus profundos desacuerdos condujeron a la disgregación en 1953.

Por otra parte, se desarrollan distintos tipos de sindicalismo en esos años. Siguiendo a Jean Sagnes, distinguimos tres tipos principales. Un sindicalismo de «participación», practicado por los sindicalistas más favorables a las reformas que a la revolución. Un sindicalismo comunista «soviético», que se desarrolla dentro de la URSS y que se puede considerar un sindicalismo de gestión, correa de transmisión entre el Estado / Partido de una parte y las masas de otra. Y un sindicalismo comunista que se desarrolla fuera de la URSS y que se opone a la vez al Estado y a la patronal. Es un sindicalismo de oposición, cercano al sindicalismo socialista, pero con una interpretación revolucionaria del cambio social. Además habían surgido otros dos tipos de sindicalismo. Uno de signo fascista que aparece en la Italia de Mussolini, en la Alemania de Hitler y en la España franquista. Otro, el sindicalismo cristiano, que logra cierta implantación (Jean Sagnes, 1994: 96).

Del fin de la guerra a nuestros días (1945...)

Finalizada la guerra, la presencia del movimiento obrero en la escena política ya es una realidad incontestable, tanto por su capacidad de acción como por

la capacidad de sus organizaciones de influir en la toma de decisiones, y en ocasiones, también porque forman parte de los gobiernos, como es el caso británico, donde el gobierno laborista de Clement Richard Attlee alcanza el poder tras el triunfo electoral de mayo de 1945.

Además, el incremento de la fuerza y la representatividad de las organizaciones obreras está unido a su participación en la lucha contra el fascismo. De modo que al terminar la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de los obreros participan de la victoria aliada y también colaborarán en la reconstrucción de sus países. No obstante el comienzo de la guerra fría y la consiguiente división del movimiento obrero entre el modelo soviético y el modelo participativo reduce el peso de su influencia.

Pasados los primeros años de la posguerra y tras la recuperación económica, las principales tendencias del movimiento obrero en Europa occidental durante los tres decenios siguientes, están originadas en el desarrollo del Estado del bienestar, en la bonanza económica que favorece la organización y el asociacionismo, y en las transformaciones políticas de los años sesenta, que van a modificar parte de los objetivos del movimiento y la propia dinámica de sus organizaciones, tanto las políticas como las sindicales.

Paralelamente, se asiste a una división profunda en el campo de las ideas y en el campo de la práctica. La acción colectiva del movimiento está enormemente condicionada por las fracturas ocurridas entre socialistas, comunistas ortodoxos, eurocomunistas, y distintos tipos de «revisión» del comunismo, protagonizadas por líderes como Mao Zedong, Fidel Castro, Tito. Estas fracturas rompen definitivamente con el internacionalismo proletario y la atención se centra en las vías específicas de lucha de cada país. Por otra parte y de la mano del concepto leninista de «imperialismo», se llega a una nueva concepción de la explotación en términos de países, diferenciando así entre países industrializados que son los explotadores, y países subdesarrollados que son los explotados. Y por último, en una nueva vuelta de tuerca ideológica, aparecen sectores del movimiento obrero con una orientación «nacionalista», a veces vinculados a la ideología marxista aunque recurriendo al concepto de pueblo y no al de clase. En estos casos, la teoría del imperialismo de Lenin, junto con las teorías sobre la independencia nacional de Fidel Castro, Mao Zedong, Franz

Fanon contribuyen a legitimar la ideología nacionalista dentro del movimiento obrero, sobre todo en los procesos de autodeterminación nacional y de independencia del tercer mundo, pero también en algunas clases obreras de territorios con reclamaciones pendientes de independencia o de mayor autogobierno.

En cuanto a las reivindicaciones y conquistas de las organizaciones sindicales, cabe diferenciar entre los años de crecimiento económico, 1945-1975, y los años de crisis que se inician a partir de 1973 con la crisis del petróleo y la quiebra del Estado de Bienestar. En los primeros treinta años, la expansión económica hace mejorar la productividad, se incrementa la concentración de empresas y aumenta el papel de las multinacionales, junto a todo ello también aumenta el nivel de vida y cambian las estructuras sociales, debido al cada vez mayor número de asalariados. Estas condiciones favorecieron las luchas para lograr mejoras salariales, reducción de la jornada de trabajo, participación en la gestión de las empresas, igualdad para el trabajo de la mujer, aumento de las normas de seguridad, etc. Fueron por lo tanto condiciones favorables al sindicalismo, incluso, si la llegada de la «sociedad de consumo» y los cambios sufridos por la clase obrera planteaban nuevos problemas. Pero a mediados de los setenta la coyuntura económica cambia y se quiebra el crecimiento. A partir de ese momento los trabajadores tratarán fundamentalmente de mantener las conquistas alcanzadas y defender el puesto de trabajo (Jean Sagnes, 1994: 284-286).

Frente a los movimientos de emancipación y liberación de la clase obrera en busca de un mundo igualitario, característicos de la Europa del siglo XIX y principios del XX, el Estado de bienestar europeo de la segunda mitad del siglo XX integra a la mayor parte de la clase obrera por medio de la aceptación de muchas de sus demandas y la incorporación a la vida política. A partir de entonces el movimiento obrero lucha, fundamentalmente, por mantener o, en algunos casos, por conquistar ese bienestar general. Mayoritariamente, los trabajadores y sus organizaciones tratan de compatibilizar sus reivindicaciones con la democracia y la libertad. La acción colectiva transformadora, el sindicalismo revolucionario y las ideologías universalistas del período anterior hoy están ausentes. En la actualidad los trabajadores cuentan con organizaciones altamente institucionalizadas y los sindicatos cada vez ocupan más cargos dentro de las instituciones.

Tras doscientos años desde la aparición del movimiento obrero, este movimiento social ha logrado alcanzar la institucionalización, con lo que ello supone de éxito en sus demandas. Pero si la idea de movimiento sigue siendo apreciada, algunos de sus miembros habrán de promover nuevos cambios sociales, lo que no significa necesariamente que tengan que representar «una esperanza en la lucha por la trascendencia del sistema capitalista» (Jesús Casquette, 1998: 20).

Apuntes sobre el Movimiento Obrero en España

La revolución industrial en España fue tardía, lenta y desigual entre las distintas regiones españolas. A mediados del siglo XIX, la industrialización española estaba concentrada en la industria textil catalana, en la minería y la industria siderúrgica asturiana y vasca, en las minas de cobre de Riotinto y de mercurio de Almadén y, de importancia primordial para la industria, se realiza el tendido de las grandes líneas ferroviarias gracias a las inversiones extranjeras; en 1864 ya funcionaba la línea directa entre Madrid e Irún. En concordancia con esta situación, el movimiento obrero español experimenta también un desarrollo lento y desigual según las distintas regiones españolas.

En los años treinta del siglo XIX, ya se observan protestas y manifestaciones reivindicativas de los campesinos andaluces y de los obreros barceloneses y también comienza la organización del movimiento obrero, primero en sociedades obreras, montepíos y cooperativas, y más tarde en sindicatos. Entre 1839 y 1867 existieron en España alrededor de unas treinta sociedades obreras. La primera sociedad obrera de «protección mutua» fue la Sociedad de Tejedores de Barcelona, creada el 26 de septiembre de 1840, bajo la presidencia del tejedor Juan Muns. Las sociedades obreras se van extendiendo, pero en 1855 el capitán general de Barcelona disolvió las llamadas «sociedades de resistencia» de los trabajadores. Hubo que esperar a la Revolución de 1868 para que, proclamada la libertad de asociación, aparecieran nuevas organizaciones y llegaran a España los primeros enviados de las organizaciones obreras internacionales. En este clima de mayor libertad se forma en 1869 la Federación de tres sectores textiles catalanes bajo la denominación de «Las Tres Clases de Vapor», que organizó las luchas por la jornada de 10 horas, obtenida en 1873, y que como señalan José Álvarez Junco y Manuel

Pérez Ledesma (1992: 34), apenas suele merecer los honores de figurar en las historias del movimiento obrero porque su orientación era reformista, es decir: legislación laboral, instrucción obrera, proteccionismo de acuerdo con los patronos y reformas políticas de inspiración republicana.

Por esas fechas el movimiento obrero español se adhiere a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), pero, como explica Jean Sagnes (1994: 51), mientras que Paul Lafargue fracasa en Madrid al intentar implantar el marxismo, el bakunismo anarquista triunfa en 1873-1874 en los sectores obreros y sindicales no sólo en Cataluña, sino también en Valencia y Andalucía. Se produce una identificación entre el anarquismo y el sindicalismo «puro» español, especialmente el catalán, que es combativo, antipolítico, individualista y revolucionario. La represión que siguió al hundimiento de la Primera República atacó duramente al anarquismo, lo que contribuyó a que éste derivara hacia la acción terrorista. No obstante, los núcleos obreros anarquistas seguidores de Mijaíl A. Bakunin sobrevivieron y fundaron la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1910.

Paralelamente, durante los años ochenta del siglo pasado, se consolida la división del sindicalismo español en dos grandes tendencias: la anarquista y la socialista. Aunque Paul Lafargue había fracasado en Madrid, desde 1872 existía un grupo de trabajadores de orientación marxista que creó la «Nueva Federación madrileña», escindida de la «Federación Regional española» de tendencia anarquista. Esa federación formó el grupo madrileño denominado «Partido democrático socialista obrero español» en 1879, origen del PSOE y también embrión de la Unión General de Trabajadores (UGT), creada en agosto de 1888 con sede en Barcelona. Un año antes, en 1887, se había aprobado la Ley de Asociaciones, que autorizaba la formación de sindicatos obreros.

En los primeros años del siglo XX, el movimiento obrero logra ciertos avances en la legislación laboral. En 1900 se aprueba la primera ley sobre accidentes de trabajo y se regula la protección de mujeres y niños que trabajan; en 1904 se empieza a aplicar la ley del descanso dominical; en 1909 se regula el derecho de huelga; y en 1912 quedará prohibido el trabajo nocturno de las mujeres.

Las organizaciones obreras españolas, en una línea de actuación semejante al movimiento obrero francés (sindicalismo politizado), participaron, junto con los partidos de izquierdas, en los diferentes procesos revolucionarios de las primeras décadas del siglo XX. El enfrentamiento o la colaboración con la dictadura del general Primo de Rivera, las huelgas generales nacionales o regionales, o la represión militar fueron cuestiones en que la orientación socialista o anarquista solía marcar el desacuerdo. En 1911 la CNT ya está formada y su ideario es la lucha de clases y la revolución social; hacia 1914 contaba con 30.000 afiliados. La otra corriente sindical importante era la UGT, estrechamente vinculada al PSOE, siendo Pablo Iglesias el Secretario general del partido y del sindicato; por las mismas fechas contaba con 130.000 miembros.

En agosto de 1917, las dos centrales sindicales convocaron conjuntamente una «huelga general revolucionaria» que fue duramente reprimida y que produjo una profunda separación entre las dos centrales. Según M. Cruells (1973: 132) en el año 1918 «en el Congreso de Sants (Barcelona), los sindicalistas de la CNT al mismo tiempo que se organizaban como la CGT francesa en sindicatos únicos de la industria, reafirmaban, de una forma definitiva y contundente, su apoliticismo, lo que estaba en contra de la posición eminentemente política del socialismo». Por otra parte, el cuadro se complica con la escisión de algunos sectores disidentes del PSOE, que, defensores de la revolución rusa y el sistema soviético, forman el PCE en 1921, aunque, inicialmente, su implantación en el movimiento obrero es muy reducida.

La proclamación de la II República, en 1931, fue apoyada inicialmente por las fuerzas obreras con todo entusiasmo, teniendo en cuenta además que las dos centrales sindicales habían contribuido especialmente a su éxito. Pero las diferentes actuaciones y desacuerdos entre socialistas y anarquistas, especialmente las protagonizadas por la Federación Anarquista Ibérica (FAI), el sector más radical de la CNT, llevó a los sindicatos a un enfrentamiento suicida del que sólo salieron cuando el levantamiento del 18 de julio de 1936 volvió a reunirlos, aunque sólo inicialmente, en la lucha contra el fascismo. Durante la guerra civil, una vez más la unidad de las fuerzas de izquierda vinculadas al movimiento obrero fue relativa, dado el enfrentamiento del PCE con anarquistas, socialistas y trotskistas. Con el

triunfo del franquismo el movimiento obrero español sufrió una grave crisis y una larga paralización. La falta de libertades y entre ellas la libertad sindical y de asociación, impidió su desarrollo. Sólo al final de los años cincuenta los trabajadores comienzan a reorganizarse y a formar comisiones, grupos y asociaciones obreras, pero en la clandestinidad.

A partir de 1958 y sobre todo desde los años sesenta con las políticas de desarrollo y la negociación colectiva, el movimiento obrero comienza a recuperarse, crea organizaciones de tipo sindical clandestinas, la más importante Comisiones Obreras (CCOO), y comienza su lucha por las demandas económicas y sociales, a la vez que va integrándose en el movimiento de oposición a la dictadura. De nuevo la acción del movimiento obrero no puede eludir las condiciones políticas en las que actúa, de modo que su lucha estará impregnada de política. No obstante esta politización se desarrolló sobre todo en los últimos siete años del franquismo.

La conflictividad social y laboral que se manifiesta en el año 1956 marca en cierto modo el inicio de una protesta progresiva, aunque irregular, que ya no acabará hasta el final de la dictadura. En el mes de abril de ese año se producen las primeras huelgas significativas desde el final de la guerra civil en Cataluña y en el País Vasco. En ese año comienza también una nueva forma de organización obrera, a través de la constitución de «comisiones de trabajadores» que actúan por cada centro de trabajo o fábrica, aunque todavía de forma esporádica e intermitente. Las primeras comisiones se crean a finales de 1956 en el pozo El Fondón, en Asturias y vuelven a formarse en la huelga minera de marzo de 1957. En 1958, durante la huelga de la cuenca del Nalón, se forma la comisión de la mina La Camocha, que se considera el antecedente más próximo a la organización de Comisiones Obreras. Las discusiones de los trabajadores sobre los convenios colectivos, durante el período 1959-1961, también favorecieron la creación de nuevas comisiones y su consolidación, de tal manera que las Comisiones Obreras ya actuaron como organización estable en las huelgas de 1962.

El proceso de configuración de CCOO demuestra su origen no partidista y el carácter abierto y relativamente espontáneo de la organización. En ellas participaban trabajadores independientes y grupos de distinto tipo, algunos de ellos de apostolado obrero como las Hermandades Obreras de

Acción Católica (HOAC); también participaba en CCOO la Acción Sindical de Trabajadores (AST), pero lo más relevante es que en 1963 se integra en ellas la Organización Sindical Obrera (OSO), sindicato clandestino creado por el PCE en 1962, antes de que este partido tomara la decisión de considerar a las CCOO como su propio sindicato. A partir de entonces, la hegemonía del PCE en CCOO fue en aumento y a pesar de las discrepancias con otras organizaciones políticas y la lucha de unos y otros por copar los puestos dirigentes de CCOO, su supremacía se consolidó a excepción quizá de Navarra y el País Vasco.

En sus inicios, las CCOO dirigieron las sucesivas huelgas convocadas durante los años sesenta en demanda de reivindicaciones fundamentalmente económicas. Posteriormente, en los años setenta, con la mayor consolidación de la oposición democrática al franquismo, participan también en la lucha por las libertades y acaban por incorporarse claramente a la lucha política, colaborando con la Junta Democrática, organismo unitario formado en julio de 1974 para la lucha por la democracia, y participando también en la Plataforma de Convergencia Democrática, organismo unitario creado un año más tarde.

82

De este modo, los últimos quince años de la dictadura estuvieron caracterizados por la intensificación del conflicto económico y social, a la par que por una creciente politización del mismo. En ese contexto no sólo se desarrolla y consolida la organización de CCOO, que sin duda fue la más relevante del movimiento obrero, sino que también se van reactivando otras organizaciones sindicales que existían antes de la guerra civil, como la CNT, la UGT o ELA/STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos), y formando otras nuevas como el SOC (Sindicato de Obreros del Campo) o la CIG (Convergencia Intersindical Gallega). Al final de la dictadura, todas estas organizaciones planteaban junto a las reivindicaciones económicas peticiones políticas como: sindicatos libres y democráticos o el derecho de huelga.

En el inicio de la transición, en 1976, se crea la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), formada por UGT, CCOO, USO (Unión Sindical Obrera) y SU (Sindicato Unitario). La pretensión de esta organización era dar una respuesta unitaria del movimiento obrero en la lucha

por un sindicalismo libre, un sistema político democrático y un frente sindical unificado. Fue un intento fallido, pues enseguida se manifestaron las profundas diferencias ideológicas entre los distintos sindicatos, de modo que caminaron definitivamente hacia la pluralidad de alternativas, propia de las democracias.

Los sindicatos alcanzan su legalización con la ley del 4-4-1977, que regula el derecho de asociación sindical y con el real decreto del 28-4-1977 sobre el depósito de los estatutos de las organizaciones sindicales. En ese mismo año se firman los Pactos de la Moncloa y con ellos se acaban la mayoría de las mejoras salariales a los trabajadores. De una parte las principales organizaciones sindicales (todavía correas de transmisión de los partidos) no participan en los pactos, si bien están presentes los partidos afines, y de la otra, se pide a los sindicatos que contengan sus demandas, dada la crisis económica, hasta que se consolide la democracia. La aceptación mayoritaria, aunque no total, de esos pactos, inaugura un nuevo tipo de sindicalismo que podemos denominar de gestión y control, lo que supone tratar los problemas laborales dentro de los cauces previstos por las instituciones. Igualmente, desde los Pactos de la Moncloa (25-10-77) hasta 1986, las reivindicaciones laborales se tratan dentro de una serie de políticas de concertación «neocorporativa» de los gobiernos, con el fin de reducir la inflación y sanear los beneficios empresariales para propiciar la inversión, lo que redundaría en la mejora del mercado laboral.

Los pactos sociales alcanzados durante los años ochenta finalizan en 1987, año en que se agudizan los conflictos laborales y se quiebran las pautas neocorporativas. Los sindicatos consideran que con la consolidación de la democracia y la recuperación de la economía a partir de 1985, ya no era necesaria la cooperación de los sindicatos con el gobierno. Así, aumenta la conflictividad social hasta el punto en que CCOO y UGT convocan una huelga general el 14 de diciembre de 1988, en protesta a la política económica del gobierno por ser escasamente social. El éxito de la huelga fue manifiesto y las organizaciones sindicales lograron movilizar a la opinión pública en apoyo de programas reivindicativos más generales, que evitaran cargar todo el peso de la crisis económica en la contención salarial.

Desde entonces hemos visto como las organizaciones sindicales se han hecho más autónomas –ya no se las puede considerar «correas de transmisión de los partidos»–, han ocupado un espacio público indiscutible y tienen una representatividad considerable entre los trabajadores –según la participación electoral sindical y la capacidad de convocatoria–, aunque reflejan una debilidad crónica continuada en términos de afiliación, una de las más bajas de Europa. En definitiva y a pesar de los problemas derivados de la crisis económica, del paro y de la flexibilidad del mercado de trabajo, las organizaciones obreras han alcanzado una alta institucionalización y su acción está integrada en la democracia española. Resta saber si a la vez que se institucionaliza el conflicto laboral, el viejo movimiento obrero podrá abrir nuevas vías de transformación de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ JUNCO, José (1994): «Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad postfranquista», en E. Laraña y J. Gusfield, *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la Ideología a la Identidad*, Madrid, CIS.
- ÁLVAREZ JUNCO, José y PÉREZ LEDESMA, Manuel (1982): «Historia del movimiento obrero ¿Una segunda ruptura?», *Revista de Occidente*, núm. 12, pp. 19-41.
- BERGER, Suzanne (comp.) (1988): *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental. El pluralismo, el corporativismo y la transformación de la política*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CASQUETTE, Jesús (1998): *Política, cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bakeaz.
- CRUELLES, Manuel (1973): *Los movimientos sociales en la era industrial*, Barcelona, Labor.
- IBARRA, Pedro (2000): «Los estudios sobre los movimientos sociales: estado de la cuestión», *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 2, abril, pp. 271-290.
- IBARRA, Pedro y TEJERINA, Benjamín (1998): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta.
- LARAÑA, Enrique (1999): *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza.

- LARAÑA, Enrique y GUSFIELD, Joseph (1994): *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la Ideología a la Identidad*, Madrid, CIS.
- McADAM, Doug, McCARTHY, John D. y ZALD, Mayer N. (1999): *Movimientos sociales: Perspectivas Comparadas. Oportunidades Políticas, Estructuras de Movilización y Marcos Interpretativos Culturales*, Madrid, Istmo.
- MEES, Ludger (1998): «¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales», en P. Ibarra y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta.
- MELUCCI, Alberto (1994): «Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales», *Zona Abierta*, 69, pp. 153-180.
- NUÑEZ DE ARENAS, Manuel y TUÑÓN DE LARA, Manuel (1970): *Historia del movimiento obrero español*, Barcelona, Editorial Nova Terra.
- RIVERA, José Manuel (1995): «Intereses, Organización y Acción Colectiva», en J. Benedicto y M. L. Morán, *Sociedad y Política. Temas de sociología política*, Madrid, Alianza.
- SAGNES, Jean (dir.) (1994): *Histoire du syndicalisme dans le monde. Des origines à nos jours*, Toulouse, Éditions Privat.
- TARROW, Sidney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- TOURAINE, Alain (1978): *La voix et le regard*, París, Éditions du Seuil.
- TOURAINE, Alain (1990): *Movimientos sociales hoy*, Barcelona, Editorial Hacer.

● MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y CAMBIOS POLÍTICOS EN LA ESPAÑA ACTUAL. LA INFLUENCIA DEL CAMBIO DE ÉPOCA EN LA ACCIÓN COLECTIVA ESTUDIANTIL

Carlos Vaquero

El contexto internacional. ¿Qué estaba ocurriendo en la universidad? La crisis de la Universidad en Occidente. Algunas características de este ciclo de protesta estudiantil. Elementos para una historia del Movimiento estudiantil universitario en el Estado español. Universidad y Política. Cambios de valores en la juventud. La transición política: el Movimiento estudiantil contra la Ley de Autonomía Universitaria y el Estatuto de Centros Docentes: 1979-1980. Los jóvenes en la transición política. El PSOE en el gobierno: la Selectividad y la defensa de una universidad pública de calidad: 1986-1987; Las tasas académicas 1992-1994; El pluralismo estudiantil y las redes organizativas. Redes estudiantiles y redes de los movimientos sociales. Los jóvenes en los años 80. Trece tesis y una propuesta de confirmación sobre el Movimiento estudiantil como movimiento social.

87

Los años sesenta: el auge del radicalismo juvenil y estudiantil El contexto internacional

La Segunda Guerra Mundial había terminado. La alegría y la ilusión se mezclaban con el temor y el cansancio en la mayoría de la población tras un conflicto que supuso la derrota del Fascismo, pero también 50 millones de muertos, el Holocausto y la destrucción de una buena parte de Europa y de Japón.

Los países vencedores reunidos en Yalta y Postdam acuerdan su reparto del mundo. Un nuevo orden se estaba creando, que pronto se plasmó en la Guerra Fría, ese invento norteamericano que dividió al mundo en dos bloques liderados y controlados por los Estados Unidos y la Unión soviética.

Al mismo tiempo, una nueva fase de crecimiento económico se abría paso, poco a poco, y la tranquilidad social y la normalidad política eran las notas

dominantes en los países del Norte; sin embargo, el mundo no se acababa en ellos, y menos ahora, pues en buena parte de África y Asia, surgían movimientos de liberación nacional que querían acabar con el colonialismo.

En este contexto creció una nueva generación de jóvenes en occidente, que no habían sufrido directamente la Época de las Catástrofes, pero que sí vivían en una normalidad que podía llegar a ser asfixiante.

Hacia finales de los cincuenta se producen los primeros síntomas de descontento y surgen conflictos juveniles en la mayoría de estos países. Es cuando Allen Ginsberg publica su poema Aullidos: "He visto la mejores mentes de mi generación destruidas por la locura, hambrientas histéricas desnudas,/ arrastrándose de madrugada por las calles de los negros buscando el pico rabioso,/ ángeles rebeldes quemando por la vieja conexión celestial hacia la dinamo estrellada en la maquinaria de la noche,/".

Es una parte de esa generación, la que protagoniza los conflictos de los años sesenta.

Pero también son los jóvenes que en el Sur viven las luchas antiimperialistas y nutren los movimientos de liberación en los países colonizados.

Todos ellos, los del Norte y los del Sur, empiezan a mostrar su impaciencia destructora: "queremos el mundo y lo queremos ahora" cantaba Jim Morrison; "creemos dos, tres...muchos vietnam" era la consigna que el Che Guevara lanzaba; "es justo rebelarse, siempre", el "imperialismo es un tigre de papel" era la voz de Mao Tse Tung desde la lejana China; en definitiva, "¡Actúa!" y cambiaremos el mundo.

Es esa juventud occidental, que se siente fascinada por los movimientos de liberación y antiimperialistas del Tercer Mundo, la que desarrolla diferentes formas de solidaridad, que alcanzarán su punto culminante con las protestas contra la guerra de Vietnam.

La imagen del Che Guevara, asesinado en Bolivia y difundida en todo el mundo, interpeló a buena parte de la juventud, en especial a los jóvenes latinoamericanos, y sobre todo a ese grupo que recogió la parte final de

su mensaje a los pueblos del mundo a través de la tricontinental: "En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ése, nuestro grito de guerra, haya llegado hasta un oído receptivo, y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas..."

También los sesenta son una etapa de renovación cultural que afecta al cine, el teatro, la poesía, la literatura, la música, la pintura, el cómic. Surge los movimientos contraculturales y Underground.

Las costumbres sexuales van cambiando y la moralidad pública es puesta en cuestión. Las formas de vestir reflejan esos cambios. Incluso la Iglesia católica realiza su particular puesta al día con el Concilio Vaticano II, que va a tener una influencia determinante en el surgimiento de la Teología de la Liberación.

Esa efervescencia cultural y política choca con estructuras anquilosadas. La provocación, las acciones, el happening intentan mostrar a los ciudadanos las contradicciones y la hipocresía social.

Es la búsqueda de la identidad, de la afirmación y del orgullo de los "no ciudadanos", de las mujeres, de los negros: "Avanzaremos sobre este país –gritaba el Black Power–, sobre este poder racista y diremos a su maldito gobierno: "¡manos arriba, cerdos, esto es un atraco! ¡venimos a tomar lo que nos pertenece!". Es, además, la voz de los "no adultos", de los jóvenes, que parecen poner de moda la consigna del movimiento estudiantil de Berkeley: "desconfía de los que tienen más de treinta años".

Es esa época, que algunos han querido simbolizar en París, en Mayo del 68, pero que es mucho más, es un tiempo de rebelión, de esperanza y destrucción, de cambio e impaciencia, que golpeó al Este y al Oeste; al Norte y al Sur del planeta.

También sucedió en España, donde entre 1964 y 1969 se produjeron conflictos obreros y estudiantiles importantes que llevaron al gobierno del dictador Franco a declarar en Enero de 1969 el primer Estado de Excepción para todo su territorio.

¿Qué ocurría en la universidad? La crisis de la Universidad en Occidente

En los años sesenta se producen profundas transformaciones económicas, sociales y culturales en los países de Occidente, que van a poner en crisis, sobre todo en Europa, los modelos tradicionales de Universidad.

Estos cambios se ven reflejados, fundamentalmente, en el incremento espectacular del número de estudiantes que acceden a las aulas universitarias y en la progresiva inserción de la enseñanza superior en las políticas públicas del Estado del Bienestar y en el sistema productivo.

Más allá del optimismo con que fue acogido el aumento del número de estudiantes, acorde con el ambiente de la época, pronto empiezan a surgir contradicciones y problemas importantes que la universidad tradicional y la sociedad en la que ésta está inmersa les resulta difícil resolver. Dentro de estos, por su relevancia, podemos destacar los siguientes:

- El sistema socio-económico va a ser incapaz de absorber el número de licenciados que se producen, surgiendo el fenómeno del paro. Esto origina una situación relativamente nueva, que, además, se va a reflejar en una disminución del valor social de los títulos universitarios.
- El incremento de la demanda universitaria implica necesariamente un aumento de la oferta: nuevas universidades, más medios, más profesores, más becas...; en definitiva, en un modelo estatal de universidad, un incremento extraordinario de los gastos educativos. El Estado debe realizar esto en una situación económica difícil, cuando empieza a manifestarse la crisis económica y la "crisis fiscal del Estado".
- El grado de identificación que los diversos sectores universitarios tenían con esta institución se reduce: la "tradición de comportamiento informal de la comunidad académica integrada por la comunidad cercana" se ve puesta en cuestión por la "forma anónima con que se produce la convivencia en las grandes organizaciones". La pregunta es: "¿Cómo podemos esperar que las gentes sean leales a una institución que cada día es más una masa impersonal de edificios, de oficinas y de reglas administrativas?"¹.

¹ Alberto Moncada, *Administración Universitaria*, Madrid, Moncayo-Kayón, 1971, págs. 14-15

- La organización interna de la universidad se ha hecho más compleja, pues el aumento de tamaño genera problemas de eficacia en la organización y de administración especializada de recursos.

Este aumento de la complejidad burocrática no sólo incide en los profesores, que tradicionalmente han realizado las tareas organizativas, sino que también empieza a hacerlo en los estudiantes, ya que en los años sesenta se va consolidando entre ellos una corriente política que exige su mayor participación en la gestión de la universidad. Los representantes y las organizaciones estudiantiles que quieren cogestionar los centros universitarios se van a enfrentar a un problema nuevo y difícil.

En un estudio sobre la Organización y la representación estudiantil en las Universidades alemanas occidentales, realizado por Heribert Adam a finales de los años sesenta por encargo del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Francfort, podemos leer lo siguiente: "Según los criterios de Max Weber, la representación estudiantil es <<una asociación parcialmente burocratizada>>, y por consiguiente sólo condicionalmente es apta para llevar a cabo con eficacia las complejas tareas administrativas". La falta de continuidad personal de los representantes y de burocratización de las organizaciones estudiantiles dificulta abordar "tareas administrativas que exijan por un lado unos conocimientos especializados y por otro lado una constancia en la productividad". La dedicación a tareas de gestión representa problemas para los estudiantes que las realizan: "Ya en el momento presente los representantes estudiantiles están distanciados en gran medida del estudio. Sólo a costa del estudio el presidente del Comité Ejecutivo puede adquirir los suficientes conocimientos legales de detalle que le legitimen como portavoz estudiantil en el ministerio o el senado de la universidad"².

Paralelamente a los efectos del incremento de la población universitaria, la inserción progresiva de la enseñanza superior en las políticas públicas del Estado del Bienestar y en el sistema productivo genera cambios y demandas en la universidad, que están muy relacionadas con el papel que la ciencia va ocupando en el sistema social tras la Segunda Guerra Mundial y, en conexión con esto, con la universidad como una de las instituciones fundamentales para el desarrollo de la investigación científica.

² *Por una Política Estudiantil*, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1968, p.23-24.

Resaltaré, entre estos cambios, dos:

El primero es que entra en crisis el modelo de universidad alemana que, en palabras de Ignacio Sotelo, sólo "se ocuparía de la Ciencia, así por antonomasia, definitivamente objetiva, es decir, factual o positiva. La política, como la religión, pertenecen al mundo de la subjetividad y, por lo tanto, nada tendrían que buscar en el ámbito científico"³. Añade este autor que esta concepción entró en crisis, primero, por la investigación científica contemporánea, que al necesitar "formas de organización complejas y caras, depende, en último término, de decisiones políticas, ajenas a la lógica interna de su propio desarrollo. Qué se investiga y con qué medios constituyen decisiones fundamentales para el desarrollo científico, que quedan muchas veces fuera de la ciencia y al margen de los científicos"⁴. Y, segundo, por el movimiento estudiantil de la década de los sesenta y su idea de "la especial responsabilidad del universitario, en cuanto estaría especialmente capacitado para conocer críticamente la realidad"⁵.

Esta posición del movimiento estudiantil se desarrolla en un contexto internacional en el que se pone en duda algunos aspectos relacionados con el nuevo papel de la ciencia: su relación compleja y menos lineal con el crecimiento económico; su conexión con las necesidades sociales, con el medio ambiente y con la cooperación al desarrollo. Además surgen movimientos de científicos y tecnólogos críticos, y en las relaciones internacionales, con el afianzamiento del Movimiento de los Países No Alineados, se potencia la reflexión sobre el papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de los países del Tercer Mundo.

El segundo es que la concepción de la universidad como comunidad académica, unida en base a la producción de ciencia y organizada según una división técnica funcional a la posesión y especialización en los conocimientos, se convierte en obsoleta en los años sesenta. En un sentido más amplio, esta concepción de las organizaciones de matiz funcionalista, es puesta en duda por los desarrollos de la "Teoría de la Organización" y por las revueltas estudiantiles. Pasa a un primer plano el análisis de las organizaciones basado en la comprensión de sus estructuras latentes y de los sistemas de poder. Cómo se produce, distribuye y

³ Ignacio Sotelo, "Universidad y Política", en A. Dou (ed.), *Sobre la Universidad*, Bilbao, Mensajero, 1982, p.188.

⁴ Op. Cit., p.189.

⁵ Op. Cit., p.190

mantiene el poder en el interior de una organización se convierten en preguntas necesarias para entenderlas y para calibrar su resistencia al cambio.

Algunas características de este ciclo de protesta estudiantil

La crisis de la universidad tradicional es el marco en el que se produce la rebelión estudiantil de los años sesenta. El análisis de estos movimientos tiene una amplia literatura, que no es el caso revisar aquí⁶; sin embargo, y sin ánimo de ser una explicación totalizante, creo que la protesta estudiantil de esos años se encuentra en la encrucijada de una universidad tradicional, de elites o liberal –con su estructura arcaica y sus funciones en cambio– y una universidad, que luego se va a llamar "de masas", todavía no suficientemente definida, pero que avanza a grandes pasos hacia una mayor imbricación con el mercado, la industria y las políticas públicas –sociales, económicas y militares– de los Estados.

Los movimientos estudiantiles, aunque diversos en sus manifestaciones y muy influenciados por las características del país en el que se desarrollan, van a tener como rasgo común el cuestionamiento de la universidad como institución: sus funciones, su estructura, la condición de sus diferentes componentes (profesores y alumnos), la finalidad de sus productos intelectuales, las formas de enseñanza... En palabras de uno de los líderes del Mayo francés "la impugnación radical de la universidad como mecanismo de la sociedad capitalista"⁷.

Ese cuestionamiento, al mismo tiempo, se encuentra atrapado entre la crítica a la enseñanza arcaica y tradicional y el disgusto por los derroteros hacia donde caminaba la universidad de masas, la "multidiversidad" o universidad superespecializada.

Amplios grupos de estudiantes percibieron que la única manera de salir de este embrollo era cambiar los parámetros de la enseñanza superior en el contexto de un profundo y radical cambio social. El movimiento universitario se convirtió, de esta forma, en un movimiento político impugnador del orden social.

⁶ Ver bibliografía

⁷ Cohn-Bendit, G. y D., *El izquierdismo, remedio a la enfermedad senil del comunismo*, México DF., Grijalbo, 1969, p.25.

La acción colectiva fue impulsada por una generación de estudiantes que habían crecido en la "edad de oro" del crecimiento económico y, donde existía, bajo el Estado del Bienestar; y que se planteaba exigencias que iban "más allá". Su descontento se expresaba en la esfera de la enseñanza, de las relaciones humanas, de la cultura...

No habían vivido sucesos significativos que marcaron a la anterior generación: la Segunda Guerra Mundial; la Guerra Civil Española.

Además, desarrollaron sus protestas en un clima intelectual optimista y en un ambiente social internacional muy propicios para el cambio social. Cabe destacar, especialmente, la situación en el Tercer Mundo, que suministraba numerosos estímulos, símbolos y referencias sentimentales a la juventud, desde la guerra de Argelia (1954-1962) hasta el movimiento de liberación vietnamita (la ofensiva del Têt tuvo lugar en enero de 1968) y la revolución cultural china, iniciada en 1966, pasando por la revolución cubana (1959). El movimiento de solidaridad con Vietnam desempeñó un papel fundamental en la gestación de Mayo de 1968.

94

Estas acciones colectivas chocaron con un gran conservadurismo cultural y político y con la reacción rígida, torpe y arrogante de las elites dirigentes y del sistema de partidos establecido.

RECUADRO 1

Características del contexto en el que se desarrolla el ciclo de protesta estudiantil de los sesenta

- *Crisis de la Universidad tradicional. Tránsito hacia una universidad de masas.*
- *Fase expansiva económica de los años sesenta. La Edad de oro del crecimiento económico.*
- *Clima intelectual optimista y ambiente social internacional propicio para el cambio.*
- *Conservadurismo cultural y político de la sociedades occidentales.*

En definitiva, asistimos al surgimiento de un actor que reclama su protagonismo colectivo, que elabora propuestas y que se convierte, de

hecho, en un "poder fáctico" con el que hay que contar para la configuración de la universidad.

Algunas de sus propuestas van a formar una cultura crítica que, a modo de bagaje ideológico, están presente en los movimientos estudiantiles que se desarrollan en los años sesenta y setenta. Éstas se transmitieron de país en país de forma diversa: Contactos estudiantiles personales; reuniones entre grupos y organizaciones; libros, revistas y documentos; medios de comunicación...

De esta cultura destacaremos:

- La crítica a la idea de neutralidad de los conocimientos científicos y técnicos que produce la universidad.

El saber puro y desinteresado es considerado un mito y puesto en entredicho por los estudiantes. Estos se cuestionan el qué se investiga, el cómo y el para quién. También las implicaciones que pueden tener los conocimientos para la naturaleza y para las personas. En Francia, en una octavilla del Movimiento 22 de marzo podemos leer: "Porque nos negamos a convertirnos en sociólogos fabricantes de slógenes para las campañas electorales gubernamentales, en psicólogos encargados de hacer que funcionen los equipos de trabajadores, en científicos cuyo trabajo de investigación sea utilizado según los intereses exclusivos de una economía basada en el provecho. Rechazamos este porvenir de <<perros guardianes>>". Al mismo tiempo se produce la crítica a la, cada vez mayor, utilización de las investigaciones para intereses militares.

- La crítica a las formas de enseñanza.

No solamente el qué se enseña es puesto en cuestión, sino también el cómo, la forma de transmisión de los conocimientos es criticada porque se considera que tiene un carácter jerárquico y autoritario: "El estudiante, escuchando las explicaciones profesoras del catedrático, queda reducido al papel de auditor; se encuentra allí solamente para anotar, para engullir y luego "devolver" en la hora del examen: los argumentos del profesor, su manera de plantear los problemas y a veces ignorarlos, es donde radica la autoridad y la jerarquía.

Estos aspectos no son tan visibles en los seminarios que se forman en ciertas disciplinas, alrededor de un profesor... los problemas planteados dependen del maestro que se aprovecha del seminario para hacer escuela, difundir sus ideas y tener ayudantes gratuitos. De hecho, el seminario tiende a convertirse en un grupo de intereses comunes para algunas personas. El profesor ejerce a menudo un cargo importante, y puede proporcionar becas y bolsas de estudio; los estudiantes tienen interés en participar en su seminario para hacerse conocer y apreciar del profesor y conseguir su apoyo formando parte de su camarilla. En la práctica, esto significa a menudo ponerse a disposición del profesor y aceptar su orientación casi sin discutirla. Nos encontramos, pues, con un aspecto de la burocratización de la enseñanza superior donde vemos reproducirse los fenómenos clásicos de fragmentación en capillitas y en clanes, que tiende a hacerse predominante (...)⁸.

· El Cuestionamiento de la condición de estudiante y la crítica de la función del profesorado.

Como corolario de la crítica al qué se enseña y al cómo, los roles destinados a profesores y estudiantes son sometidos a discusión. El siguiente documento, publicado en enero de 1968 por estudiantes de la Facultad de Letras, Leyes y Magisterio de Turín, titulado "Didáctica y represión", resume perfectamente el universo mental común a los movimientos estudiantiles europeos de esa época: "La mayoría de los catedráticos se burla de la Universidad y considera las cátedras como un cargo seguro, con su correspondiente retribución, que no les impide atender sus asuntos privados... Para los profesionales, el título profesoral implica simplemente que pueden cobrar unos honorarios más elevados. Por lo que se refiere a la investigación, en nuestra universidad investigar quiere decir publicar artículos o libros. Y como el prestigio de los profesores se mide por el volumen de las publicaciones que realiza el Instituto en el que se encuentran enfeudados, impulsan a asistentes y becarios a trabajar en investigaciones completamente inútiles, pero susceptibles de ser publicadas y que valen para triunfar en los concursos. En definitiva, si la Universidad es una estructura feudal en poder de los catedráticos, la investigación es su blasón. Por lo que se refiere a la didáctica, en la lección magistral el catedrático recita

⁸ Cohn-Bendit, G. y D., Op. Cit., p.55.

de memoria sus libros y, en el seminario, bajo su dirección sólo se llega a descubrir lo que ya sabía y quería que fuese descubierto. En cuanto al estudiante, tiene un simple papel receptivo y pasivo. El estudiante tiene que perder el día y aceptar un conjunto de vacíos ritos académicos, como son las lecciones, seminarios y laboratorios, pretendiendo hacérsele creer que éste es el único medio de apropiarse de la ciencia y la cultura. Las consecuencias extracientíficas de todo este sistema son evidentes. Si para el catedrático la Universidad es un feudo, para el estudiante es un aparato represivo donde diariamente se ejerce una forma de violencia que resulta tanto más inocua cuanto que opera enmascarada bajo el pretexto de la exigencia del aprendizaje de una formación profesional. Los exámenes, las lecciones, la pérdida de tiempo, el adoctrinamiento, los procedimientos disciplinarios, la imposición desde arriba de la ciencia y de la cultura, son formas de control y de violencia que se ejercen sobre los estudiantes. En último extremo, ¿para qué sirve la Universidad? Para adoctrinar a los estudiantes, para hacerlos autoritarios e incapaces de discutir, para hacerles perder su capacidad de individualizar la dimensión política y social de lo que están estudiando. ¿Y por qué los catedráticos tienen todos los poderes y los estudiantes solamente los deberes? Porque los estudiantes, en la Universidad, deben limitarse a aprender cómo se manda y cómo se obedece, a desconocer la crítica, a comprender que la ciencia y la cultura son propiedad privada de los catedráticos, y que para llegar a ellas es imprescindible someterse a unas vejaciones⁹.

Esta crítica de la condición estudiantil va unida al cuestionamiento de la idea de que el estudiante debe dedicarse a estudiar y sólo preocuparse por cuestiones puramente académicas y profesionales. Esta concepción parte de una especie de disociación esquizofrénica entre la condición de ciudadano, que permite realizar actividades políticas a los universitarios, y la de estudiante, en la que las actividades anteriores le estarían vedadas. A su vez, conlleva una desarticulación espacial de las actividades que como seres humanos podemos realizar.

La revuelta que comienza en el otoño de 1964 en la Universidad de Berkeley refleja perfectamente esta disociación. En este campus, la Asociación de Estudiantes de la Universidad de California tenía prohibido tomar posición

⁹ Alejandro Nieto, "La ideología revolucionaria de los estudiantes europeos", en Alejandro Nieto y Carmelo Monedero, *Ideología y Psicología del Movimiento Estudiantil*, Barcelona, Ariel, 1977, p.48.

sobre “problemas externos al campus”, a menos que tuviera autorización explícita por parte de la administración académica. También, todos los clubes de inspiración política y social fueron definidos como “clubes externos al campus”, con las consiguientes prohibiciones de celebrar reuniones organizativas, recoger fondos o hacer proselitismo en el perímetro del campus¹⁰.

Ante estas prohibiciones los grupos estudiantiles que querían realizar actividades políticas, como las campañas en pro de los derechos civiles, se trasladaron a una calle que era considerada de propiedad comunal. Cuando sus actividades tuvieron repercusiones sociales importantes fueron prohibidas por la administración universitaria, pues, “de hecho, la acera de la calle Bancroft no era totalmente propiedad del municipio. Una línea de pequeñas baldosas dividía el lugar en una faja de 9 metros que bordeaba todo el campus —ésta de propiedad universitaria— y en otra menor que se extendía a lo largo de la curva (de propiedad comunal)”¹¹.

· Puesta en cuestión de las relaciones autoritarias en la universidad.

98

Una de las señas de identidad de estos movimientos es su rebelión contra la autoridad: el antiautoritarismo. El movimiento empieza por el cuestionamiento de lo que consideran son formas autoritarias en que se desenvuelven las prácticas universitarias, pero no se quedan solamente ahí, su crítica sobrepasa a esta institución para centrarse en las estructuras sociales, ya que ven el autoritarismo universitario como un reflejo de una sociedad fuertemente represiva: “En cuanto a la ola de antiautoritarismo, la cultura de la insubordinación que surgió en los movimientos estudiantiles no tenía precedentes en el siglo XX occidental. Es en estos ámbitos donde se deben buscar los significados del 68.

¹⁰ Para un estudio de este movimiento estudiantil, que tuvo una extraordinaria influencia en otros campus de EE.UU. y de Europa, puede consultarse el libro de Hal Draper, *La revuelta de Berkeley*, Barcelona, Anagrama, 1970. “Desde mediados de septiembre de 1964 hasta finales de año, seguido por una pausa de armisticio en enero, el campus de la Universidad de California en Berkeley ha sido el teatro de la lucha de mayores proporciones que jamás haya tenido lugar en los Estados Unidos entre los estudiantes y la administración de una universidad. El campus de Berkeley ha sido también el teatro de la mayor victoria obtenida por los estudiantes, organizados como Free Speech Movement, en una batalla similar”(p.21).

¹¹ *Ibíd*em, p.34.

Para empezar, el antiautoritarismo combatió prácticamente todos los dogmas de la sociedad occidental. La democracia parlamentaria, la autoridad del presidente y primeros ministros, el derecho de los gobiernos a fomentar el racismo, a fomentar las guerras imperialistas, a oprimir sectores de la población, el gobierno del capital y la autoridad de los jefes de fábrica, las “diktats” de las administraciones universitarias y la inviolabilidad de la familia, la sexualidad, la cultura burguesa, nada era en principio sagrado¹².

- El desarrollo de formas de democracia directa y antiburocrática y la consolidación de un repertorio de acción colectiva.

El Movimiento estudiantil pone en cuestión los diferentes métodos representativos que se utilizaban normalmente dentro de la universidad. La asamblea se convierte en uno de sus signos distintivos más importante como método de elaboración, decisión y lucha. Las ocupaciones de facultades, la contestación en las instituciones, los movimientos en la calle, los comités de base..., se regían por los principios y las formas de la democracia directa.

99

Estas formas de participación venían acompañadas de métodos de acción que respetaban muy poco los cauces legales e institucionales.

Entre el repertorio de acción colectiva utilizado podemos destacar: la ocupación de espacios universitarios: edificios, aulas; la ruptura de las regularidades académicas: intervención durante las clases, cursos y conferencias, muchas veces sin el consentimiento de la autoridad profesoral; el desarrollo de formas de información y contrainformación alternativas: panfletos, carteles, boletines, apropiación de micrófonos que las autoridades monopolizaban...; la creación de una dualidad de poderes en las facultades, mediante comités de huelga, asambleas, consejos, comisiones; las formas de protesta clásica: mítines, manifestaciones, barricadas, sentadas, asambleas; el boicot a los exámenes y a las autoridades académicas y profesorales como representantes de lo que consideraban el autoritarismo universitario.

¹² Ronal Fraser, “La revuelta estudiantil”, en *debats*, nº 21/sept. 1987. p.150-151.

Estos medios de acción colectiva tenían una función demostrativa y expresiva. Se utilizaban para hacer manifiesto el autoritarismo latente de la institución: "La provocación no es propiamente "un arma de guerra"; es, antes bien, la reacción de un sentimiento de malestar difuso en el mismo interior de la institución, y la respuesta al desasosiego producido por tal malestar" ¹³. "Hablar de represión en el caso de una institución que no posee poder represivo "físico" como la universidad, puede parecer paradójico. Esta represión se enlaza al mismo funcionamiento de la institución, a su estructura, que convierte al estudiante en un ser pasivo por el hecho de interiorizar sus normas y sus exigencias. La mayoría de los estudiantes aceptan su condición en nombre de sus futuros privilegios, del sistema económico y de la eficacia social necesaria para el funcionamiento de la sociedad. Una tal pasividad extingue todo deseo real y todo espíritu creador, expresión de una vida no alienada. La provocación tiende entonces a arrancar los velos de todo aquello que se sacrifica o se coloca entre paréntesis durante los estudios"¹⁴.

El tiempo en una movilización colectiva cambia de significado. En palabras de Walter Benjamin el tiempo homogéneo y vacío que se vive en el discutir normal y regular de los acontecimientos sociales cotidianos se convierte en tiempo pleno, en tiempo-ahora, que hace saltar el continuum de la historia. La acción se convierte en determinante, los cambios de mentalidad se aceleran, y una generación de estudiantes aprende que es posible enfrentarse al orden establecido. Ronal Fraser resume bien el carácter expresivo del movimiento cuando considera que "uno de los momentos que permanece más vívidamente grabado en la memoria de muchos estudiantes es el sentimiento de compromiso personal y libertad que experimentaron cuando tuvieron sus vidas en sus propias manos, ocupando sus pequeños espacios de territorio liberado, manejando y decidiendo democráticamente sus propios asuntos"¹⁵.

¹³ Cohn-Bendit, Op. Cit., p.66.

¹⁴ Cohn-Bendit, Op. Cit., p.67.

¹⁵ Op. Cit., p.151. También Cohn Bendit se hace eco de esto cuando escribe que este "sentimiento de fuerza y de unidad creó una atmósfera de fiesta en las barricadas. Nada tan natural en esos momentos de liberación colectiva, en que todo parece posible, como las nuevas relaciones que se establecían entre los manifestantes y, sobre todo, entre muchachos y muchachas...Las barricadas no eran sólo medios de autodefensa; se convertía en símbolos de una cierta libertad". Op. Cit. p.78.

- Solidaridad con las luchas del Tercer Mundo.

Uno de los elementos que más influyó fue el movimiento de solidaridad con la lucha de liberación nacional del pueblo vietnamita, pero también, la solidaridad con el pueblo argelino, la revolución cubana y la revolución cultural china, la diversas guerras de liberación en África, Asia y América Latina.

El Tercer Mundo no se veía como algo alejado y ajeno, sino que se analizaba la relación y el papel de las diferentes metrópolis en la consolidación de las relaciones de dominación imperialistas.

Al mismo tiempo que se producía esta crítica a la universidad se pusieron sobre el tapete algunas cuestiones relacionadas con la cultura y la civilización occidental: el interés por el cambio de las formas de vida y de consumo: "Consumid más; viviréis menos"; la búsqueda de la autonomía personal y el control de la propia vida; mayor autonomía de las mujeres y libertad sexual; el gusto por lo nuevo y el inconformismo; la guerra al viejo mundo: Iglesia, religión, la izquierda política, los sindicatos; la desconfianza en las instituciones políticas, en los partidos y en los profesionales de la política; el utopismo.

Independientemente de la valoración que se quiera hacer de estas propuestas, la acción colectiva estudiantil y juvenil de esos años ha dejado su huella, no sólo en la universidad –en su estructura, metodología, relaciones...–, sino también en la cultura; en el surgimiento de los movimientos sociales de esos años, aportando ideas y recursos humanos para estos; en la Nueva Izquierda y los grupos políticos revolucionarios; en el desarrollo de nuevos paradigmas e investigaciones en las ciencias sociales y humanas; en la ampliación de la agenda política institucional; incluso en algunos avances tecnológicos.

Elementos para una historia del Movimiento estudiantil universitario en el Estado español

Universidad y Política

El Movimiento Estudiantil, desde su irrupción en la vida política y social en la segunda mitad de los años 50, ha tenido un carácter cíclico, combinando periodos álgidos con reflujos importantes, años de fuertes movilizaciones con años de apatía. Sin embargo, durante el tiempo que va hasta el comienzo de la transición posfranquista, ha logrado mantener un cierto tono medio de participación, movilización y conflicto.

El régimen político en el que se desarrollaba tenía que ver con esto: la respuesta del franquismo a la situación universitaria, exceptuando algunos intentos fallidos de integración y diálogo, fue siempre la misma: la represión. Las agresiones de la dictadura a la universidad fueron continuas, provocando mecanismos de respuesta constante entre núcleos, más o menos grandes, de estudiantes.

102

El Movimiento Estudiantil fue uno de los pilares del antifranquismo, luchando por las libertades y aspirando a un cambio social y político. Si el franquismo era el escollo primario para solventar la degradación de la universidad, acabar con él implicaba para amplios sectores de estudiantes (no así para los grupos más politizados que pensaban que el problema, además del franquismo, era el capitalismo) la resolución, o el inicio de la resolución, de la crisis universitaria.

De esta manera, desde los años sesenta la lucha por las libertades ha estado en el centro de los conflictos diversos en que ha estado inmersa la universidad. Libertades, cada vez más centradas en las políticas —el poder—, como paso para el cumplimiento de las restantes.

Para entender esto es necesario comprender que en el franquismo existían dos grandes espacios políticos: uno, el oficial; otro, el de la oposición democrática. La universidad era la confluencia de ambos y, cada vez más, un ámbito específico de la oposición, la cual, por las propias características de la dictadura, tenía cerrada el acceso al ámbito político oficial.

La ausencia de libertades en el conjunto de la sociedad, unido a una toma de conciencia política de amplios sectores universitarios, convirtió la universidad en un espacio privilegiado para la actividad política.

Las nuevas generaciones de estudiantes, que desde finales de los cincuenta van entrando en la universidad y que no han conocido directamente la guerra civil, chocan con una estructura universitaria muy atrasada, con una presencia asfixiante del poder político franquista en la enseñanza. Poder que, al mismo tiempo que politizaba la universidad, difundía una valoración negativa de la política y de la politización de los universitarios.

Esta valoración se fue enmarcando, a medida que se revalorizaba la política entre amplios sectores de estudiantes, en una filosofía que desmarcaba de las funciones de la enseñanza superior su relación con la política, pretendiendo una neta separación entre ésta y el saber académico en el espacio de la universidad.

La actuación de los grupos y organizaciones universitarias opuestas al franquismo en relación con la política pasa por distintas etapas.

103

Una primera muy defensiva, en la que se hace una cierta defensa del apoliticismo. Este periodo va desde 1956 hasta los comienzos de la ruptura con el Sindicato Español Universitario¹⁶, el surgimiento de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes Universitarios y el debate sobre las asociaciones profesionales (APE-AE). Por ejemplo, la FUDE, una de las organizaciones estudiantiles más importantes en esos momentos, intenta construir un movimiento de masas señalando su carácter apolítico. "Evidentemente, bajo el franquismo la FUDE era una organización con objetivos políticos, pero la situación no permitía llevar las cosas a ese terreno. El problema era de recelo y del miedo del universitario a verse manejado por partidos, formando parte de oscuras maquinaciones, tal como se encargaba de difundir la propaganda oficial"¹⁷. Esta idea-fuerza, sobre el manejo y las oscuras

¹⁶ Después de la guerra civil, el Sindicato Español Universitario (SEU), ligado a la Falange, se va a convertir en el sindicato único y de afiliación obligatoria para los estudiantes universitarios.

¹⁷ Santiago Míguez González, *La preparación de la transición política en España*, Zaragoza, Tesis doctoral, pág. 315

maquinaciones, va a estar presente en todas las descalificaciones que la dictadura franquista hará del Movimiento Universitario.

Una segunda, que sin utilizar el término política critica el reduccionismo de la universidad y de los universitarios a un "academicismo profesionalista", que está reflejado en los primeros documentos de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes Universitarios.

Y, una tercera, de politización, que coincide, hacia finales de los sesenta con una revalorización en los estudiantes de la política. En el primer lustro de los años setenta esto se acelera, coincidiendo con la proliferación de grupos políticos y con una situación general de crisis fuerte del franquismo, en donde la elaboración de las alternativas democráticas a la dictadura pasan a un primer plano. El debate sobre universidad y política va a ser determinante en los comienzos de la transición.

Por lo tanto, "la universidad se constituyó en un importante factor de socialización política, precisamente por la labor que en su seno desempeñó el movimiento opositor. Dentro de los recintos universitarios los estudiantes más activos lograron desarrollar sus propias ideas políticas e incluso, levantar algunos rudimentos organizativos de oposición política. De ella salieron, en esta etapa, una buena parte de la clase política que protagonizaría los sucesos de la transición"¹⁸.

Dentro de la universidad, la contestación al control del régimen se va a centrar desde finales de los cincuenta en la lucha contra el SEU y por la autoorganización estudiantil. La represión que se desencadena contra los universitarios, que culmina con el Estado de Excepción de marzo del 69, provoca en amplios núcleos estudiantiles una politización profunda y una idea-fuerza clave: es el franquismo el que impide la solución de los problemas universitarios, sólo acabando con él se podrán resolver estos.

Al mismo tiempo, la constitución de la universidad como espacio político diferenciado va a influir en, y enmarcar, la actuación de las organizaciones universitarias. También, va a caracterizar a los diversos movimientos (el

¹⁸ Op. Cit., pág. 301.

estudiantil y el de los Profesores no Numerarios) como políticos, es decir, como movimientos impugnadores del poder político.

En este contexto, la actuación de los grupos en la universidad viene encuadrada por sus tácticas y estrategias políticas. La acción, sus prioridades y alianzas, estaban enmarcadas por éstas: los debates sobre reforma o revolución, sobre el papel de los universitarios en ellas, sobre el tipo de cambio..., estaban muy ligados a las alternativas generales que proponían esos grupos. Esto va a provocar fuertes conflictos interpartidarios (o entre grupos políticos), que tienen su reflejo, por ejemplo, en la "lucha de líneas políticas", en las dificultades de creación de organismos unitarios (más allá de ser "mesas de partidos"), en la fragmentación organizativa...Y todo lo anterior favorecido por el gran número de partidos que, aunque buena parte de ellos tenían poca militancia en la sociedad, actuaban con relativa incidencia en la universidad.

Por lo tanto, no es de extrañar la gran confianza en la política (y en "lo político") que se desarrolla en los diversos grupos estudiantiles, y entre amplios sectores del estudiantado. Jose María Maravall plantea que, en la segunda mitad de la década de los sesenta, se va creando en la universidad una "subcultura política de la disidencia" que tiene un buen efecto socializador en un gran número de universitarios. La consecución de los sindicatos democráticos de estudiantes generó un ambiente colectivo de euforia: "los éxitos políticos proporcionaron una sensación de esperanza y de entusiasmo en las posibilidades políticas"¹⁹. Esta subcultura también tiene elementos comunes a la que se va creando en los movimientos estudiantiles occidentales, pero, la mayoría de las veces, como importación en España de ideologías políticas desarrolladas fuera de nuestras fronteras.

Esta subcultura desarrolla como valor central "la política", que genera en los sectores organizados en grupos políticos una militancia particular. "Durante todo este tiempo, toda mi vida es política... Estaba totalmente absorbido por la política"²⁰. La fundamentación de esa militancia

¹⁹ José María Maravall, *Dictadura y disentimiento político, obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978, p.241.

²⁰ Op. Cit., p.246.

se realizaba en base a la fe en los resultados políticos inmediatos, cuando no en la revolución, en un sentirse parte del avance de la historia y de pertenecer a los sectores sociales que habrían de cambiar la sociedad. En definitiva, se confiaba en los efectos bondadosos de la política y se generaba una identidad fuerte como miembro del grupo que iba a ser intérprete y actor de la transformación social.

En los últimos años del franquismo se unió a lo anterior la idea de que el cambio de régimen traería consigo, casi automáticamente, el de la universidad. El aumento de las expectativas entre la mayoría de los universitarios respecto a los efectos bondadosos del cambio hacen que sus preocupaciones y movilizaciones giren sobre este asunto. En 1976, esto es claro, los estudiantes participan en los diversos conflictos sociales que se producen en ese año: por la amnistía, en relación al movimiento ciudadano, en solidaridad con las luchas obreras, en las diversas jornadas de lucha.

Podemos afirmar, por lo tanto, que muchas de las cosas que suceden en la universidad no se pueden entender, en primer lugar, sin la constatación de que ésta se había convertido en un espacio efectivo de actuación política. El periódico *El País*, en un editorial del año 1976, lo reflejaba con suma precisión: "Si la politización universitaria adquiere a veces formas patológicas, la razón última es que la supresión de los derechos ciudadanos en el resto de los ámbitos institucionales y sociales ha sobrecargado indebidamente ese espacio privilegiado de libertad vigilada que es el campus hasta transmutarlo en escenario de una política substantiva"²¹. Y, en segundo lugar, sin las características que conforman esa "subcultura política de la disidencia" que se desarrolla desde finales de la década de los sesenta.

Entre los cursos 67-68 y 68-69 se produce un aumento espectacular de los conflictos universitarios. La constitución de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes aglutina y unifica la lucha de los estudiantes. Ante este cuestionamiento de la universidad franquista, y derivado de ello de la dictadura, la respuesta del régimen se va a mover en dos direcciones: por un lado, aumento de las medidas represivas hacia los estudiantes; por otro, realizar una reforma de la Universidad concretada en la Ley General de Educación, impulsada por el nuevo Ministro de Educación, Villar Palasí.

²¹ *El País*, Jueves 22 de Julio de 1976.

Entre 1964 y 1969 los motivos de movilización estudiantil se pueden englobar en tres bloques:

a. La lucha por una Universidad Democrática y por la Reforma Democrática de la Universidad. Los estudiantes se ven como la fuerza política sin cuya participación será imposible cambiar la universidad; se conciben como la vanguardia de su transformación, los impulsores reales de su Reforma Democrática, en la medida en que sus acciones serían, fundamentalmente, las que obligarían a la Administración a romper con el inmovilismo.

b. La defensa de la libertad de crítica, de acción y de expresión, frente a los problemas académicos, educativos, culturales, sociales, políticos, internacionales... Una parte importante de su repertorio de acción colectiva está relacionado con esto: las tribunas libres, las asambleas, los recitales, las semanas de renovación, los seminarios alternativos, los juicios críticos y las ocupaciones de cátedra, los grandes carteles murales, y los boletines ciclostilados, los locales ocupados por el Sindicato democrático.

c. La respuesta a la represión, tanto académica: expedientes, sanciones, expulsiones; como directamente policial: cargas, golpes, detenciones, torturas y malos tratos, multas y encarcelamientos. Incluso judicial: procesos y juicios ante el TOP (Tribunal de Orden público), jueces especiales, y hasta consejos de guerra por sedición. Este enfrentamiento seguía una lógica peculiar: "Los cuatro cursos transcurridos entre 1965 y 1969 presenciarán una dinámica repetida y siempre renovada, cada vez más radicalizada en consignas y actos (así por ejemplo en los últimos cursos se producen ocupaciones de facultades, asaltos a diversos locales como rectorados y decanatos, defenestraciones de bustos de Franco o de crucifijos, quema de banderas nacionales y de retratos del Caudillo...) en ésta ya comentada espiral, desde octubre-noviembre a Navidades, y desde enero a Semana Santa, abriéndose después una tregua tácita hasta los exámenes, aunque en los últimos cursos ni siquiera ésta fue totalmente respetada"²².

²² Ernesto Portuondo, "Forjas de Rebeldes. Una aproximación a los orígenes de las vanguardias militantes del radicalismo de izquierdas en la segunda mitad de los sesenta: el movimiento estudiantil (1964-1970)", en J.M. Roca (ed.), *El proyecto Radical. Auge y declive de la Izquierda Revolucionaria en España (1974-1992)*, Madrid, Catarata, 1994, pp.102-103.

El movimiento por los Sindicatos Democráticos de Estudiantes, que marcó a una generación que tuvo una gran influencia en la transición posfranquista, fue posible porque aunaba la voluntad de un conjunto de la población universitaria en la que, por encima de las opciones políticas, predominaba entonces la exigencia de las libertades políticas y sindicales. También, se sustentaba en el desarrollo de un fuerte componente democrático interno, al que contribuyeron de manera esencial las asambleas de curso, centro y universidad, así como la elección de los representantes o delegados en las varias instancias de la vida universitaria. "Aunque las relaciones entre estos grupos de vanguardia surgidos del propio movimiento y el conjunto de los estudiantes eran muy variables, dependiendo de los distritos, los centros (las Facultades de Económicas, Políticas, Filosofía y Derecho solían ser la más adelantadas, y la mayoría de las Escuelas Técnicas, las más atrasadas), así como de los cursos (los grados inferiores se movilizaban más unificadamente que los superiores); se podría simplificar diciendo que los grupos casi permanentemente activos que, con diverso grado de compromiso, participaban en casi todas las movilizaciones y se sentían vinculados al movimiento, alcanzaban a una amplia minoría, aproximadamente entre un 20-25% de los estudiantes. Luego, una oscilante mayoría en torno al 50% se movilizaba o no, dependiendo del menor o mayor grado de radicalidad o enfrentamiento que la situación exigiera, mientras otra minoría en torno al 25% se negaba por completo a participar en lo que consideraba actividades subversivas aunque, salvo una pequeña minoría de extrema derecha o vinculada al Opus Dei, no manifestaba esa posición activamente, sino que se limitaba a desaparecer en las situaciones de conflicto"²³.

En resumen, este ciclo de protesta estudiantil sirvió como aprendizaje político, cultural y moral de una generación, alimentada por una rebeldía que enlazaba con el clima optimista de los sesenta en el mundo; facilitó la extensión de la ideas democráticas y radicales y generó una parte central de los recursos humanos de las corrientes opositoras.

Cambios de valores en la juventud

La relación con la política reflejada en el apartado anterior muestra los cambios que entre amplios sectores de la juventud se van produciendo desde finales de los años sesenta.

²³ Op. Cit., págs 102-103.

Los jóvenes del primer lustro de los setenta habían sido socializados, en primer lugar, por la familia, transmitiéndoles un bajo interés, o desprecio, hacia la política, en consonancia con las ideas que el franquismo había impulsado durante muchos años. Sin embargo, se produce una ruptura, hacia 1973, con esta cultura de la despolitización. Influenciados por segmentos de jóvenes de la generación de los sesenta y por el ambiente social que se vive durante los últimos años de la dictadura. La política aparece como un elemento de identificación determinante en amplios sectores de jóvenes, sobre todo en la universidad.

El posicionamiento político se convierten en criterio de diferenciación entre los jóvenes y la influencia ideológica es mayoritariamente de izquierdas.

Anguels Yagüe reproduce una entrevista con una mujer, miembro de una organización juvenil de izquierda, que nos sitúa en el papel romántico que tenía la militancia durante los últimos años del franquismo y en la forma de acceso a la política y a "lo político" de algunos sectores de la juventud: "Me escapé de casa porque tenía que ir de piquete a una huelga de la construcción; el éxito de la cual, según nos había explicado nuestro responsable político en reuniones anteriores, era decisivo para acelerar la caída del régimen franquista. Salí de casa con lo puesto; un pantalón tejano y una blusa a cuadros; ni que decir tiene que sin un duro en el bolsillo. Atrás quedaba una familia histérica que el día anterior quemó un montón de periódicos clandestinos y documentos internos de la organización en el lavadero. No soy consciente de cuando empecé a meterme en política, siempre he vivido en un barrio obrero y recuerdo el cisco que se armó en la calle cuando la policía asesinó a un obrero en la térmica del Besós. En el instituto siempre me apuntaba para hacer cosas y mi ingreso en el comité de curso fue algo importantísimo. De ahí a afiliarme a una organización política mediaron pocas semanas. Ingresé en la Joven Guardia Roja como lo podía haber hecho en cualquier otra, eso sí, antifascista. Fue por casualidad, aunque influida por una compañera de clase que también lo era. La política cambió mi vida. Empecé a tener problemas en casa derivados de tantas reuniones, pintadas...Al poco tiempo tuve mi primer novio; por supuesto, de la organización..."²⁴.

²⁴Angeles Yagüe, "Cachorros de la Política", *El Viejo Topo*, nº 69, Junio de 1982

Al mismo tiempo, adquieren entre los jóvenes una gran importancia los valores de participación en todas las decisiones políticas y de cambio social, y pierden prestigio los de autoridad y jerarquía. También, la enseñanza ocupa un lugar central entre los temas en que se muestran más descontentos.

Estos datos están en la base del aumento de la participación de los jóvenes en los conflictos sociales y en la conformación de una concepción mítica del ser joven, sobre todo en los ámbitos de la acción política y de la sexualidad. Asimismo tiene su reflejo sobre la elites políticas y dirigentes de la dictadura franquista: "La identificación que se hizo entre "juventud" y "disturbios universitarios y callejeros" provocó la satanización de todo menor de treinta años, sospechoso de ocultar algún panfleto en el bolsillo y si no, al menos, alguna idea subversiva en la cabeza, por la evidente razón de que era joven. Esa identificación entre "derrocamiento del Régimen" y "empeño propio de la juventud", fue uno de los pocos análisis del gobierno franquista que aceptaron con entusiasmo los propios jóvenes, haciendo de la lucha por la democracia una de la señas de identidad generacional.

110

"Admira la perseverancia que tuvieron estas generaciones para mantener una acción contra el Régimen durante siete años. Una parte de la explicación es que entre 1969 y 1975 existía la confianza más generalizada que nunca ha habido, en un futuro prometedor para los jóvenes. Plenitud que presumiblemente se asociaba con la desaparición del franquismo. Por otra parte, las consecuencias más graves de la crisis económica mundial, no llegaron a España, como país dependiente que era, sino después de haberse consumado el tránsito del "Generalísimo"²⁵.

Este aumento de la acción colectiva estudiantil es confirmada por el estudio que Arturo Camarero González realizó sobre el distrito universitario de Madrid, detectando 1071 conflictos durante los 110 meses correspondientes a los 10 cursos académicos del periodo de setiembre de 1966 a julio de 1976. De estos conflictos el 85% del total tienen un ámbito superior o igual al Centro. Los conflictos a nivel de todo el distrito universitario –1.264 días– han

²⁵Manuel Martín Serrano, *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990*, Madrid, Injuve, 1994, pág. 39.

durado un tiempo equivalente a más de cuatro años. De las reivindicaciones más frecuentes "la lucha contra la represión gubernativa y académica constituye el eje fundamental de desarrollo de la conflictividad estudiantil, ya que en un 37.0% de los conflictos se convierte en la reivindicación clave"²⁶.

A la vez que se desencadena la represión sobre la universidad el régimen intenta adecuar esta institución a los cambios que se están produciendo en las sociedades occidentales y elabora la Ley General de Educación y la Ley de Selectividad. Por su importancia para entender algunas de las reivindicaciones del movimiento estudiantil y su universo ideológico, reseñaremos algunos de los temas básicos de la crítica que éste realiza a estas leyes:

- La ausencia de participación de la comunidad universitaria, y sobre todo de los estudiantes, en la tarea preparatoria de la reforma.
- El intento de supeditación de la universidad al sistema productivo, que se concreta en tres aspectos:

a. "El primero –y más grave– es la adopción de una serie de medidas tendientes a limitar la demanda social de enseñanza y a restringir la proporción de graduados, a través de todo un sistema de barreras clasistas y selectivas" ²⁷.

b. "Un segundo aspecto son las medidas orientadas a crear, en la gestión del sistema educativo, una rentabilidad empresarial". Esto tiende a "sustituir la concepción de la educación como servicio público por otra que la considera como inversión ajustada a las exigencias de la actual política de desarrollo neocapitalista".

c. El tercero sería "el desplazamiento de las facultades y Escuelas por los Departamentos", que serán "los órganos sobre los que recaiga el peso de la enseñanza superior". Esto contribuirá, debido a la orientación de

²⁶Arturo Camarero González, "Características generales, objetivos y adversarios del movimiento estudiantil madrileño bajo el franquismo", en *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, nº 40, Octubre-diciembre 1981, Tomo 39, pág. 437.

²⁷ Esta cita y las siguientes pertenecen al texto titulado: "Un documento importante: los PNN ante la Ley de Educación", publicado por el Departamento de Información del Plan Nuevo de la Facultad de Medicina de Madrid, en marzo de 1970.

la ley y a sus "previsiones concretas sobre financiación directa por entidades privadas", a "la fragmentación, la superespecialización tecnocrática " y a "la pérdida de la visión totalizadora propia de la institución universitaria, todo ello en aras de su <<adecuación al proceso productivo>>". Incluso la investigación dependerá del origen "concreto de sus recursos económicos". La universidad se convertirá en una mera "fábrica de profesionales".

Para el movimiento universitario, la privatización de la Enseñanza superior es coherente con esta orientación general del proyecto: estamos, no sólo ante la instrumentalización, con carácter general, de "la educación y la investigación al servicio de los grandes intereses empresariales, sino además de entregar lisa y llanamente la titularidad y libre disposición del elemento educacional –que viene a concebirse, de esta suerte, como un medio más de producción– a las propias empresas privadas". Además, el Proyecto "da un paso más, de tanta o mayor gravedad que el anterior: la financiación de las universidades no estatales con fondos del Estado".

Estas críticas dejan entrever varias premisas de las que parten los autores, y que están muy extendidas en el ambiente antifranquista de la época:

1. "El Estado debe, pues, mantener no sólo la titularidad del servicio público educacional, sino también su prestación directa a la comunidad en régimen de exclusividad, evitando así la transformación de la enseñanza en una mercancía más, entregada al comercio de los particulares".
2. "Las exigencias educativas de toda la sociedad(...)son contrarias, o, al menos, ajenas a las específicas exigencias del sector económico empresarial". Esto estaría enmarcado en la idea de interés general (sociedad, Estado) versus interés particular (empresa-sistema productivo).
3. La educación como servicio público básico sólo podrá ser gestionada por el Estado, como representante de los intereses generales. La satisfacción de las necesidades educativas de todos los sectores, grupos y clases de la sociedad, "en condiciones de igualdad, objetividad, imparcialidad y gratuidad", sólo lo puede satisfacer el Estado.

4. Esto no atenta contra la libertad de enseñanza, pues no hay que confundirla con la "entrega del sistema educativo a las inversiones privadas y a las leyes de un mercado cuyo móvil social esencial es el lucro". La libertad estaría en la "necesaria y auténtica autonomía de los centros docentes", y especialmente en "la libertad de expresión docente y discente".

La transición política: el Movimiento estudiantil contra la Ley de Autonomía Universitaria y el Estatuto de Centros Docentes: 1979-1980.

Como ya hemos indicado, lo que ha permitido la continuidad del ME durante un largo periodo de tiempo ha sido el franquismo y la represión –física, cultural, ideológica, sexual...– que conllevaba. La universidad se constituyó en un espacio de "lo político" y la lucha por las libertades se convirtió en el objetivo global articulador del movimiento, en la medida en que fue una especie de concepto maletín que absorbió en su seno todo tipo de interpretaciones y concrecciones, situándose en esa vaguedad su gran potencial como consigna movilizadora de la acción colectiva.

Sin embargo, con la transición posfranquista la universidad como espacio de "lo político" se reduce progresivamente trasladándose estas funciones fuera de ella. La transición crea un espacio político público específico, delimitado y diferente al creado en el franquismo por las fuerzas políticas oficiales y las antisistema. En un primer momento, este cambio produce una gran desorientación en los grupos universitarios, que intentan resolver creando un remedo de los sindicatos democráticos de los años sesenta. El factor externo unificante de la acción colectiva –la represión, el franquismo– va progresivamente desapareciendo y lo cíclico –periodos de auge y apatía– pasa descarnadamente a un primer plano.

Para la activación de la acción colectiva estudiantil es necesario la confluencia de factores internos y externos al estudiante y a la universidad. Estos términos son una redefinición de lo que se conocía como factores subjetivos (conciencia, estado de ánimo, procesos de liberación cognitiva) y objetivos. Lo que yo denomino factores internos incluyen los objetivos y los subjetivos, y vendrían especificados por la situación concreta del estudiante en su centro y en la universidad. Los externos son la situación política, económica y social –su combinación en la configuración de un

ambiente y una estructura de oportunidad política—, y las actuaciones concretas de instancias exteriores —políticas, fundamentalmente— en la universidad —factor precipitante: p.e., el cambio de una Ley de educación—.

En los grandes conflictos estudiantiles, es decir, los que agrupan al conjunto de los distritos universitarios del Estado, lo externo es lo que unifica al movimiento. Éste se pone en marcha como respuesta y elabora propuestas en sentido positivo, choca con una situación social y un sistema institucional y político determinado, y en el calor del enfrentamiento un sector adquiere conciencia sociopolítica.

La progresiva implantación de la reforma política provoca el desplazamiento de los factores externos y un cambio de los internos. La represión pasa a un segundo plano, las libertades van tímidamente implantándose y, fundamentalmente, se va constituyendo un "espacio político público" específico, que va a descongestionar del marco universitario lo político. A su vez, se difunde la idea de que el cambio democrático de la universidad vendrá como consecuencia lógica de la conformación de la democracia. Las esperanzas y las expectativas en ese desarrollo lógico provocan una situación de espera a lo que sucede fuera, modificando los factores internos subjetivos.

Así, después de ocupar un papel político importante en el desprestigio de la dictadura, durante la transición la universidad pierde peso político y se convierte en una institución secundaria para la reforma y su configuración. De esta forma, la urgencia del cambio universitario va quedando supeditada a las prioridades, conflictos y pactos políticos externos a la universidad, y que se dan como consecuencia de la construcción del espacio político oficial. Los grupos políticos que intentan impulsar la organización estudiantil viven una realidad de hundimiento y desorientación, que intenta ser contrarrestada con la búsqueda de nuevas fórmulas organizativas, nuevos objetivos y programas.

No obstante, la vida universitaria continuaba. Las miserias y problemas cotidianos, antes encubiertas por la actuación del franquismo, pasan a un primer plano. La estabilidad de la institución es pequeña y los parcheamientos se suceden. Los conflictos, que podemos denominar de "baja intensidad", se suceden entre 1977 y 1979 alrededor de tres ejes:

a. Las luchas corporativas para conseguir, por ejemplo, segundos ciclos en facultades o que algunas se constituyan como facultades independientes; o clases prácticas, infraestructuras adecuadas y más medios; mejores planes de estudio...

b. Los conflictos antiselectivos: contra el decreto de 4 convocatorias, contra la subida de las tasas académicas y el establecimiento de *numerus clausus*, contra la supresión de los exámenes de febrero y de los alumnos libres.

c. La reforma institucional de la universidad: autonomía, gestión democrática, estatutos, elección de decanos y rectores...

Estos ejes de la acción colectiva estudiantil son los que aparecerán como determinantes en los años ochenta. La transición se convierte así en una fase de paso entre los conflictos políticos por conseguir una ruptura con el régimen y la universidad anterior y las luchas por la defensa de una enseñanza pública de calidad.

Más allá de la responsabilidad de las organizaciones estudiantiles para encontrar nuevas fórmulas de conexión con el conjunto de estudiantes, la relativa desmovilización universitaria hay que situarla en otros parámetros, entre los que podemos destacar los siguientes: el excesivo cansancio por la politización universitaria y los conflictos continuos vividos durante los últimos años; las diversas presiones hacia la normalización universitaria relacionadas con la idea de que la politización ya no tiene sentido en la nueva realidad española, pues ya existen los espacios apropiados para ello; las expectativas positivas de los estudiantes hacia el cambio político; la forma concreta de desarrollarse la transición –hecha "desde arriba", con alianzas y negociaciones entre las elites políticas, con una participación secundaria de la sociedad civil–. Todo esto provoca una especie de confluencia entre pasividad y esperanza, un crédito con el que la reforma política se va desplegando.

Sin embargo, tres años después del comienzo de la transición, la situación de la universidad no se había transformado significativamente, el gobierno había sido incapaz de aprobar una ley general de universidades y boicoteó los intentos alternativos de cambio que iniciaron algunas universidades y

facultades. De esta forma, cuando en 1979 el Ministro de Universidades e Investigación, González Seara, anuncia la próxima entrada en la Comisión de Universidades e Investigación del Congreso del Proyecto de Ley Orgánica de Autonomía Universitaria se produce una fuerte, e inesperada, reacción estudiantil.

Este conflicto coincide con una crisis de las instituciones democráticas, con una pérdida de vitalidad del proceso de reforma, con el aumento de la conflictividad social y laboral (p.e., en torno al Estatuto de los Trabajadores) y con una crisis de las expectativas estudiantiles, con el agotamiento del crédito concedido al comienzo de la transición.

La democracia vive una situación complicada, es lo que se ha venido llamando el desencanto. Estamos ante una convulsión del sistema de partidos, ante una caída de la afiliación partidista y de algunas organizaciones sociales (p.e., los sindicatos), ante un debilitamiento de la participación política y un aumento del abstencionismo. También se da una crítica importante de la política democrática realmente existente.

116

La transición "por arriba" ha horadado el sistema de partidos y la participación ciudadana. El "espacio público" como definitorio de una transparencia política es cada vez más opaco.

Es en este marco en el que hay que entender algunas de las reivindicaciones principales del movimiento, que hace su aparición en los últimos días de octubre y primeros de noviembre de 1979.

Antes de entrar en algunas características de este conflicto, nos detendremos a analizar algunos de los cambios que se producen en la situación de los jóvenes.

Los jóvenes en la transición política

En los estudios sobre la juventud se han realizado numerosos análisis sobre la llamada "generación del 68", pero muy pocos sobre las personas que son jóvenes cuando muere Franco y se inicia la transición política. Sin embargo, en los últimos años del franquismo se incorporan a los grupos políticos y a

los movimientos de oposición antifranquista un amplio sector de jóvenes nacidos entre 1955 y 1963.

Cabe decir que esta "generación" parece no existir para los análisis que sobre los jóvenes se desarrollan en los años ochenta; cuestión que también está relacionada con la ausencia de estudios sobre los conflictos estudiantiles en la transición y, sobre todo, con los movimientos de oposición al Estatuto de Centros Docentes en las Enseñanzas Medias y a la Ley de Autonomía Universitaria del curso 79/80.

Como muestra de ese vacío podemos poner dos ejemplos:

a) En una monografía sobre jóvenes realizada en 1986 por la revista *Alfoz* podemos leer: "La juventud de la generación actual, a caballo entre la generación del 68 y las generaciones que tomarán el relevo en el año 2000"²⁸; a la generación de los 80 "le ha hecho enorme daño la que le precede, que es la generación del 68..., que fue una generación muy cargada de ideología, enfrentada a la sociedad y a la cultura abiertamente, pero que no ha cambiado nada..., en estos momentos ha pasado a ser la generación dirigente". Para la generación de los ochenta, "sin referente anterior implica un desasosegante vacío que no acrecienta precisamente la confianza en los mayores y sus instituciones. Máxime cuando esos mayores inductores de la frustración –el traidor– no son el padre –como siempre– sino el hermano mayor. Hermano que además fija periódica y especialmente sus ojos sobre el joven cuando espera obtener a cambio de sus promesas la ratificación de su obra"²⁹.

b) Cuando se producen las movilizaciones estudiantiles del curso 86/87, rápidamente se las compara con las anteriores. Pero siempre se remiten a los movimientos de los años sesenta, en este caso, para ponerlo de contraejemplo. El curso 79-80 parece como si no hubiese existido. La comparación entre ambos movimientos hubiese sido más fructífera, aunque sólo fuera para ver cuál era la postura del PSOE en esos años y la que tenía estando en el gobierno.

²⁸ AA.VV., "Monografía Jóvenes", *ALFOZ*, nº32, setiembre de 1986, p.26.

²⁹ Op. Cit., p.32.

Los antecedentes de la generación de los 80 es la del 75, la de la transición a la democracia, que queda marcada contradictoriamente por su deseo de cambio social y por la frustración/desencanto de la forma que asume la transición. Es en estos últimos donde la "traición" del hermano mayor cobra todo su sentido, traición no perdonada, que asume una doble revuelta: desafección/desconfianza hacia las instituciones que se construyen; revuelta efectiva en el curso 1979-80. Esta generación transmite a la de los ochenta una versión unilateral del pasotismo, pero también es la que va a nutrir de recursos humanos a los diversos movimientos sociales que se van a desarrollar con fuerza en los años ochenta.

La respuesta de sus hermanos mayores, la generación del 68, hacia la del 75 fue el vacío, el ninguneo, y, posteriormente, la culpabilización por los "males" que afrontaba el país.

Si queremos entender esta situación "perversa", es necesario remitirse, tanto al pacto de silencio y olvido que supuso la transición con respecto al pasado dictatorial, como a la relectura que se ha realizado con posterioridad de este periodo histórico.

118

El 68 y la transición política han sido mitificados, aunque con sentidos diferentes. El 68 como ejemplo del carácter "desinteresado" y "utópico" de la juventud para cambiar determinados valores anquilosados. La Transición como ejemplo de cambio pacífico que condujo sin traumas de la dictadura a la democracia. De esta manera, en ambas se ha dejado fuera los traumas y el dolor que conllevan, elementos que suelen generar olvido como mecanismo de defensa psicológica.

La transición tuvo sus traumas, sus lados negros, que algunos estudios han englobado bajo el aséptico concepto de "sus costes". Además, esos traumas afectan a unos grupos sociales más que a otros. Mi tesis es que fue la "generación" que nació entre 1955 y 1963 la que sufrió más duramente sus causas.

Si como indicábamos antes, para estos jóvenes la política tenía una gran relevancia en la configuración de su identidad y los valores de cambio social ocupaban un papel central, en un contexto donde se mitificaba su papel, estos parámetros van progresivamente cambiando durante la transición posfranquista.

En primer lugar, los valores relacionados con la política. La crisis de la relación entre los jóvenes y la política sigue un rumbo parecido, pero agudizado, a la crisis de la militancia en los partidos. No son fenómenos divergentes. El ambiente social cambia, a partir del año 1978 "el esplendor dorado que rodeaba todo lo político, en especial entre la juventud, empezó a desvanecerse"³⁰. Este ambiente menos propicio para el tipo de militancia, va unido a una pérdida de identidad de los movimientos sociales (populares) que se desarrollan hasta ese momento. Aparecen otras culturas y prácticas políticas con más fuerza:

- Aumenta progresivamente la influencia de los grupos nacionalistas radicales entre los jóvenes de las nacionalidades que componen el Estado español.
- También, aunque todavía en un bajo porcentaje, jóvenes ingresan en los recién creados grupos de la derecha.
- La institucionalización de la política y la forma de la transición conlleva un nuevo tipo de militante, enmarcado en una forma de entender la política. De esta forma, el "nuevo" tipo de militante, en palabras de J.R. Montero, se convierte en un afiliado objeto, de cuota. Esto se agudiza entre las organizaciones políticas juveniles, "que sólo se acuerdan de nosotros cuando hay que pegar carteles".

Además, suelen surgir problemas, cuando se producen discrepancias de opinión con "los mayores", pues "ya se sabe que son jóvenes"; o cuando plantean determinadas propuestas y reivindicaciones difíciles, que pueden hacer perder clientela electoral.

Conjuntamente a lo anterior, aparecen estrategias en sectores de jóvenes que quieren hacer "carrera política".

El mantenimiento de un espíritu crítico, y activo, entre un buen porcentaje de jóvenes universitarios conecta con un aumento de la influencia del nacionalismo radical en Cataluña, el País vasco, Galicia y Canarias y con un nuevo talante o actitud hacia la política. "Existe, al menos, un 14% de encuestados que bajo el

³⁰ Angeles Yagüe, Op. cit., p.50.

rótulo de “anarquista” encuentra una definición existencial, más que política, para verbalizar su disconformidad con la sociedad en la que viven; pero son muchos más quienes igualmente convencidos de la ineficacia de la toma de partido político, e incluso de la inutilidad que tiene la participación en actos electorales que les concierne directamente, manifiestan, cada vez que el cuestionario lo permite, actitudes muy críticas hacia su entorno y hacia su propia condición. El tono de esas críticas se corresponde muy bien con el sentimiento de inseguridad y de falta de futuro, profesional e incluso vital, que comparten muchos universitarios³¹.

Ligado a esto último, y en segundo lugar, el carácter mítico y positivo de ser joven cambia. El ambiente social y económico en el que se desenvuelve el joven también varía en los años de la transición: “La figura del joven como “enemigo en casa”, o como “enemigo en potencia”, vuelve a aflorar como estereotipo político. Es preciso meditar sobre la responsabilidad contraída por todos los que han trabajado por la democracia y han acabado por soslayar, entre otros temas, el de la juventud. Del paternalismo autoritario del antiguo régimen hemos pasado a una doble marginación en la que las secciones juveniles de los partidos con representación parlamentaria son caricaturas inoperantes de las secciones adultas en tanto que se degradan los niveles de escolarización y se cargan los índices acumulativos de desempleo sobre el paro del primer trabajo³².

Aparte de las especificidades propias de nuestra historia y de las características concretas de la transición, estamos ante fenómenos comunes a los diferentes países occidentales. Los años finales de la década de los setenta vienen determinados, entre la juventud, por la percepción de su futuro laboral como algo acuciante: “A juicio nuestro el problema del desempleo, y para ser más precisos, la adaptación de las aspiraciones de los jóvenes a las oportunidades existentes en el mercado laboral, constituye sin duda alguna el problema más grave que se planteará en los años venideros en las sociedades industriales avanzadas³³.

Esto afecta a la experiencia, expectativas y actitudes de los jóvenes en la sociedad. Ante esta situación se empieza a poner en marcha políticas sobre los

³¹ Martín Serrano, *Los Universi...*, p.20.

³² El País, “Editorial: Jóvenes en protesta”, 23-12-79.

³³ UNESCO, *Perspectivas de la juventud en los años ochenta*, París, UNESCO, 1980, p.9.

jóvenes, que empieza a desarrollarse a finales de los años 70. La Unión de Centro Democrático, partido gobernante en ese momento, no tuvo un diseño coherente, ya que se muestra heredera del recelo de la dictadura hacia los jóvenes. La marginación dirigida y la represión son los elementos predominantes.

El curso 79-80, año clave de las preocupaciones sobre los jóvenes, coincide con los fuertes conflictos estudiantiles –en la universidad y en las Enseñanzas Medias– que sacuden la sociedad.

En tercer lugar, en relación con el cambio social, los jóvenes empiezan a vivir en él. De esta manera, en "lo que se refiere al funcionamiento real de la democracia en España, la satisfacción por parte de los jóvenes se encuentra en cotas inferiores a las que encontrábamos con respecto a su preferencia por el régimen democrático, o a la necesaria participación por parte de todos los españoles en la toma de decisiones... La opinión en 1980 con respecto a las capacidades de la democracia marcaba unos límites muy claros. Sólo un 26% pensaba que por ella misma se iban a resolver los problemas del país, mientras que el 33% indicaban que iban a seguir igual, y el 25 % que los problemas evolucionaría a peor"³⁴.

En este contexto, las imágenes que sobre la universidad se transmiten en 1979 reflejan una visión apática del joven. Se piensa que el estudiante pasa de todo, o mejor dicho, pasa por todo, que sólo se interesa por el porro y los apuntes; que desconfía de los partidos políticos.

En esos años, desde los sectores políticos perfectamente integrados en el sistema, se acuña el término "pasota" para definir a la juventud.

Estas ideas están en el ambiente de la época y afectan, especialmente, a los diversos grupos políticos que actúan en la sociedad y en la universidad.

Pero, en el curso siguiente, los parámetros cambian con el fuerte conflicto estudiantil contra la LAU y el Estatuto de Centro Docentes no universitarios.

En el fondo de esta aparente paradoja está la consideración unilateral del término pasota. Analizarlo en su complejidad nos lleva precisamente al estudio

³⁴ Antonio Alaminos, "La cultura política de los jóvenes", en Manuel Martín Serrano, *Historia de los cambios de mentalidades...* Op. Cit., p.65.

de la generación de jóvenes de la democracia, los que transitan desde la lucha contra el franquismo a ser los "pasotas de la democracia".

La transición política y la crisis económica, son factores importantes de explicación del surgimiento del pasota. La marginación económica, social y política está en su base.

En resumen, el protagonismo de la generación que tiene entre 16 y 26 años en 1975 se diluye frente a la de sus "hermanos mayores", que acceden a la "madurez política". En la crisis de los jóvenes a partir de 1978, que estalla con los conflictos estudiantiles de 1979-80, van a confluir elementos diversos. Entre estos hemos destacado los siguientes: El cambio en su papel en la transición –de activo en la pretransición a pasivo en la transición–; la frustración de algunas expectativas –el papel sanador y mitológico de la democracia–; el malestar con la forma del cambio; la inseguridad sobre sus perspectivas laborales de futuro.

Esto se va a concretar en el desencanto/pasota; en cierta desafección al sistema político institucional –desconfianza en "lo político", "la política" y los políticos–, unido a la idea de que es necesario la participación de los jóvenes en la resolución de sus problemas –aunque sólo se concrete cuando la posibilidad falla estrepitosamente–; en cierta ruptura/conflicto generacional con sus hermanos mayores, identificados con las nuevas instituciones políticas y el realismo ramplón.

Aunque tienen como un derecho formal la posibilidad de participar en la política, en la práctica ven bloqueadas sus formas de participación –no pueden votar en las primeras elecciones democráticas, son marginados de los partidos políticos, la forma de militancia ética es puesta en cuestión, la "responsabilidad" entendida como realismo simplón es el molde de la actuación, etc.

Es este ambiente el que marca la acción colectiva estudiantil del curso 79/80. Más allá de la plataforma concreta que se elabora, este movimiento tiene las características siguientes:

a. Es un movimiento paradójico. Desde el comienzo de la transición hasta el estallido de éste no había existido un movimiento estudiantil en positivo, entre la mayoría de los estudiantes, por el cambio universitario. Y, sin embargo, en el

movimiento del curso 79–80 se busca como uno de sus puntos principales la participación de los estudiantes, de una manera efectiva y real, en la elaboración de la Ley de la Reforma. En uno de sus manifiestos más importantes podemos leer lo siguiente: "nuestro rechazo de la LAU es global. El proyecto de ley del gobierno ha sido elaborado completamente al margen de los universitarios. Nuestra posición es la de exigir la retirada de las Cortes y que esta ley no sea discutida en ella, ya que la rechazamos globalmente tanto por su contenido reaccionario, como por su forma de elaboración antidemocrática"³⁵. Esta situación paradójica sugiere la pérdida de expectativas y la incidencia de una de las características que había desarrollado el Movimiento Estudiantil en el Franquismo: su carácter defensivo, reactivo a leyes y normativas concretas.

b. Se vive una gran desconfianza hacia el espacio político público y hacia el sistema de partidos. Esto se concreta en no respetar las reglas formales del juego parlamentario: "Consideramos que sobre la base del texto del gobierno no es posible que salga una ley favorable a la universidad. Esto significa desestimar por insuficiente la mera posición de enmiendas a la totalidad seguidas de enmiendas parciales, por no explicitar táxativamente la negativa a discutir sobre la base del texto actual....

123

Al exigir la retirada de las Cortes de este proyecto reivindicamos un nuevo proceso democrático de elaboración de la LAU, realizable sobre la base de la participación de los universitarios y el conjunto de los sectores sociales después de un amplio debate público". No solamente estos aspectos están en el movimiento estudiantil universitario, sino que se puede rastrear en el movimiento que surge en las enseñanzas medias.

La forma de elaboración del proyecto de LAU por el gobierno, con borradores que aparecen y desaparecen de la luz pública, sin saber muy bien a qué obedece esto, o intuyendo que están actuando fuertes grupos de presión, contribuye a aumentar esa desconfianza.

También el recelo hacia el sistema de partidos se refleja en la pequeña, casi nula, incidencia que tuvieron el PCE y el PSOE en el desarrollo del movimiento.

³⁵ Este programa fue aprobado entre el 19 y el 20 de Enero en Madrid, en una reunión estatal de lo que se denominó Coordinadora Estatal de Estudiantes Universitarios -CEEU-, a la que asistieron 503 delegados, 87 observadores universitarios y 26 no universitarios.

c. El movimiento, como si pasara a través de un túnel del tiempo, retoma algunas de las características que tuvo antes del comienzo de la transición y, en especial, su politización. Esto en un doble sentido: por un lado, como forma de incidir en ese espacio político público, presionando al parlamento y a las instituciones y con una crítica implícita a la forma concreta de realización de la transición; y por otro, como actuación de grupos políticos. El movimiento actuó ante un factor externo (la LAU, como antes fue la LGE o el franquismo), que lo unificó y articuló como respuesta, que a partir de ahí creó propuestas en sentido positivo (documentos, programas, plataformas...), que chocó con la articulación específica del espacio político público y que en ese enfrentamiento un sector amplio de estudiantes adquirió conciencia política.

También engarza con las diversas alternativas democráticas que se elaboran durante el franquismo para la transformación de la institución universitaria. De esta manera, la LAU es concebida como un freno a un auténtico proceso de cambio en la universidad. Desde su radicalidad este movimiento exigió ese cambio, y luchó por conseguir "una universidad radicalmente distinta a la actual", que sea un servicio público, en la que no exista selectividad, que sea democrática y autónoma, imbricada en la realidad social, económica y cultural de la nacionalidades o regiones, una "universidad que no se conciba como un mero ente expedidor de títulos, sino como un proceso activo y participativo entre todos los implicados", en definitiva, "un foro libre, abierto al acceso de todos a la cultura, la crítica y el pensamiento"³⁶.

Este movimiento, por el cuestionamiento de algunas actuaciones del sistema político que ha ido creando la transición y por la ausencia de alianzas y la fortaleza progresiva del sistema de fuerzas en conflicto (partidos parlamentarios, gobierno, Ministerio, policía, extrema derecha) con el que se enfrenta, tiene unos costes importantes –entre ellos tres estudiantes muertos– y ve reducido a un mínimo sus oportunidades políticas. No obstante, la acción colectiva estudiantil contribuyó a desgastar al entonces partido de gobierno, la UCD, y a reforzar la necesidad de un cambio de determinados parámetros políticos que contribuyeron con posterioridad a la victoria del PSOE en 1982.

³⁶ Documento aprobado por la II Reunión de la Coordinadora Estatal de Estudiantes Universitarios, celebrada en Madrid el 19 de Enero.

d. Más, podemos afirmar que con este movimiento surge una nueva generación política que pasa a engrosar los recursos humanos con que van a contar los movimientos sociales que se van a generar en esos años. Además, muchas de las características de este movimiento, que ahora, tras el desarrollo de los nuevos movimientos sociales nos parecen "normales", en aquel momento supusieron un ruptura con las normas políticas recientemente constituidas durante la transición.

La acción colectiva estudiantil vuelve a poner sobre el tapete la importancia de los movimientos sociales –populares o de masas, en lenguaje de la época– en la ampliación y profundización de la democracia, el papel específico y autónomo que deben cumplir –no supeditado a los intereses del espacio político– y su relación conflictiva con los partidos políticos y las instituciones.

En definitiva, este movimiento supone el paso de una acción colectiva fundamentalmente política, a otra más diversificada, donde lo social, lo corporativo y lo político se entremezclan de una forma compleja e inestable en los años ochenta. La acción colectiva estudiantil se desarrolla a partir de este momento de una forma bifronte, como movimiento social y como grupo de presión académico y corporativo.

e. El carácter demostrativo. El movimiento estudiantil contribuye a hacer manifiesto muchos de los tic autoritarios latentes de una buena parte de la clase política dirigente y de la policía. Hay una vuelta a los estereotipos y lugares comunes que sirvieron para transformar la Ciudad Universitaria en un campo de batalla durante el franquismo: la concepción conspirativa de la historia que atribuye la agitación de los medios universitarios a la actividad o las manipulaciones de grupos políticos, o a fuerzas oscuras a sueldo.

f. Su carácter expresivo es una manifestación de que sobre la universidad española comienzan ya a repercutir diversas frustraciones: el desencanto por una vida pública democrática secuestrada por los estados mayores de los partidos, la irritación por la mala calidad de la enseñanza, las negras perspectivas del desempleo o subocupación que aguardan a los licenciados...

El PSOE en el gobierno: la Selectividad y la defensa de una universidad pública de calidad: 1986-1987; Las tasas académicas 1992-1994; El pluralismo estudiantil y las redes organizativas. Redes estudiantiles y redes de los movimientos sociales.

La victoria del PSOE en octubre de 1982 genera una nueva expectativa de cambio entre amplios sectores universitarios, sobre todo en el área de la cultura y de la educación. Esta expectativa, unida a la necesidad de acabar con el vacío legal en el que se mueve la institución, provoca que la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria, en el mes de agosto y sin participación de la comunidad universitaria, no cree problemas entre algunos sectores que pusieron el grito en el cielo con la Ley de Autonomía Universitaria.

La postura ante la LRU provoca una primera ruptura entre las redes organizativas del ME: se crea un bloque antiLRU, que recoge al grueso de las redes creadas en la oposición a la LAU y al ECD, y que tiene en las universidades situadas en Galicia, País Vasco, Canarias y Cataluña, su núcleo fuerte de oposición; y otro por la lectura progresista de la ley, movimiento muy influenciado por el PSOE y el PCE.

No obstante, lo fundamental en ese periodo es la discusión sobre las formas organizativas a impulsar entre los estudiantes.

Por parte del sector que acepta la legalidad de la LRU, se le va a dar una importancia central al trabajo institucional académico, creando marcos estables de organización coordinados en el conjunto del Estado, cuyo objetivo es convertirse en un grupo de presión efectivo en el desarrollo de los procesos constituyentes que se van a empezar a desarrollar, como aplicación de la LRU, en todas las universidades.

Para el bloque antiLRU, se vive con tensión lo institucional, que es planteado como un trabajo más, enfocado a la transformación de la universidad, impulsando su acción hacia objetivos sociopolíticos ligados a otros movimientos sociales, que en esos momentos van alcanzando fuerza en la sociedad: movimiento antiotán, feminista, ecologista, de solidaridad internacional. Las formas organizativas plantean que deben adaptarse a la diversidad del movimiento en las facultades, buscando colectivos y asociaciones que potencien la participación

asamblearia y la dinamización de la acción colectiva; mostrándose muy reacios a la creación de organismos estables de coordinación estatal.

Esta discusión, que se da con fuerza hasta 1985, refleja la realidad de fondo de la evolución de las redes organizativas: su diversificación. Se empiezan a constituir grupos por facultad (asociaciones, plataformas, colectivos), que agrupan a un conjunto más o menos amplio de estudiantes, que tienen un carácter más o menos unitario (en un primer momento suele existir uno por facultad, pero inmediatamente se diversifican en base a orientaciones, intereses e ideologías), que realizan actividades variadas (reivindicativas, culturales, políticas, sociales, institucionales) o específica (nacen para un tema concreto –participación institucional, feministas, ecologistas) y que tienden a coordinarse con otros centros y con grupos y redes fuera de la universidad.

Las diferencias empiezan a darse en los programas, en el papel que ocupa en su actividad lo institucional, en su conexión con los movimientos sociales de la época y con grupos políticos, en su conexión con algunas de las características del movimiento estudiantil de las décadas pasadas, en su interés en la coordinación estable de distrito y estatal.

127

En esa diversificación adquiere una importancia central el comienzo en enero de 1984 de las elecciones a los Claustros Constituyentes universitarios y las elecciones a Juntas de Facultad. La participación en las elecciones estudiantiles, lo institucional, marca a los diversos grupos.

Pero también, el impulso en los años ochenta de los movimientos sociales y de los movimientos nacionales radicales en las universidades de Cataluña, Galicia, Euskadi y Canarias.

Grupos estudiantiles van nutriendo los recursos humanos de los movimientos sociales de la época y su participación en la campaña del referéndum de la entrada en la OTAN es significativa

Empiezan a surgir grupos estudiantiles que se postulan como defensores de los intereses corporativos de los estudiantes (independientes o ligados a partidos de derecha y que siguen sus vicisitudes). También grupos de extrema derecha.

Los jóvenes en los años 80

Los conflictos estudiantiles vienen marcados por tres factores, que van a marcar su discurrir:

a. Las expectativas de futuro.

La crisis asoma con toda su fuerza, el problema del paro y la inseguridad hacia el futuro pasa al primer plano de las preocupaciones juveniles.

La universidad como estrategia para no quedar excluido y el deterioro de las condiciones de estudio y de vida adquieren una relevancia central en las plataformas reivindicativas: El valor dinerario de las reivindicaciones pasa a un primer término. La potenciación de la escolaridad va unida a la difusión de la idea del título como único capital con el que cuenta el joven para salir de la exclusión.

b. Las políticas neoliberales de reducción del gasto público.

El aumento de la escolarización en las Enseñanzas Medias y en la universidad va a ir generando problemas de difícil solución, al no ir acompañadas de un presupuesto e inversiones suficientes que permitan cubrir con dignidad esos aumentos: la calidad de enseñanza y vida en los institutos y universidades disminuye.

c. Los cambios de mentalidades.

Extensión de toda una serie de valores que rompen con las preocupaciones de las décadas anteriores: la competitividad, la búsqueda del éxito en relación al mercado laboral, el dinero como valor social determinante.

La sensación de vivir mal; el miedo al futuro, al paro, a la marginación y exclusión, a una sociedad que les exige demasiado y no les da medios suficientes, a una sociedad durísimamente competitiva que individualiza la responsabilidad de construir un futuro de suma cero. Los movimientos expresan esto de acuerdo a las tendencias predominantes de la época. Así es difícil que los estudiantes estén por cambiar el mundo cuando esto "ya no se lleva", que tengan una actitud crítica hacia la sociedad cuando el tejido social crítico es peque-

ño. Los valores se expresan de acuerdo al pragmatismo y a la necesidad de una buena preparación para poder competir en una sociedad implacable

Trece tesis y una propuesta de confirmación sobre el Movimiento estudiantil como movimiento social.³⁷

1. Comenzaremos con una definición general: el movimiento estudiantil es un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social, promoviendo, impidiendo, o anulando un cambio. Siguiendo a Tilly haremos referencia a una forma de acción colectiva, impulsada por los estudiantes, de una manera discontinua, que provoca un enfrentamiento y que repercute directamente sobre otros sectores sociales. Parafraseando a Melucci estamos ante una forma de acción colectiva, basada en la solidaridad, que conduce a un conflicto y que rompe los límites del sistema.

2. Tienen un carácter cíclico, ya que combina periodos álgidos con otros de reflujo y apatía (ver Recuadro 2)

RECUADRO 2 CONFLICTOS ESTUDIANTILES

- *La Lucha contra el Sindicato Español Universitario, las Asociaciones Profesionales de Estudiantes y por los Sindicatos Democráticos de estudiantes. 1964-1969.*
- *La represión en la Universidad: Hasta que la paz vuelva a los espíritus: del antifranquismo al anticapitalismo. Los comités de curso. El movimiento universitario contra la selectividad y la Ley General de Educación: 1970-1975.*
- *La búsqueda de una alternativa democrática: 1975-1977.*
- *La transición política: El movimiento estudiantil contra la Ley de Autonomía Universitaria y el Estatuto de Centros docentes: 1979-1980.*
- *El PSOE en el Gobierno: la selectividad y la defensa de una universidad pública de calidad: 1986-1987; las tasas 1992-1994; el pluralismo estudiantil y las redes organizativas.*

³⁷ Aunque buena parte de estas tesis pueden ser aplicadas a cualquier conflicto estudiantil, adquieren su significado en los de grandes dimensiones, los que son iguales o superiores al distrito y, sobre todo, a los que se desarrollan en todo el Estado.

3. La organización tiene una gran importancia para la acción colectiva estudiantil. Esto en un doble sentido: por un lado, el movimiento moviliza y gestiona recursos internos y externos ya existentes en la universidad –la red organizativa establecida– y que le facilita apoyos, alianzas, programas, memoria, personas; por otro, debe resolver en la forma organizativa de la que se dota para la acción una doble tensión que se da entre la eficacia y la democracia, entre la necesidad de dar respuestas rápidas y efectivas y la búsqueda de la participación del máximo número de estudiantes. En este proceso crea y legitima líderes que se declaran con éxito portavoces de sus reivindicaciones.

4. Suelen tener un carácter inesperado e impredecible. En un determinado curso, los estudiantes que se han mantenido durante cierto tiempo en la pasividad, se sienten repentinamente agraviados y estallan de repente provocando revueltas y algaradas, a menudo de gran intensidad.

Aunque es difícil predecir cuando van a surgir conflictos estudiantiles, entre los factores explicativos podemos encontrar:

4.1. Un/unos factores precipitantes: Una actuación de la policía; una ley; un aumento de las tasas académicas; incluso un rumor.

4.2. La situación política.

4.3. La acción de las redes organizativas que existen en el medio estudiantil.

4.4. Un proceso de liberación cognitiva, que transforma la conciencia colectiva de un grupo significativo de estudiantes y les lleva a abandonar las actitudes pasivas y reclamar o potenciar algo.

La actuación de la policía y de las diversas autoridades académicas y políticas en los primeros días del conflicto suele ser determinante para ese proceso de liberación cognitiva. Los conflictos se "disparan" como reacción a la respuesta que las autoridades y las fuerzas de orden utilizan para volver a la "normalidad" y hacer frente al desafío. El antiautoritarismo es una de sus señas de identidad, que conecta con su carácter de revuelta juvenil.

5. Estamos ante una forma de actuación política no institucionalizada, cuyo objetivo es incidir mediante un repertorio de acción colectiva diversificado en el espacio político público: gobierno, ministerios, parlamento, partidos...

6. Elabora repertorios de acción colectiva y combinan diversos tipos de acción: ocupaciones del espacio universitario y de la calle, ruptura de regularidades académicas, desarrollo de formas de información y contrainformación alternativos. Pero sobre todo la asamblea como medio de organización, elaboración y decisión es uno de sus signos distintivos.

7. El tipo de relación que establece con el tejido social y la estructura política e institucional establecida facilita o disminuye sus oportunidades de éxito. Los medios de comunicación y la estructura familiar juegan un papel fundamental en el desarrollo del movimiento. El rol de "hijos" es central para los apoyos a conseguir en la opinión pública, pero también una de sus grandes limitaciones cuando aumenta la tensión y el enfrentamiento inherente al conflicto. Este límite actúa sobre todo en el movimiento estudiantil no universitario.

8. El colectivo estudiantil es un grupo con una disponibilidad biográfica importante para impulsar la acción colectiva, ya que las restricciones personales que aumentan los costes y riesgos de la participación son pequeños y el tiempo disponible grande.

9. El Movimiento Estudiantil adquiere una importancia que va más allá del papel numérico que los estudiantes tienen como grupo social. Esto es debido a:

9.1. el papel de los licenciados en la conformación de las corrientes sociales, culturales y políticas: la opinión publicada, los profesores, las elites dirigentes, los partidos políticos, los representantes parlamentarios...

9.2. la constitución de la universidad como mecanismo de socialización política y al movimiento estudiantil como formador de recursos para otros movimientos sociales y políticos. La clave es la apropiación y utilización del "tiempo" y el aprendizaje de estrategias de pensamiento y discusión y organización.

9.3. que es un síntoma de problemas y conflictos profundos de la sociedad que se manifiestan en su carácter expresivo y demostrativo.

10. Tienen un carácter expresivo en la medida en que son especialmente sensibles al malestar social, político y cultural. Esa manifestación de tensiones subyacentes es lo que hace difícil predecir sus eclosiones y "normalizarlo" como grupo de presión.

11. Aunque puede ser caracterizado como ofensivo y defensivo, según su objetivo sea la transformación o la defensa frente a posibles cambios, combina ambos aspectos en el desarrollo de la movilización. Suele articularse como respuesta a algo, siendo su conexión con recursos humanos "determinados y fechados" históricamente y con la red organizativa ya existente lo que le permite "ir más allá", conectar con la memoria del movimiento y construir propuestas y alternativas específicas.

12. Por lo tanto, a la hora de analizar los movimientos estudiantiles hay que tener en cuenta la variable temporal, los cambios que el paso del tiempo trae consigo en las formas de protesta colectiva. De esta forma, factores estructurales como el crecimiento económico de la posguerra, la satisfacción de las necesidades básicas, los contextos internacionales, el surgimiento de nuevas aspiraciones posmaterialistas (autorrealización, autonomía del mundo vital, estilo de vida, crítica a los valores convencionales), las visiones de la sociedad del riesgo, el cambio de las mentalidades dominantes..., son la base para entender los límites y propuestas de los movimientos (ver Recuadro 3).

RECUADRO 3

¿Qué acontecimientos marcan a los jóvenes entre 1960 y 1993?

1. FACTORES POLÍTICOS:

1.1. Internos.

- El Franquismo.
- La Transición Política.
- El PSOE en el gobierno.

1.2. Generales.

- El fin del siglo XX corto: La revolución rusa;
El Estado de Bienestar; el Tercer Mundo.

2. FACTORES ECONÓMICOS:

- La fase expansiva de los años 60.
- El declive de mediados de los 70.
- La crisis del Estado de Bienestar y las nuevas políticas neoliberales.

3. CAMBIO DE MENTALIDADES:

- Modernidad versus Posmodernidad
- Optimismo-pesimismo ante el futuro.
- Valores posmaterialistas.
- Política y democracia

13. Generan procesos de construcción de identidad colectiva, que se acompañan con la aparición de una <<conciencia de grupo>>. Tres dimensiones podemos distinguir en ese proceso de construcción colectiva:

- La cultura: creencias, imágenes, ideas-fuerza, consignas...
- La red de relaciones sociales, que podrá ser conservada, o activada, una vez el periodo álgido de la movilización haya acabado.
- La realización de inversiones emocionales, que crea lazos profundos basados en la sociabilidad de la excepción y en la vivencia del "tiempo ahora".

El esquema de conformación puede ser resumido de la siguiente manera: El movimiento estudiantil tiene un carácter expresivo, ya que funciona como síntoma y catarsis y es desencadenado por un factor precipitante, que los unifica, lo articula como respuesta, crea propuestas en positivo, que conjuntamente con la relaciones sociales y las inversiones emocionales que genera articula una identidad.

El movimiento genera un conflicto y un desafío que choca con una articulación política e institucional y utiliza un repertorio de acción colectiva variado, que tiene una función demostrativa y es una forma de acción política no institucionalizada, cuyo éxito depende de la magnitud de su acción y de la estructura de oportunidades políticas presentes en ese momento en la sociedad.

También se constituye como una forma de socialización política y ciudadana, que incide y marca a segmentos específicos de una generación que ha realizado inversiones emocionales significativas en la "sociabilidad de la excepción" y que posteriormente va a nutrir los recursos

humanos de otros movimientos, de la red organizativa sociopolítica existente o creada al efecto.

BIBLIOGRAFÍA

- ARQUÉS, R. (ed), *Nihilismo y Rebelión. Textos del movimiento estudiantil y juvenil italiano (indios metropolitanos, anarquistas, comunistas, autónomos...)*, Barcelona, ICARIA, 1978. (Movilizaciones estudiantiles de 1977 en Italia. Incluye Cronología, análisis y 28 documentos).
 - ASSOULINE, D. y ZAPPI, S., *Nuestra Primavera en Invierno. El Movimiento Estudiantil de noviembre-diciembre de 1986*, Barcelona, Pandora, 1987. (Análisis, información y documentos sobre el Movimiento Estudiantil Francés realizado por dos de sus líderes).
 - A.A.V.V., "Mayo 1968. Roma.París.Berlín.", en *Debats*, Valencia, Nº 21, Setiembre 1987, págs. 99-157. (Artículos de: Edgar Morin, Cornelius Castoriadis, Rossana Rossanda, Esteban Pinilla de las Heras, Michel Winock, Patrick Rotman, Hervé Hamon, Dutschke, Rabehl, Semle, Oskar Negt, R.W. Johnson, Ronal Fraser).
 - AA.VV., "Diez años de Movimiento Universitario", en *Materiales*, Barcelona, nº2, Marzo-Abril de 1977. (Artículos de Francisco Fernández Buey, Rafael Argullol Murgadas, Alejandro Pérez. Incluye documentos y una cronología del Movimiento Universitario bajo el franquismo).
 - BERGMAN, U.; DUTSCHKE, R.; LEFÉBRE, W.; RABEHL, B., *La Rebelión de los Estudiantes*, Barcelona, Ariel, 1976. (Historia y análisis del Movimiento Estudiantil Alemán desde el fin de la Segunda Guerra Mundial a 1968).
 - CAMARERO GONZÁLEZ, A., "Características Generales, Objetivos y adversarios del movimiento estudiantil madrileño bajo el franquismo", en *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, Segunda época, Nº40, Octubre-Diciembre 1981, Tomo XXXIX, págs. 415-466.
- "La expansión del movimiento estudiantil en Madrid: Formas de movilización y organización. Solidaridad con los estudiantes", en *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, Segunda época, Nº43, Julio-Setiembre 1982, Tomo XI, págs. 349-395.
- COHN-BENDIT, G. y D., *El Izquierdismo, remedio a la enfermedad senil del comunismo*, México DF, Grijalbo, 1969. (escrito en París entre mayo y junio de 1968).

- DÉNIZ RAMÍREZ, F.A., *La protesta estudiantil*, Madrid, Talasa, 1999.
- *El Movimiento Estudiantil Canario. Selección de Textos y Documentos* (1966-1982), La Laguna, Benchomo, 1992.
- DOCUMENTOS, "Documentos del Movimiento Universitario bajo el franquismo", en *Materiales*, Barcelona. Extraordinario nº 1, 1977.
- DRAPER, H., *La Revuelta de Berkeley*, Barcelona, Anagrama, 1965. (Introducción de Mario Savio, uno de los líderes de la revuelta estudiantil de la Universidad de Berkeley).
- FARGA, M.J., *Universidad y Democracia en España. 30 años de lucha estudiantil*, México, Era, 1969. (Historia de la lucha de los estudiantes españoles contra el SEU y las APE y por la libertad sindical. Información abundante de las movilizaciones estudiantiles por la constitución de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes).
- LÍMITE, EQUIPO, *La Agonía de la Universidad Franquista*, Barcelona, Laia, 1976. (Incluye un prólogo de Manuel Sacristán titulado "Sobre el sentido de la reivindicación laboral de los PNN de Universidad").
- LORENTE ARENAS, B., *La cultura política de la Juventud*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1981.
- MARTÍN SERRANO, M., *Los Universitarios Madrileños. Vida, Afanes y Creencias después de la Dictadura*, Madrid, Dirección General de la Juventud, 1984. (Encuesta realizada en 1982).
- MARTÍN SERRANO, M., *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990*, Madrid, Injuve, 1994.
- MESA, R., *Jaraneros y Alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Universidad Complutense, 1982. (Además de los documentos incluye un prólogo de Roberto Mesa, una bibliografía y el texto de la Ley de Ordenación Universitaria de 1943).
- NIETO, A., *La Ideología Revolucionaria de los Estudiantes Europeos*, Barcelona, Ariel, 1971.
- NIETO, A. y MONEDERO, C., *Ideología y Psicología del Movimiento Estudiantil*, Barcelona-Madrid, Ariel, 1977.
- SITBON, M., *La Primavera de París. Cronología Gráfica de Mayo del 68*, Barcelona, Muchnik, 1988.
- SITUACIONISTA, Internacional, *Sobre la Miseria en el Medio Estudiantil. Opúsculo Situacionista*, Madrid, Anagrama, 1977.
- SOUTULLO, D.; CELADA, J. y GARCÍA, Y., *Un Curso de Lucha Estudiantil*,

Madrid, Revolución, 1980. (Movilizaciones Estudiantiles contra la Ley de Autonomía Universitaria y el Estatuto de Centros Docentes. Escrito por estudiantes militantes del Movimiento Comunista. Incluye análisis, cronología y documentos).

- TEODORI, M., *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976)*, Barcelona, Blume, 1978. AA.VV.

● DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD REIVINDICATIVA: UNA INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA FEMINISTA

Fátima Arranz Lozano.

Introducción. Memoria de los orígenes del movimiento feminista . La primera ola del movimiento feminista. El surgir de la segunda ola del feminismo. El romper de la segunda ola. La irrupción de la tercera ola del feminismo

Introducción

Las definiciones populares y las divulgadas por los medios de comunicación, un tanto limitadas y hostiles hacia el feminismo, ignoran la riqueza teórica y el progreso social que ha producido el movimiento feminista a lo largo del siglo XX. Ciertamente nos encontramos ante un extenso mundo de prácticas e ideas, movimientos y teorías, reivindicaciones y luchas que tratan y proponen distintas y variadas formas de explicación de la opresión de las mujeres y diferentes estrategias para su liberación. Hemos asistido y seguiremos asistiendo, como muestran las últimas tendencias, a la expansión de un fenómeno que incluso antes de que surgiese la categoría social de global ya era así calificado. Sin embargo, la experiencia de este movimiento, lo que ha demostrado es que la llamada globalización, no tiene porque ser sinónima de homogeneización o uniformidad en el pensamiento. Bien es cierto, que las primeras denuncias de esta peligrosa tendencia hacia la uniformización pusieron en alerta al feminismo. Hoy, desde dentro del movimiento se presume de que no se puede, ni se debe llegar, a acuerdo alguno sobre la unificación de significados o contenidos que encierren al feminismo en cosmovisiones o propuestas excluyentes. En el transcurso de la expansión del movimiento y tras debates y críticas, sobre los problemas en torno a la diversidad de los colectivos de las mujeres, se ha tenido la precaución de limitar escrupulosamente las calificaciones. Así, por ejemplo, al hablar de mujer o mujeres, sin más se hará referencia a todas las personas que son, han sido o serán físicamente mujeres, pero si se pretendiera debatir sobre la opresión y liberación de las mujeres, se tendría expresamente que especificar sobre qué categorías de mujeres se va a debatir. Por tanto, el hilo que ligará un ideario

de múltiples posiciones, como el que se compone en el movimiento feminista, será el del exclusivo reconocimiento de la existencia de discriminación hacia las mujeres y su lucha por conseguir eliminar tal discriminación.

Como consecuencia de la adopción de la diversidad de posiciones, frente a la problemática relación entre los sexos, el feminismo ha sido capaz de generar distintas teorías sociales que abordan las relaciones y las diferencias en las experiencias de hombres y mujeres. El artículo que aquí comienza pretende hacer una breve revisión de las principales categorías en que podemos subdividir la teoría y la práctica feminista del mundo occidental¹. Dadas las dimensiones de esta tarea, me he visto obligada a renunciar a la consideración de los resultados e incidencia del feminismo como elemento propulsor del cambio social y político. La tipología de estudio a continuación propuesta lleva la denominación de olas del feminismo y toma en consideración el agrupamiento teórico que rige en el seno de la parte más occidental de este movimiento. Ya por último, señalaremos que si todo conocimiento implica una constricción de la realidad, esta pretensión se agrava con nuestra propuesta que esquematizará dos siglos de pensamiento feminista en unas pocas páginas. Recordemos asimismo el peligro inherente al uso de esquemas, pues buena parte de las veces es difícil precisar el lugar exacto de la línea divisoria que liga o separa pensamientos, escuelas, autoras o circunstancias². Esperemos que el presente texto, al igual que si de un mapa se tratara, nos facilite localizar mejor el camino, pero lo importante, por todos y todas de sobra conocido, es andar para hacer el camino.

Memoria de los orígenes del movimiento feminista

Aún de forma insuficiente, se han ido recogiendo a lo largo de la historia occidental, de una manera u otra, las manifestaciones de disconformidad de las mujeres contra su opresión o discriminación como seres humanos.

¹ Aun encontrándonos en un mundo globalizado tenemos que reconocer que la información es de dirección única, esto es, del centro a la periferia. De aquí que reconozca el sesgo de este artículo, pues preferentemente tiene como referencias teóricas las producidas en los llamados países occidentales más industrializados.

² En aras de la divulgación hacia un público neófito, la bibliografía recomendada, para profundizar en el conocimiento de las distintas propuestas feministas, ha sido elegida atendiendo al fácil acceso a ella, en cuanto al idioma (español), como en su ubicación (bibliotecas universitarias).

El hecho histórico significativo que se desarrolla a partir del siglo XIX es que las mujeres comienzan a unirse en organizaciones creadas expresamente para luchar en conjunto por la emancipación de su sexo. De aquí, su calificación como movimiento frente a otros episodios de reivindicaciones feministas anteriores en la historia, episodios que no lograron agrupar a una colectividad común de intereses. Pero antes de llegar a producirse esas formaciones, una serie de trascendentes eventos históricos, tanto de naturaleza política-social como económica, van a propiciar el despertar de una conciencia común entre las mujeres. El producto de la interrelación de los diversos factores de esos órdenes va a marcar los primeros momentos del movimiento con un carácter eminentemente materialista.

Las mujeres, organizadas o no, siempre han participado activamente y propiciado con su intervención muchos de los avances históricos. Así, gracias a las reuniones en los famosos Salones de las Preciosas se anticipará la idea revolucionaria de la abolición de los estamentos y se propagará el igualitarismo, promoviéndose por tanto la sustitución del rango aristocrático por el mérito de las ideas. También es notable el interés y entusiasmo de las mujeres en el fenómeno de la Ilustración. Ésta, como cuerpo de conocimientos secularizados sobre el mundo y la realidad, buscará borrar las huellas de la revelación divina como fuente de todo saber. Lo que significará volver a concebir todo el cúmulo del saber de la época con esta nueva luz. Para los y las ilustradas solo mediante la investigación libre y razonada se logrará el acceso a la verdad.

Sin embargo, esta razón ilustrada no va a implicar un triunfo real en la visión que sobre las mujeres seguirán teniendo las mentes más reconocidas del momento. A pesar de que en 1789 ya se contaba con una respetable bibliografía que abogaba por la igualdad en la enseñanza, en el acceso al trabajo y en los derechos políticos de la mujer (Evans, 1980), la cuestión femenina no llegó a suponer una consideración central entre los principales escritores de la Ilustración. Más aun, como recuerda Celia Amorós (1990), si bien la idea del reconocimiento de los derechos de las mujeres fue defendida desde muy temprano por pensadores como Poullain de la Barre en *De l'égalité de deux sexes* (1673), por el contrario, las grandes figuras como Rousseau o el propio Kant teorizaron sobre el mantenimiento de la exclusión de las mujeres del derecho de ciudadanía.

Las mujeres participarán también plenamente en los primeros momentos revolucionarios de subversión del orden social vigente para luchar, en contra del régimen monárquico, tanto por los fines compartidos con los hombres, como por reivindicar sus propios derechos. En esta lucha las mujeres comenzarán a organizarse formando los clubes políticos femeninos (el equivalente a lo que más tarde serán los partidos políticos); Olympe de Gouges redactará la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana; las mujeres más humildes solicitarán escuelas gratuitas para ellas mismas en los cuadernos de quejas y reclamaciones que serán redactados por los Estados Generales para presentar al soberano (Puleo, 1996) y Etta Palm será escuchada en la Asamblea Nacional (1791) en su petición a favor de igualdad de derechos en la enseñanza, la política, la ley y el empleo.

Las feministas en la Revolución volverán a ser consideradas por la historia escrita (por los hombres) como un episodio marginal. Una vez pasados los momentos efervescentes revolucionarios, las peticiones que éstas habían elaborado serán rechazadas. La nueva legislación nacida tras la Revolución, así como sus renovadas figuras políticas, se va a mostrar indiferente a los derechos de la mujer. Según el relato de Puleo (1996: 197), no sólo las mujeres experimentarán la común exclusión de los Estados Generales, más allá de su pertenencia a uno u otro estamento, sino que también, tanto las burguesas ilustradas como las Republicanas Revolucionarias, serán objeto de una dura represión. La Convención Nacional en 1793 disolverá los clubes de mujeres “en nombre de la moral y la naturaleza que ha destinado ese sexo a los cuidados hogareños y a la educación virtuosa de los futuros ciudadanos”. Ese mismo año se ejecutó a Olympe de Gouges por realista y otra de las figuras principales de este movimiento, como era Théroigne de Méricourt, fue apaleada y metida en un manicomio.

El resultado, en la consideración de las mujeres como sujetos de derechos, se puede calificar de ciertamente ambivalente tanto en el saber producido en el Siglo de las Luces, como en el cambio social que supuso la Revolución francesa. Ambivalente porque, si por un lado, es cierto que esos momentos socialmente críticos ayudaron a fraguar, a muchas mujeres de distintos estamentos, su toma de conciencia como colectivo oprimido. Sin embargo por otro lado, recordemos que también es cierto que en aquellos momentos se generó la legitimación de esa opresión contra las mujeres. Legitimación

construida sobre el considerado pensamiento “progresista” tanto de ilustrados, como de políticos revolucionarios (Rousseau, Voltaire, etc.).

Tampoco se debe olvidar, en esta aproximación a los orígenes del feminismo como movimiento, la incidencia propiciada por la ideología social del protestantismo liberal. La preponderancia, tanto en la formación como en el auge del ideario feminista de los países anglosajones, frente a otros países occidentales, pero de raíz católica, quedaría explicada en parte por ese fenómeno.

La religión protestante configura mejor que otras creencias la idea de individuo, ya que sostiene que éste es el único responsable de su salvación. Este encargo de la divinidad habría ayudado a procurar un mejor modelado de la autoconciencia (Elias, 1990). De igual modo, facilitaría que el individuo llegase a concebirse a sí mismo como un yo aislado, verdadero, como un hecho único e irrepetible. Al igual que el individualismo racionalista de la Ilustración, el individualismo religioso de la fe protestante era, en teoría al menos, aplicable tanto a un sexo como al otro. Pero recordemos, que al mismo tiempo, los próceres de las Iglesias protestantes de la época de la Reforma seguían creyendo firmemente en la inferioridad de las mujeres. Las mujeres vuelven a aprovechar la faceta positiva de una también ambivalente religión, para participar e incidir en aspectos de la vida social, más allá del ámbito doméstico, pues esta religión considera que todos los seres humanos son igualmente capaces de mantener un contacto directo con Dios, sin distinción de sexo. De ahí que el sacerdocio pueda ser ejercido por ambos sexos. Evans (1980) atribuirá la seguridad e inspiración de las feministas del siglo XIX en su lucha por sus reivindicaciones a esta creencia protestante en el derecho de todos los hombres y mujeres a trabajar individualmente por su propia salvación.

En los orígenes del movimiento feminista también deben ser consideradas las transformaciones socio-económicas acaecidas como consecuencia del impacto de la Revolución Industrial. Este hecho habría llevado a muchos historiadores a explicar el auge de los movimientos de emancipación de las mujeres como producto de la decadencia de la producción doméstica y de los importantes cambios en la estructura de la familia que esta situación produjo. El origen de esta decadencia es consecuencia de los procesos de

urbanización de la sociedad que implicará, por un lado, el fin de la familia extensa y la práctica proletarización de todos sus miembros, con lo que cambiará sustancialmente el tipo de vida de las mujeres de esta clase. Por otro lado, al crecer la sociedad industrial el nivel de vida burgués mejorará. La culturización de muchas mujeres de esta otra clase las llevará a unirse y reflexionar sobre los rechazos en su participación en la vida pública, de ahí surgirán buena parte de las asociaciones feministas.

La primera ola del movimiento feminista

El movimiento de la primera ola quedará inaugurado con el pensamiento de la discriminación de las mujeres como colectivo. Como hemos visto Poullain de la Barre fue uno de los primeros y escasos ilustrados varones en argumentar a favor de las reivindicaciones de tal colectivo. En su caso propondrá el desempeño de todas las profesiones para las mujeres, incluidas aquéllas de mayor consideración social como por ejemplo el ejercicio de la judicatura o el poder político. La educación para ambos sexos es otro elemento que considerará fundamental para conseguir una sociedad igualitaria. También para Mary Wollstonecraft, pionera en el ideario feminista por su texto *Vindicación de los Derechos de la Mujer* (1792), la educación será la clave para que las mujeres puedan alcanzar la plena realización de lo que ella considera su racionalidad innata.

Otra obra básica en la formación de la primera ola del pensamiento feminista es la de John Stuart Mill. En su texto *La sujeción de las mujeres* (1896) formuló la aplicación del credo liberal a las mujeres. Mill como miembro del Parlamento británico defendió el derecho al voto para las mujeres. Sus propuestas tuvieron una gran influencia en su época porque, además, reclamó la desaparición de todos los impedimentos legales que hacían que las mujeres no disfrutasen de los mismos derechos que se otorgaban a los hombres: ciudadanía, acceso libre a todos los empleos honorables y la posibilidad de preparación y de enseñanza que capacitaban para estos empleos. No concebía el progreso de la raza humana negando la posibilidad de que la mitad de sus miembros hiciesen uso de sus talentos.

Sin embargo, se deben señalar dos aspectos relevantes que aparecen tanto en la obra de Mill como en la de Wollstonecraft, y que aún continúan presentes en muchos de los debates feministas. Por una parte, las preocupaciones, de ambos autores, de defender los derechos políticos de las mujeres, se dirigen principalmente hacia las desigualdades que soportan las mujeres blancas de clase media y alta. Por ejemplo, la única mención que hace Mill de las proletarias hará referencia a la violencia física que algunas de ellas tienen que soportar por parte de sus maridos. Por otra parte, ambos comparten la idea de enfatizar el papel que desempeñan las mujeres en la esfera privada. Las mujeres deben tener la opción a poder trabajar fuera del hogar, pero, en concreto Mill piensa que la mayoría de ellas preferirá elegir el ser buenas madres y esposas.

Asimismo no se debe olvidar que en el mundo feminista anglosajón, y como resultado de la fuerte influencia de la moral victoriana de la época, se reforzó la dicotomía entre la esfera privada y la pública, pues se asociaban a cada una de ellas las cualidades de cada sexo. Así se entendía que las mujeres (blancas y de clase media) eran portadoras de mayores valores morales, pues eran más civilizadas, cultas y razonables. Por el contrario, los hombres aparecían más propensos a caer en la pasión, la codicia o la lujuria propias de la naturaleza animal. Por tanto, la esfera privada era la esfera de la virtud, mientras que la pública y política estaba asociada con la inmoralidad. No es de extrañar que muchas sufragistas demandasen tan solo tener derecho al voto.

Una autora injustamente olvidada por la historia, incluso por buena parte de las antologías feministas, es Flora Tristán que en 1843 presenta su Unión Obrera en el que se denuncia las condiciones de vida de las mujeres proletarias. En los albores del socialismo, Tristán ya consideraba que las injusticias sociales no solo eran producto del enfrentamiento de clases, sino que también había que observar muchas desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres aun dentro de la clase proletaria. Esta doble crítica le granjeó enemistades tanto por parte de los patrones como de los mismos obreros, –no se debe olvidar que existían algunas asociaciones obreras que se oponían a la entrada de las mujeres en el mercado laboral o a que éstas consiguieran la igualdad salarial con respecto a sus compañeros varones.

Comprender el feminismo de la primera ola implica tener en cuenta la situación de las mujeres a principios del siglo XIX. Estas no sólo sufrían la carencia de una insuficiente instrucción educativa sino que, además, su participación en la vida política estaba vetada. Así, las mujeres no podían votar, presentarse a las elecciones, ocupar cargos públicos incluso en muchos países no se les permitía afiliarse a organizaciones políticas o asistir a reuniones políticas. Tenían así mismo bastantes limitaciones económicas, como la que les prohibía tener propiedades, dedicarse al comercio, tener un negocio propio, ejercer una profesión, abrir una cuenta corriente u obtener crédito en su propio nombre, al igual que debían transferir al marido los bienes heredados al casarse. En definitiva, estaba garantizada su dependencia económica.

Además de la privación de los derechos económicos, la discriminación hacia las mujeres en el terreno legal se encontraba en los derechos básicos del código civil y penal. En la mayoría de los países las mujeres no alcanzaban el status de “personas legales”, es decir, no podían hacer un contrato, y eran menores o niños a los ojos de la ley. Estaban bajo la tutela del padre o del marido al casarse, y necesitaban su permiso para poder trabajar, casarse, cambiar de domicilio, etc. En los países de derecho romano era relativamente fácil para el marido conseguir un divorcio, pero casi imposible para la mujer. La ley castigaba a la mujer cuando existía algún caso que se considerase sexualmente delictivo (nacimiento ilegítimo, prostitución, adulterio), pero en su caso permitía que el hombre saliera libre de toda responsabilidad. En toda clase de asuntos legales, se trataba a las mujeres como seres inferiores cuya palabra no era equiparable a la de un hombre. Como afirma Amorós (1990: 143) la mujer era considerada como un ente precívico.

Ante este panorama, nos extraña que autores, como Evans, se sorprendan ante lo asombrosamente uniformes de los objetivos y metas en las reivindicaciones feministas de esa época. Uniformes, añadiríamos, en buscar prioritariamente el bienestar material para las mujeres, bienestar del que los hombres (de acuerdo a su clase social) ya gozaban.

Sin duda la reivindicación feminista esencial del siglo XIX fue el derecho al voto para la mujer, sin embargo, es preciso mencionar cómo las

revindicaciones de las mujeres fueron llevadas a cabo dentro de un contexto social que las “ignoraba”. Así, los inicios de la lucha por los derechos de las mujeres tuvieron un episodio muy significativo. Episodio que será una constante, por su desafortunada reiteración, en casi todas las acciones revolucionarias o reivindicativas en la que las mujeres han participado codo con codo con los hombres. Nos referimos al surgimiento del colectivo de las sufragistas norteamericanas. Las mujeres que formaron estos grupos, previamente estaban organizadas en torno a las asociaciones abolicionistas que luchaban por liberar de la esclavitud a la población afroamericana. La escisión y formación del feminismo sufragista en la Convención de 1848 de S  neca Falls se propici   como consecuencia de que a las delegadas americanas se les negase la entrada, por el hecho de ser mujeres, en el Congreso antiesclavista de Londres de 1840. Es as   como este lamentable suceso empuj   a muchas mujeres como Elisabeth Cady Stanton y a Lucretia Mott a buscar alternativas de lucha espec  ficas para la conquista de los derechos civiles y pol  ticos de las mujeres.

La primera ola del feminismo queda pues sintetizada como la ola de las reivindicaciones que abogan por el reconocimiento de la ciudadan  a para las mujeres. En ella se demanda el acceso al espacio p  blico, tanto para participar en las actividades profesionales como en la vida pol  tica. Las mujeres considerarán tambi  n que se hace necesaria su preparaci  n, e instar  n a los poderes p  blicos el que se les facilite la integraci  n en el sistema educativo. Asimismo, y deseando una sustancial mejora de sus vidas en el terreno dom  stico, reclamar  n la eliminaci  n de las trabas matrimoniales que las sum  a en un total sometimiento y dependencia de sus maridos.

El surgir de la segunda ola del feminismo

Anticip  ndose bastantes a  os al desarrollo, de lo que se ha venido a denominar como la segunda ola del feminismo, Simone de Beauvoir con su texto *El segundo sexo*, publicado en 1949, inaugurar   una nueva impronta en el hacer feminista. Ella y su propuesta te  rica rompieron los moldes puestos por la primera ola del feminismo. A un primer feminismo “razonable”, humanista y que demanda el reconocimiento de igualdad de derechos,

Beauvoir lo conmocionó desde la dialéctica hegeliana de la autoconciencia y el existencialismo, preguntándole sobre el hecho de ser mujer. Con ella se pasará de cierto esencialismo, cuando no unido a la auto-complacencia por el hecho de ser mujer (recordemos el virtuosismo de la mujer según la moral victoriana), a cuestionarse los elementos que han configurado la llamada feminidad. Beauvoir entiende, por un lado, que el sexo es una construcción cultural, mas que un don de la naturaleza: “No se nace mujer, sino que se llega a ser” y, de otro lado, observa que a lo largo de la historia, a la mujer le ha sido demandado comportarse como la alteridad del varón, la “Otra”. Pero esta alteridad nos dirá no ha funcionado como un concepto relativo y recíproco, porque uno de los términos se habría proclamado como único y esencial, negando, de este modo, toda su relatividad con el término que debería ser su correlativo y considerándolo, a éste, como alteridad pura (López Pardina, 1994). Situada en esta posición, Beauvoir, indica que si las mujeres quieren alcanzar su auténtica libertad tendrán que hacer algunas consideraciones sobre su específica biología (menstruación, maternidad, menopausia), ellas serán clave para su entrada al ámbito de la razón y de la cultura. Observa que la maternidad, al quedar envuelta dentro del matrimonio y familia, es una desventaja y una trampa, pues a través de ella las mujeres quedan afianzadas a los mandatos de una sociedad patriarcal. Por tanto, a diferencia de las feministas de la primera ola, Beauvoir cuestiona las bondades de la esfera privada para las mujeres, piensa que el papel de esposa o madre entran en inevitable conflicto con la independencia de la mujer. Esta creencia fue tan fuerte en su vida que siempre la mantuvo en práctica.

El conjunto de las propuestas, calificadas como segunda ola del pensamiento feminista, en buena parte, van a seguir siendo deudoras del ideario androcéntrico del pensamiento occidental, tanto de sus escuelas clásicas, como es el caso de la doctrina liberal, como de las consideradas socialmente revolucionarias. Véase el marxismo o propuestas, que precipitan de su pedestal el llamado método científico del conocimiento, como el caso de la teoría psicoanalítica. Bien es cierto que las aportaciones y desarrollos feministas, derivados de estas grandes escuelas de pensamiento, serán en la mayoría de los casos profundamente críticos y renovadores de los presupuestos y premisas teóricas de tales formaciones del saber.

Dentro del clasicismo del pensamiento occidental, aparece el feminismo liberal que se ha caracterizado por seguir la ya larga tradición de hacer campañas reivindicativas en favor de la mejora de los derechos y oportunidades de las mujeres. Sin embargo, no llegará a cuestionarse realmente la existencia de un determinado modelo de organización social, como responsable de la discriminación de las mujeres. Por el contrario, siguiendo los principios de la doctrina liberal, piensa que tal discriminación se debe a que los gobiernos todavía no han reconocido suficientemente todos los derechos de las mujeres. Derechos que les corresponderían a éstas en su condición de ciudadanas.

El pensamiento y práctica feminista liberal está ampliamente extendida a lo largo de todo el mundo y es la versión del feminismo más fácilmente comprendida por aquellos y aquellas que se sienten o no feministas. Bien es cierto que el feminismo liberal puede ser visto como una amenaza en sociedades muy conservadoras (piénsese en la sociedad de los Talibanes, en países –o continentes– que continúan practicando la ablación del clítoris a las mujeres, etc.). Por supuesto, en Occidente es también un feminismo mucho más aceptado que los feminismos de otras tendencias. El feminismo liberal asume que las mujeres sufren injusticias a causa de su sexo y organizará campañas por la igualdad y redistribución igualitaria: igualdad de salarios, igualdad en los derechos civiles, igualdad en el acceso a la educación, la salud y el bienestar, igualdad de acceso en el proceso político democrático.

147

Ahora bien, este tipo de movimiento se distingue sobre todo porque no pone en duda la explicación no-feminista de las causas de las desigualdades entre hombres y mujeres. El feminismo liberal reconoce que las mujeres están muy discriminadas a causa de su género, pero entiende esta discriminación como algo transitorio y que es cuestión de tiempo el que se logre una plena igualdad. Además, no identifica las relaciones entre los sexos como relaciones específicas de poder. En este aspecto difiere profundamente, tanto teórica como políticamente, de las formas radicales y marxistas del feminismo que tratan las relaciones de poder en el interior de la política sexual.

Una de las figuras más representativa de este tipo de feminismo es Betty Friedan quien en 1964 publica *The feminine mystique*. Friedan plantea el problema, como ella misma aduce, que no tiene nombre, y este no es otro que el contemplar toda una generación de mujeres (blancas de clase media)

que han permanecido toda su vida como ama de casas y que sienten una tremenda insatisfacción en sus vidas. Sin embargo, estas mujeres lo único que han hecho ha sido obedecer los mandatos sociales. Mandatos considerados como “la mística de la feminidad”. Siguiendo éstos han conseguido ser buenas madres y esposas. Friedan considera insuficiente para el desarrollo de todo ser humano contar como medio de vida sólo con el trabajo doméstico y la sexualidad. Para ello, propone, al igual que sugerían las feministas de la primera ola, y la propia Beauvoir, el realizar un proyecto trascendente, sentirse útil a la comunidad. De ahí que también reclame una mayor educación para las mujeres y mayores posibilidades de incorporación al mundo laboral.

En el otro extremo del pensamiento feminista occidental de esa época aparece el feminismo marxista, también llamado socialista o con el término más académico de materialista. Emergen sus principios del proyecto ilustrado de igualdad y solidaridad entre todos los seres racionales. El socialismo se planteó como la lucha por los intereses de una clase social en un momento histórico de la evolución o progreso de la humanidad. Las feministas marxistas se encontrarán al mismo tiempo en una situación paradójica, por un lado, la defensa de los intereses propios de las mujeres, con independencia de su clase social, mientras que, por otro lado, deberán abordar la defensa de los intereses de la clase trabajadora, en la que están incluidos, obviamente, tanto hombres como mujeres. La forma de resolver este conflicto ha sido variada. Algunas autoras han elaborado su propuesta feminista haciendo una lectura rígida y exclusivista de los textos de Marx, Engels y sobre todo Lenin. El planteamiento ortodoxo mantendrá que la explotación de las mujeres no es debida a los hombres, sino que vendría derivada del mantenimiento de la propiedad privada como principio de organización social. Por lo tanto sería necesario esperar la llegada del comunismo para superar tal explotación.

Otras autoras, por el contrario, han recurrido a los escritos de los padres fundadores como método de conocimiento sobre la sociedad, para servirse de ellos en el análisis de las condiciones de vida de las mujeres. Algunas de estas interpretaciones han considerado a las mujeres como si se tratase de una clase social y económica. Para esta teoría los hombres tendrían un significado equivalente a lo que significa la explotación capitalista respecto del

proletariado. Las mujeres, como clase social, estarían explotadas por la apropiación que hacen los hombres de una triple condición que opera del lado de las mujeres: primero, la derivada del trabajo doméstico que éstas realizan y que no les es remunerado (Delphy, 1982); segundo por su condición reproductora, siendo, sin embargo, los hijos asignados al linaje paterno (Falcón, 1981; MacKinnon, 1995) y tercera por la entrega del amor y de los cuidados de éstas, como resultado de la diferente socialización del objeto de la sexualidad femenina (Jónasdóttir, 1993).

Otras posiciones han empleado las enseñanzas marxistas como herramienta crítica de conocimiento, junto con otras propuestas desde la propia teoría feminista. Para éstas, no sería suficiente la desaparición del capitalismo, se buscaría también y especialmente la erradicación del patriarcado (Dahlerup, 1987; Woodward, 1998).

Otra escuela importante de pensamiento que se encuadra en la segunda ola del feminismo es la compuesta por el psicoanálisis feminista. Si el énfasis en la propuesta marxista era puesto en el substrato material de la existencia, en esta corriente, por el contrario, se apela al desarrollo de la psique humana (subjetividad) como explicación también de la opresión de las mujeres. Al igual que el liberalismo y el marxismo, la teoría psicoanalítica asume el principio de universalidad en la experiencia humana. Sin embargo, a diferencia de los otros feminismos ya vistos, el psicoanálisis rompe con el principio epistemológico del dominio de la “razón” sobre el dominio de la “naturaleza” o el “cuerpo”. Los instintos y las pasiones habrían sido reconducidos y conformados como socialmente aceptables a través de los imperativos de la razón.

Herederas de la aportación de Sigmund Freud, las feministas que optaron por el psicoanálisis lo hicieron desde una posición ciertamente crítica, sobre todo en lo que se refiere a las diferencias que se señalan desde la teoría freudiana entre hombres y mujeres. Otros aspectos de esta propuesta que también han sido revisados por éstas han sido, por ejemplo, los principios biologicistas, como el mantener que la “anatomía es el destino” o que la naturaleza determina la cultura (Arneil, 1999). Asimismo la famosa noción freudiana de “envidia del pene” ha sido explicada como envidia del poder que disfrutaban los hombres socialmente (“el

falo”). Una de las principales tareas que se asume por parte de las feministas es la reformulación de la teoría psicoanalítica de la feminidad y la sexualidad femenina (Gilligan, 1985; Dio Bleichmar, 1997), así como de la sexualidad masculina (Balbus, 1990). Una tendencia muy destacada en el psicoanálisis feminista, y que es desarrollada a lo largo de la década de los años ochenta, es la que se centra en el significado de la maternidad para las mujeres y en el papel que ésta juega en el desarrollo de hijos e hijas (Chodorow, 1978; Dinnerstein, 1976).

El romper de la segunda ola

La segunda ola del feminismo tendrá como contexto de desarrollo unos prolíficos momentos de luchas y reivindicaciones sociales. Ello aparecerá reflejado en el abundante número de propuestas hechas desde el feminismo de aquellos años. Propuestas, no ajenas a una multiplicidad de campos disciplinarios del conocimiento reconocido hasta entonces, como la psicología, la sociología, la teoría política, la economía, el derecho, etc. Serán también los momentos en que se consolidará la teoría feminista, que en conjunto llegará a componer un nuevo cuerpo de conocimiento autónomo dentro del saber. Ésta, junto a las aportaciones feministas en los diversos campos científicos ya establecidos y en unión de la activa lucha del feminismo universitario consiguieron un reconocimiento oficial dentro de la Academia que se materializó en el establecimiento de los conocidos Women's Studies. Este reconocimiento quedó circunscrito en principio a los países de tradición anglosajona (EE.UU, Reino Unido y Australia), donde el feminismo emprendió fundamentalmente la batalla. Bien es cierto que se siguió expandiendo, sin embargo aún queda camino por recorrer, para un pleno reconocimiento de este tipo de estudios en otros muchos países occidentales, veasé por ejemplo España.

En estos prolíficos años comienza la emancipación de los principios de conocimiento de raíz androcéntrica en los análisis sobre las situaciones de las mujeres y en la propia teoría feminista. Una explicación de esta ruptura epistemológica que se fragua desde el feminismo la encontramos como resultado de la experiencia adquirida por las mujeres que integraban los grupos y partidos contestatarios de la nueva izquierda estadounidenses

de la década de los años sesenta. Estas mujeres formaron los grupos radicales. Grupos que buscaban una sociedad realmente igualitaria en la que no cupiesen episodios belicistas, como la guerra del Vietnam, ni discriminaciones en razón del color de la piel o el sexo. La práctica militante en el interior de estos grupos sirvió para que muchas de las mujeres que integraban tales grupos izquierdistas aprendiesen la amarga lección de la subsidiaridad de sus propuestas y de su participación política. Misma repetición de la jugada que, como vimos, años antes había llevado a las mujeres abolicionistas a crear los grupos sufragistas y reivindicar sus propios intereses en la Declaración de Séneca Falls de 1848.

El feminismo radical nacerá por lo tanto como resultado de esa nueva experiencia frustrada de lucha. Estas mujeres seguirán manteniendo, no obstante, sus mismos ideales: búsqueda de la justicia; concepción amplia de la política; crítica a un modelo de racionalidad del mundo. Ideales fundamentados en las aportaciones de Freud, Marx y la Escuela de Frankfurt. Todo su saber y apuesta de transformación del mundo social, junto a nuevas formas de experimentación y aprendizaje en el espacio político se dirigirá hacia su propio campo de intereses. No es, por tanto, rareza alguna que de ahí surgiese otro de los grandes hitos que van a marcar la segunda ola feminista y que continua siendo bandera en buena parte del movimiento: “lo personal es político”. Slogan que provocará toda una conmoción epistemológica sobre la propia teoría política, pues deshace la ficción y pilar de la disciplina, como afirma Pateman (1989), de la rotunda diferenciación de mundos: el público y el privado. Lema que descubre una dimensión vetada a los múltiples aspectos que inciden en la vida de las mujeres, como las relaciones dentro de la familia, la organización de las tareas domésticas, las relaciones conyugales; pasando asimismo por las coerciones y exclusiones que soportan en razón específica de su género. Sus propuestas también se leyeron como una llamada de atención a los poderes públicos, para que estos observasen y pusieran medidas sobre las áreas restringidas bajo el cartel de privado, como la violencia masculina en el interior de los hogares, el cuidado de los hijos, los ancianos, etc. (Arneil, 1999). Este lema, “lo personal es político”, asimismo, está subyacente en la idea que alentó la formación de los “grupos de surgimiento de la conciencia” (consciousness raising groups). Grupos de mujeres que discutían y analizaban sus experiencias personales.

Experiencias que se observaron influidas por el poder político patriarcal y no meramente resultado de sus relaciones personales.

Efectivamente, a diferencia de otros feminismos que incidían en sus campañas a favor de los derechos de las mujeres, el feminismo radical inaugura la crítica y la denuncia contra el patriarcado o sociedad de dominio masculino. El feminismo radical definió a las mujeres como universalmente oprimidas, como hermanas en la opresión de un mundo que pertenece, controla y es físicamente dominado por los hombres. Este feminismo es el que comienza a denunciar públicamente las violaciones y demás violencias masculinas como problema social para el cual se deben tomar medidas políticas. Con anterioridad estos asuntos se consideraban hechos aislados e individuales, privados de la pareja. Susan Griffin escribió en 1970 *"The Politics of Rape"*, pidiendo legislaciones específicas y medidas políticas (asesorías psicológicas y jurídicas, casas refugio, planes de prevención, etc.).

Una autora clave, y texto aún de referencia del feminismo radical de los años setenta es Kate Millett y su libro *Sexual Politics*. Una de las mayores contribuciones al feminismo será su propuesta que rompe con el tradicional concepto de la política. Lo político, dirá, es *"el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo"* (1995: 68). Por tanto, no se circunscribe lo político tan solo a las acciones desplegadas por los políticos, las instituciones; ni a las reuniones o asociaciones en la esfera pública, como piensa la teoría liberal; como tampoco quedaría limitado a las relaciones de poder en el marco económico o de las relaciones de clase, como por otra parte sostiene el marxismo. Para Millett la relación de poder más fundamental, que ejerce un grupo sobre otro, es la que se produce entre hombres y mujeres. Así avanzará una tesis fundamental del feminismo radical: el patriarcado es el sistema de dominación básico sobre el que se asientan los demás (raza, clase) y no podrá haber verdadera revolución si no se acaba con este tipo de dominación en las sociedades occidentales.

Dentro del feminismo radical se inicia también a mediados de los años setenta el Feminismo Cultural. Como mantiene Puleo (1996), este es un

título equivoco, pues frente a un planteamiento culturalista, que prima la influencia de la socialización, este movimiento, por el contrario, exalta lo que se considera innato, la esencia de la feminidad, en cuanto diferencia con el otro género. Así, se revalorarán la maternidad, la dedicación y los cuidados de los demás, la dulzura, la ternura, etc. Exaltación pues del “principio de feminidad”, de una “cultura femenina”; cultura que se propugna aparte, segregada respecto de los varones. Los valores masculinos serán denigrados, su sexualidad, por ejemplo, es considerada como agresiva, irresponsable, orientada genitalmente y potencialmente letal (Osborne, 1993). Próximas en compartir esa exaltación de la “cultura femenina”, están las feministas europeas que han sido agrupadas bajo el nombre de la *teoría de la diferencia sexual femenina*. Las pensadoras francesas Luce Irigaray, Julia Kristeva y Hélène Cixous; las italianas encuadradas en la Librería de mujeres de Milán y la comunidad filosófica Diótima de la Universidad de Verona, más la española M^a Milagros Rivera Garretas, son las figuras más destacadas de este movimiento. La diferencia sexual femenina es propuesta con un sentido de producción de un orden simbólico propio (la práctica de la diferencia), frente al orden simbólico masculino, en otras palabras, una práctica política que produce sentido de sí y del mundo (Rivera Garretas, 1994).

El *feminismo lesbiano* centra su interés en la sexualidad, desde esta posición ha desarrollado un modelo de acción política y de análisis de la sociedad. Su concepción de la sexualidad es amplia y no se reduce tan solo a la práctica erótica. Esa sexualidad es entendida también como una propuesta de conocimiento de la realidad social y praxis política de transformación de esa realidad. El movimiento lésbico planteó al feminismo pensar sobre la diferencia entre las mujeres a través de dos elementos de denuncia claves en el modelo sexual patriarcal: la sexualidad reproductiva y la heterosexualidad obligatoria. A través de la sexualidad reproductiva el patriarcado afianza las relaciones de dominio entre hombres y mujeres, pues la primera división del trabajo en razón del sexo tiene su origen en la sexualidad reproductiva. En cuanto a la heterosexualidad obligatoria, se entiende derivada de un determinado modelo de sexualidad instaurado por el dominio masculino en el que no existe una “opción sexual” o una “preferencia sexual” reales, sino que por el contrario la sexualidad (en este caso la hetero) es definida y sostenida como obligatoria (Rich, 1986). Un concepto desarrollado a partir de

éste último, y que amplía los límites del “normal” orden sexual instaurado, es el de heterorrealidad obligatoria. Este concepto es definido por Janice Raymond como *“la visión del mundo en el que la mujer existe siempre en relación con el hombre, con ella se percibe consistentemente a las mujeres juntas como mujeres solas”* y aclara la definición con un ejemplo paradigmático que toma de Lily Tombin: “He visto de verdad a un hombre acercarse a cuatro mujeres sentadas en un bar y decirles: “Hola ¿qué hacéis aquí sentadas tan solas?. La percepción es que las mujeres sin hombres son mujeres sin acompañantes o sin compañía (Rivera, 1994:128).

Otro elemento crítico que vendrá a despertar al feminismo, del sueño de la colectividad de la conciencia, es el que encabezan las mujeres negras, a las que se unirán las mujeres asiáticas, hispanas, etc. Las feministas negras dieron la voz de alarma sobre la etnocentricidad de los planteamientos feministas ya que, si bien las trataban como víctimas del Patriarcado, en cambio no las mostraban como seres juiciosos. Su denuncia de ciertas prácticas racistas en el interior del movimiento llevó a la reflexión del pensamiento feminista y al posterior reconocimiento y respeto de las identidades múltiples (*multiple identities*). Hecho que ha generado a su vez un amplio debate sobre el multiculturalismo y sobre la aceptación del “todo vale” cuando se ponen en juego los derechos humanos y/o el bienestar, la igualdad y el progreso.

La irrupción de la tercera ola del feminismo

Las décadas de los años ochenta y noventa han supuesto un gran avance en el caminar a solas e independiente del feminismo respecto de las corrientes principales del pensamiento producido desde los presupuestos androcéntricos. El desarrollo del pensamiento feminista iniciado en los albores del siglo XX ha sido de tal magnitud que ha quebrado no sólo los marcos teóricos, como mantiene Arneil (1999), sino también los principios epistemológicos que sustentaban tales teorías. Los fundamentos androcéntricos del conocimiento occidental sobre la universalidad, la igualdad, y la metodología científica suponían barreras infranqueables para las nociones de identidad, diferencia, particularidad o encarnamiento

(*embodiment*) que se estaban vertiendo desde el feminismo. Asimismo ha sucedido con la categorización binaria del mundo y del conocimiento, fundamentos estos del pensamiento occidental a lo largo de su historia y que habrían conducido a dividir la realidad en: femenino/masculino; naturaleza/cultura; publico/privado, etc. Propuestas reduccionistas y falseadoras contra las que se “arremete” su deconstrucción (Harding, 1996; Haraway, 1995; Keller, 1989).

Dos asuntos claves, que ayudarán a cuestionar la vieja episteme, en la que aún estaba implicado el feminismo, son los retos que surgen en el propio seno del movimiento feminista durante la segunda ola. Por un lado nos referimos al que se suscita por las mujeres negras (crítica al etnocentrismo) y por el otro lado el que plantean las mujeres lesbianas (el dogma sobre la heterorrealidad). Tanto uno como otro vendrán también a dejar al descubierto las diferencias entre las propias mujeres y por tanto del movimiento. Se rompe, si es que alguna vez existió en la práctica, esa conciencia unitaria sobre la mujer del colectivo homogéneo llamado feminista.

Comprender el feminismo o los feminismos de las distintas olas implica tener en cuenta las múltiples situaciones de las mujeres tanto en el pasado como en la actualidad y en sus distintas culturas. Éstas no sólo han sufrido carencias y discriminaciones en el pasado, sino que todavía siguen siendo éstas muy significativas, sobre todo en algunos países. Así encontramos que si bien ha habido avances en la mejora de la instrucción educativa de muchas mujeres, aún este género cuenta con la tasa más alta de analfabetismo, tanto en los países más ricos como en los más pobres. La baja participación en la vida política y económica sigue persistiendo, al igual que la discriminación en el empleo y en el salario. Ciertamente muchas sociedades han tomado conciencia de que las mujeres son víctimas de la violencia sexista de los varones, sin embargo, esta violencia que aparece muy a menudo en todos los órdenes de la vida: en el hogar, la calle o en el centro de trabajo, parece no tener una fácil ni próxima solución. Por otra parte, si bien, los medios de comunicación han servido muchas veces de soportes de denuncias de la falta de derechos, discriminación y agresión hacia las mujeres, también es cierto que por medio de ellos se fomenta extraordinariamente la reproducción de estereotipos sexistas o el abuso de

las mujeres como objeto sexuales. De ahí la vigencia y necesidad de las reivindicaciones de las tres olas feministas al unísono.

BIBLIOGRAFÍA

- AMOROS, C. (1990): "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración" en *Isegoria* nº 1.
- ARNEIL, B. (1999): *Politics & Feminism*, Oxford, Massachusetts: Blackwell.
- BALBUS, I. (1990): "Michel Foucault y el poder del discurso feminista" en Benhabib, S. y Cornell, D. *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- CHODOROW, N. (1978): El ejercicio de la maternidad. *Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona: Gedisa.
- DAHLERUP, D.(1987): "Conceptos confusos. Realidad confusa: una discusión teórica sobre el Estado patriarcal", en Sassoon, A.S. (ed.) *Las mujeres y el Estado. Los límites cambiantes de lo público y privado*, Madrid: Vindicación Feminista.
- DELPHY, C. (1982): *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: La Sal.
- DINNERSTEIN, D. (1976): *The Mermaid and the Minotaur: Sexual Arrangements and Human Malaise*, New York: Harper & Row .
- DIO BLEICHMAR, E. (1997): *La sexualidad femenina*. Barcelona: Paidós.
- ELIAS, N. (1990): *La sociedad de los individuos*, Barcelona: Península.
- EVANS, R.(1980): *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australia, 1840-1920*. Madrid: Siglo XXI
- FALCON, L. (1981): *La razón feminista I*. Barcelona: Fontanella.
- GILLIGAN, C. (1985): *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: FCE.
- HARDIND, S. (1996): *Ciencia y feminismo*, Madrid: Morata.
- HARAWAY, D.J. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.
- JONASDOTTIR, A.G. (1993): *El poder del amor ¿Le importa el sexo a la Democracia?* Madrid: Cátedra.

- LÓPEZ PARDINA, T. (1994): "Simone de Beauvoir" en Amorós, C. (coordinación) *Historia de la Teoría Feminista*, Madrid: UCM-Comunidad de Madrid.
- MACKINNON, C.A. (1995): *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Cátedra.
- OSBORNE, R. (1993): *La construcción sexual de la realidad*. Madrid: Cátedra.
- PATEMAN, C. (1989): "Críticas feministas a la dicotomía público/privado" en Castells, C. *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona: Paidós, 1996.
- PULEO, A. (1996): "Feminismo" en Mardones, J.M. (director) *10 palabras clave sobre Movimientos Sociales*, Estella: Verbo Divino.
- RICH, A (1980): "Compulsory heterosexuality and lesbian existence", *Signs*, vol.5 nº4.
- RIVERA GARRETAS, M.M.(1994): *Nombrar el mundo en femenino*, Barcelona: Icaria.
- WOODWARD, A.R. (1998): El Estado y la ciudadanía ¿Qué lugar ocupa la mujer? en Villota, P. (ed.) *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*, Madrid: ed. Complutense.

● EL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS DE LOS HOMOSEXUALES

Francisco Alonso González

Los inicios. La búsqueda de la Tierra de Oz. Y en España, ¿qué? ¿Y el futuro?

El llamado movimiento gay, o por los derechos de los homosexuales, no tiene una larga historia poblada de luchas y enfrentamientos con el poder, a diferencia de lo que es frecuente en la mayoría de otros movimientos sociales. Podríamos afirmar que hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX no encontramos los primeros atisbos de asociación de este tipo. Hasta ese momento, el homosexual no es consciente de tener una identidad sexual diferenciada del heterosexual: la única diferencia son unas prácticas sexuales condenadas, como también son condenadas algunas prácticas sexuales similares a las heterosexuales, como pueden ser la masturbación o la zoofilia. El homosexual, por tanto, no tiene conciencia de su diferencia, es un sodomita, palabra usada para designar a los homófilos, los individuos que sentían atracción y/o tenían prácticas sexuales con individuos de su mismo sexo.

En el movimiento gay se observa un punto de inflexión, y es en la forma en que se construye la identidad homosexual. Si en los primeros tiempos del movimiento se tomaba como referente del homosexual lo femenino, en los últimos treinta años asistimos a un referente basado en la masculinidad y virilidad (siempre hablando del homosexual masculino, dado que es la parte de la homosexualidad más estudiada).

Los inicios

En 1860, el médico alemán Karl Ulrichs define la homosexualidad con el término uranismo, tomado de Venus Urania, la diosa romana del amor. Según esta definición, los homosexuales son “varones que tienen, de manera congénita e irreductible, un alma de mujer dentro de su cuerpo masculino, y sólo pueden conocer el deseo y el placer de la pasión por los

hombres viriles". Esta definición da un tímido paso adelante en la diferenciación entre homosexual y sodomita, que era, hasta entonces, la única definición para los individuos con prácticas homófilas.

Un poco más tarde, Magnus Hirschfeld funda la que se considera como primera organización homosexual de la Historia, el Comité Científico y humanitario. Hirschfeld defiende que "todo varón tiene algo de femenino, por lo que todo varón es potencialmente mujer". Es el primer paso hacia la consideración de la homosexualidad como un rasgo innato.

Posteriormente, Edward Carpenter y Havelock Ellis fundan la Sociedad Británica para el Estudio de la Psicología Social, con un subcomité especialmente dedicado a la homosexualidad. Carpenter retoma las tesis de Ulrichs y opina que el uranista es "superior al varón normal, porque su sentimiento amoroso es más amable, más benévolo, más un asunto del corazón y menos una satisfacción puramente física como sucede en muchos hombres vulgares".

Este tipo de formulaciones para construir una identidad homosexual condiciona la posterior evolución de los planteamientos homosexuales. Se establece dicha identidad homosexual sobre la base de una feminidad innata o adquirida por el individuo homosexual, pero en ningún caso se piensa que el homosexual sea masculino, lo cual llega invariablemente a sostener, desde la esfera heterosexual, que el homosexual tiene un alma de mujer encerrada en un cuerpo de hombre, y cuya última consecución es el cambio de sexo¹.

Ello provoca también la aparición de una serie de estereotipos, los cuales determinan claramente la catalogación de "normalidad" de una serie de comportamientos: el homosexual tiene una voz más aguda, unos gestos marcadamente femeninos... Todo ello redunda en la discriminación efectuada sobre un colectivo social, que en el caso español se manifiesta más claramente al tratarse de una sociedad mediterránea, con una educación cristiana católica agudizada por el Estado.

¹Esto no hace sino alimentar una gran confusión, que llega hasta nuestros días: la homosexualidad y la transexualidad se solapan, son complementarias, cuando no hay nada más lejos de la realidad: el homosexual es el individuo que tiene atracción física y emocional hacia individuos de su mismo sexo, pero que en ningún momento plantea la posibilidad de no corresponderse con su sexo biológico; el transexual, en cambio, posee una disfunción, por lo que debe modificar su cuerpo para adaptarse a su género.

Durante la primera mitad del siglo XX, los conatos de asociacionismo homosexual se reducen al mínimo, viviendo en la clandestinidad, y esto en los países socialmente más avanzados. En el caso español, como decíamos, se impone un catolicismo muy conservador dirigido desde el Estado, lo cual provoca un cierre a toda influencia externa, y una vuelta al tradicionalismo social después del segundo experimento republicano en nuestro país.

La Segunda República española había traído consigo una oleada de libertades, como el matrimonio civil, la presencia activa de las mujeres en la vida política, etc. Son famosos también los grupos de homosexuales que, sobre todo en Barcelona, y al amparo del mundo cultural y artístico, realizaban una vida totalmente pública. Este hecho se corresponde con lo que ocurre también en buena parte de Europa occidental, como podemos resaltar en el caso francés y alemán, fundamentalmente. Las libertades en ambos países habían avanzado cuantitativa y cualitativamente más que en otros, y sus ciudadanos se sentían más respaldados a llevar una vida pública acorde con sus identidades sexuales.

Pero después de la Segunda Guerra Mundial, las sociedades occidentales sufren un nuevo retroceso hacia el conservadurismo y tradicionalismo, en los que el Estado se sitúa claramente por encima de los ciudadanos. Los homosexuales, los pocos públicamente autorreconocidos, vuelven a la clandestinidad. Se suceden dos décadas en las cuales la heterosexualidad, desde su posición hegemónica en la sociedad, lanza continuos mensajes a la población, empleando para ello un nuevo descubrimiento: los medios de comunicación. La prensa escrita, el cine y la nueva invención, la televisión, son usados constantemente para imbuir a la ciudadanía de los valores sociales correctos.

Y la progresión histórica y política llevan inexorablemente a los años sesenta, que marcan profundamente el desarrollo de las siguientes décadas del siglo. Durante estos años, una parte de la sociedad occidental comienza a mostrar su incomodidad con el sistema establecido. Estados Unidos, líder del mundo democrático, tiene frente a sí una potencia, la URSS, ante la cual no queda más remedio que la disensión. La sociedad norteamericana empieza a tener unas aspiraciones que sus dirigentes no sabrán satisfacer.

Francia, la antiguamente gran potencia europea, encuentra un gran problema en sus posesiones coloniales, y el sudeste asiático, primero, y Argelia, después, serán la causa de la fractura social del país. A esto uniremos un sistema político creado a mayor gloria del jefe del Estado, De Gaulle, que niega las aspiraciones de la mayor parte de la sociedad francesa.

Varios países de la órbita comunista comienzan a dar muestras de la inadaptación de sus sociedades a las imposiciones de Moscú. Hungría, una década antes. Checoslovaquia, en estos momentos. Ambos países pretenderán un aperturismo drásticamente abortado por el Pacto de Varsovia.

Es por ello que tanto la primavera de Praga como el mayo francés se sitúan como el revulsivo que la sociedad occidental necesita. La juventud de los años sesenta, profundamente contestataria a lo preestablecido por otros, encuentra un acicate, que en el caso norteamericano se corresponde con la guerra de Vietnam o la lucha por los derechos civiles de la minoría negra.

La búsqueda de la Tierra de Oz

Estos antecedentes hacen que un hecho totalmente aislado o casual se convierta en el detonante de la movilización de los homosexuales por los derechos que les son negados. Junio de 1969 es considerado por muchos homosexuales como el inicio del movimiento homosexual tal y como se conoce, puesto que antes apenas existían colectivos o asociaciones, salvo los que se fundaban en torno al mundo artístico o cultural, y muchos de éstos eran de carácter anónimo, como grupos de individuos, generalmente de la misma actividad, que se reunían para hacer puesta en común de ideas e inquietudes.

El 28 de junio de 1969 ocurre algo que, para un movimiento homosexual, no tiene la menor importancia: muere una actriz y cantante estadounidense, Judy Garland. Este hecho no significaría nada, si no fuese porque era uno de los mayores iconos gays de Estados Unidos. Esa misma noche, los homosexuales neoyorquinos acuden, como casi siempre, al barrio del Greenwich Village, donde se concentraba la mayor parte de los establecimientos homosexuales de Nueva York.

Lo que comienza como una noche de duelo para los homosexuales continúa de forma rutinaria: la policía, insensible a la noticia anteriormente citada, efectúa sus acostumbradas redadas por los locales, deteniendo a los varones que allí se congregan. Uno de los bares, el Stonewall Inn, es escenario de algo novedoso: cuando los agentes intentan detener a los clientes, éstos se encaran con aquéllos, haciendo que la policía quede dentro del bar y los homosexuales, fuera, intenten derribar la puerta. Llegan más y más refuerzos policiales, pero el resultado son tres días de barricadas en el Greenwich Village, en el transcurso de los cuales los homosexuales se enfrentan en un amago de guerrilla urbana a las fuerzas del orden.

Tras este hecho, los homosexuales estadounidenses toman nueva conciencia de su identidad, creando el Gay Liberation Front, reclamando la igualdad de derechos de los homosexuales ante la ley, al igual que las minorías raciales. No se piden derechos específicos, se reclama la igualdad social, la equiparación de homosexuales y heterosexuales.

Casi inmediatamente, las demás sociedades occidentales reciben la influencia del efecto Stonewall, y en varios países europeos se crean asociaciones y colectivos homosexuales que reclaman la igualdad social. Se acuerda, de forma espontánea y sin apenas contactos entre los diferentes colectivos de cada país, o entre asociaciones de distintos países, la celebración cada año del 28 de junio como el Día Internacional del Orgullo Gay. Al año siguiente, se producen manifestaciones de homosexuales en numerosos países reclamando una identidad sexual diferenciada, reclamando la igualdad legal de derecho.

163

Y en España, ¿qué?

En el caso español, la dictadura franquista hace que las primeras organizaciones homosexuales se formen en la clandestinidad, como por ejemplo el Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), por lo que la primera manifestación homosexual en nuestro país habrá de esperar hasta 1977, cuando en Barcelona se concentraron alrededor de cuatro o cinco mil personas.

Pero hasta que se legalice el movimiento homosexual en España habremos de esperar a 1981. Los primeros intentos que podríamos calificar como importantes se producen en 1970, cuando el régimen franquista planea elaborar la Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social, en sustitución de la Ley de Vagos y Maleantes. Este proyecto de Ley estaba dirigido, como la anterior Ley, a satisfacer los deseos del régimen de recluir a todos los “individuos indeseables que podían entorpecer el natural desarrollo de la nación”. A raíz de las pretensiones del gobierno de sacar adelante esta Ley, se producen contactos entre las redes sociales que estaban repartidas, sobre todo, en Barcelona, en conexión con Francia. Así, se logra que la revista Arcadí, publicada en París, sirva de medio de transmisión de artículos escritos por españoles, los cuales luego eran introducidos en España por dicha revista.

En esta década de los setenta surgen, más o menos en la clandestinidad, numerosos colectivos reivindicativos de la situación homosexual. Además del FAGC, debemos nombrar el Front d'Alliberament Homosexual del País Valencià, el Front d'Allibrement Gai de les Illes, el Frente de Liberación Homosexual de Castilla, EHGAM de Bilbao...

164

Todos ellos, como su nombre ya nos delata, tienen una característica común: son frentes de liberación, colectivos revolucionarios que pretendían tanto la democracia como el reconocimiento de la realidad homosexual en nuestro país. Otro común denominador de estos años es la forma en que estos colectivos hacen llegar a la sociedad su ideario revolucionario: los fanzines, en muchos casos un par de cuartillas fotocopiadas, pero no por ello exentas de un humor cáustico, como es el caso de “La ladilla loca”, publicada en Madrid por el FLHOC.

La llegada más o menos paulatina de libertades hace que se vaya abandonando ese carácter revolucionario de los inicios del movimiento. Se abandonan lemas tan divertidos como aquel “si no les gusta tu pluma, clávasela en el ojo”, que se hizo tan popular en Madrid gracias a la Radical Gay o el colectivo lésbico LSD de los ochenta.

El año 1986 es otro punto importante en el desarrollo del movimiento homosexual español. Por un lado, se funda el Cogam, el Colectivo Gay de

Madrid, durante un seminario celebrado en la Sociedad Sexológica de Madrid, asociación de la cual se acaban de cumplir quince años de existencia. Además, el Casal Lambda inicia los contactos de la que llegará a ser la Coordinadora Gay Lesbiana de Cataluña, la CGL.

Ya en la década de los noventa, se produce la verdadera explosión del asociacionismo homosexual en España. Durante estos años, asistimos a la creación de más de veinte, quizá treinta colectivos diferentes repartidos por toda la geografía nacional. Ciudades como Santander (ALEGA), Oviedo (XEGA), Salamanca (IGUALES), Albacete (ALVAS), Cáceres (De Par en Par), Logroño (GYLDA), Granada (NOS)... En todas ellas se crean asociaciones de gays y lesbianas, respondiendo así a una demanda de instituciones por parte de un sector de la población que está en inferioridad de condiciones para afrontar sus opciones sexuales. Pero Madrid también ve crecer su número de colectivos, como por ejemplo Guirigay, Rosa que te quiero Rosa o Fundación Triángulo.

El caso de Rosa que te quiero Rosa (RQTR, 1993) es paradigmático, ya que se trata de la primera asociación española de gays y lesbianas enfocada al ámbito universitario, primero en la Universidad Complutense y después en la Autónoma. Más tarde, vendrían Sin Vergüenza (Universidad Pompeu Fabra de Barcelona) y Colega (Universidad de Sevilla).

Barcelona, ya con la CGL, Madrid, con el COGAM, Valencia, con el Col·lectiu Lambda, San Sebastián, con GEHITU, se convierten en los grandes focos de actividad asociativa homosexual en España. Cada una de las cuales tiene sus propias características, pues en Cataluña o Valencia se aprecia una mayor presencia de organizaciones sindicales y políticas de izquierda que en Madrid. Así, en Barcelona se entremezcla la reivindicación homosexual con la autonomista y/o independentista, mientras que en la capital las manifestaciones se reducen a la reivindicación de los derechos civiles.

De todos modos, también encontramos paralelismos entre ambas ciudades: la apertura de nuevos espacios de interacción homosexual, como pueden ser establecimientos de ocio (bares, cafés, discotecas) que ya no han de estar ocultos, comercios específicamente homosexuales (restaurantes,

librerías, tiendas en general), e incluso locales y espacios donde las nuevas asociaciones homosexuales desarrollan sus actividades.

Los colectivos homosexuales comienzan a ofrecer a sus asociados, y a los homosexuales en general, una serie de prestaciones, como pueden ser asesorías (jurídicas, psicológicas), servicios de atención e información o un largo etcétera de actividades en las que se pretende potenciar la imagen social de la homosexualidad.

A finales del pasado siglo, surge otra modalidad de asociacionismo homosexual que faltaba por implantarse: los grupos de gays y lesbianas dentro de los partidos políticos. El Área por la Diversidad Sexual de Izquierda Unida, el Grupo Federal de Gays y Lesbianas del PSOE... Estos grupos cuentan con todo el apoyo de sus respectivas formaciones políticas, y son la respuesta de los partidos a una demanda social que puede resultar, depende cómo se contemple, como un oportunismo político o como la demostración más clara de que finalmente algo está cambiando. La última en aparecer ha sido la Plataforma Popular de Gays y Lesbianas del PP, que de momento no cuenta con el beneplácito del partido. Esperemos que las cosas mejoren dentro del partido actualmente en el Gobierno.

También, en el año 2000, surge una estructura que ya existía desde 1993, pero que ahora es revitalizada: la Federación Estatal de Lesbianas y Gays (FELG). La FELG es el órgano que aglutina, actualmente, a veinticinco asociaciones del Estado, repartidas por Galicia, Cantabria, Euskadi, La Rioja, Aragón, Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía y Canarias. Es el mayor intento de coordinación de actividades, reivindicaciones y proyectos que, hasta el momento, se ha conseguido en España.

Además, existen otras dos entidades, a un nivel autonómico en Andalucía, como son las coordinadoras Colega y Girasol, como una forma de mayor entendimiento de los colectivos del sur de España.

La diversidad de las diferentes formas de entender la movilización gay y lesbiana en España (grupos políticos, asociaciones, coordinadoras y Federación Estatal) ha encontrado desde hace unos años un foro idóneo,

como son los Encuentros Estatales. Éstos se celebran semestralmente, y son el lugar de discusión de todos los colectivos, en los cuales hay una puesta en común de los logros conseguidos y de los por conseguir.

Los actos de reivindicación del Orgullo Gay, en especial su actividad central, la manifestación que discurre por las calles de Madrid, son consensuados en estos Encuentros Estatales. Gracias a ello, la convocatoria a nivel estatal de la manifestación del Orgullo hizo que el año 2000 nos manifestásemos cien mil personas. 100.000, se dice pronto.

¿Y el futuro?

Ésta es la mayor incógnita ante la que nos enfrentamos. Actualmente, mucha gente habla de la crisis del movimiento homosexual: no se producen numerosas entradas de nuevos miembros, no existe relevo generacional... Pero este fenómeno se extiende al movimiento asociativo en general. La actual generación de jóvenes es bastante más pasiva en sus reivindicaciones de lo que lo ha sido la anterior.

167

En el caso de los homosexuales y las lesbianas, se ha llegado a la tierra de Oz. Por tanto, ¿para qué seguir reivindicando? “Mientras tengamos bares, peluquerías, discotecas, tiendas de moda, librerías, restaurantes, agencias de viajes, a nosotros qué más nos da, si nos dejan casarnos o apuntarnos a un registro de parejas de hecho, mejor que mejor, que nos lo consigan esos de las asociaciones”.

Esta frase anterior no es exagerada, es la opinión más que generalizada de muchas de las personas que aparecen por el madrileño barrio de Chueca cada fin de semana.

Casi todos los partidos políticos de la oposición representados en el parlamento han incluido entre sus propuestas la modificación del Código Civil que permita el matrimonio civil para gays y lesbianas y el derecho de adopción, siguiendo las recomendaciones de los colectivos homosexuales, para acabar de una vez con todas con la situación de precariedad democrática en la que nos encontramos los gays y las lesbianas.

Nosotros y nosotras reclamamos una revisión de las leyes de educación para conseguir una juventud verdaderamente educada en la igualdad y en la no-discriminación. Reclamamos leyes de parejas de hecho y convenios colectivos que aseguren la no discriminación de aquellas personas que no quieran casarse, sean o no homosexuales.

Sólo desde una política fomentada (y, lo más importante, asumida y creída) desde el gobierno, con el objetivo de luchar contra la desigualdad, la discriminación, la agresividad; sólo cuando las agresiones, tanto físicas como psicológicas terminen; sólo cuando ningún trabajador sea despedido por razones de orientación sexual... Sólo entonces podremos decir que la situación social de los gays y las lesbianas en España ha mejorado desde los tiempos de los vagos, los maleantes y los judeo-masónicos.

Los próximos años nos dirán si nos equivocamos en creer que la sociedad es capaz de evolucionar en ese sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- GUASCH, O. "La sociedad rosa". Barcelona, Anagrama, 1991.
- LLAMAS, R. y GARCÍA, F. "Homografías". Madrid, Espasa, 1999.
- LLAMAS, R. y GARCÍA, F. "Extravíos". Madrid, Espasa, 2001.
- SULLIVAN, A. "Prácticamente normal". Barcelona, Alba Editorial, 1999.

● Una parte del arco iris. EL ECOLOGISMO Y EL PACIFISMO Y SUS EFECTOS TRANSFORMADORES

Marisa Revilla Blanco

“El tiempo del mundo”. El contexto de aparición de los movimientos. El ecologismo y el pacifismo. Ciclo de movilización y actores en escena. Breve revisión del ecologismo y el pacifismo en España. Las transformaciones políticas y culturales.

El ecologismo y el pacifismo fueron dos de los nombres propios que, junto con el feminismo, aparecieron en la escena europea desde finales de los años 70 conformando el fenómeno englobado bajo la rúbrica “nuevos movimientos sociales”. Las campañas, las movilizaciones y los valores que se desarrollaron con estas identidades, aunque tuvieron su núcleo como tales en la República Federal de Alemania, se extendieron primero por Europa y más tarde trascendieron las fronteras europeas y se consolidaron como una nueva perspectiva política mundial.

169

El análisis teórico de estos movimientos se ha realizado en la mayoría de los casos abordando el estudio del fenómeno de los nuevos movimientos sociales porque, más allá del debate entre las diversas perspectivas teóricas o acerca de su novedad, lo que resalta es que son tres movimientos que pertenecen a un mismo ciclo de movilización y que implican a los mismos actores. Esto se manifiesta ostensiblemente cuando nos referimos al ecologismo y al pacifismo, que requieren ser abordados como las dos caras de una misma movilización.

El análisis del recorrido realizado en estos veinte años desde la aparición de las primeras movilizaciones que se atribuyen a la existencia del movimiento pacifista y del movimiento ecologista, hasta la traducción y el reconocimiento institucional de los temas que desarrollan, materializado, por un lado, en los conceptos de *sustentabilidad* y *desarrollo sostenible* y, por otro lado, en la puesta en marcha de instrumentos y políticas medioambientales, es el tema de este artículo.

El análisis que planteamos resulta del cruce de dos ejes: uno el de las condiciones estructurales en las que se desarrollan las identidades ecologistas y pacifistas, otro el de las similitudes y las influencias que hay entre estos movimientos y las acciones que se vienen realizando desde principios de los años 50, lo que nos permite considerarlo como un ciclo de movilización colectiva.

“El tiempo del mundo”. El contexto de aparición de los movimientos

En lo que se refiere a las condiciones estructurales de la aparición de estos movimientos, desde el final de la Segunda Guerra Mundial con el lanzamiento de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki se había consolidado la división del mundo en dos bloques enfrentados, el capitalista y el comunista, dedicándose ambos al desarrollo de armamento nuclear; además, se estaba empezando a plantear el uso pacífico de la energía nuclear, es decir, como fuente alternativa de energía. Por último, se formula el modelo de la modernización que predica el desarrollo industrial como vía “natural” de evolución de las sociedades.

170

La década de los 80 como contexto específico de la consolidación de los movimientos pacifistas y ecologista se inicia en ese contexto general con algunos cambios importantes:

1. La “guerra fría”: la política internacional de distensión imperante en los 70 (con la lógica de la disuasión militar y las negociaciones y convenios sobre control de armamento nuclear) da paso a una situación política de guerra fría y a un recrudecimiento del conflicto Este-Oeste después de la invasión soviética de Afganistán en el 79. En esta situación, Estados Unidos goza de una posición de fuerza y superioridad militar que se ve reforzada con la elección del conservador Ronald Reagan como presidente de EE.UU. en 1980 (Brand, Büsser y Rucht, 1986: 207-208). Además, la OTAN en 1979 ha adoptado la llamada “doble decisión”: en caso de que se fracasase en la negociación con la URSS para la eliminación de sus misiles SS20 de Europa Occidental, la OTAN estacionaría misiles nucleares de alcance medio en territorio europeo. Hay, por lo tanto, unas condiciones objetivas de crisis internacional a las que se suma una percepción subjetiva de la crisis, entendida

como incremento de las posibilidades de guerra y, por tanto, de amenaza (Wasmuht, 1987: 120-121).

2. La crisis del petróleo del 73 y sus consecuencias en la economía mundial llevan al desarrollo de la energía nuclear y a la construcción de centrales nucleares en suelo europeo como forma de búsqueda de una fuente energética que no haga a Europa en su desarrollo económico dependiente de recursos inexistentes en su subsuelo.

3. Por último, empiezan a aparecer los primeros indicios de cuestionamiento al modelo de desarrollo adoptado desde la Segunda Guerra Mundial. Se empiezan a plantear los límites del crecimiento económico (Informe del Club de Roma de 1972)¹ y se empieza a hablar de los efectos del desarrollo industrial ilimitado: contaminación del aire y del agua, agotamiento de recursos naturales, destrucción del entorno, “lluvia ácida”, “efecto invernadero”...

El ecologismo y el pacifismo. Ciclo de movilización y actores en escena

En lo que se refiere al ciclo de movilización como eje en el que entender la aparición de los movimientos ecologista y pacifista, lo que planteamos es que desde la década de los 50 en Occidente se está asistiendo a diversas formas de protesta y movilización que van a constituirse en una forma específica de acción política para los jóvenes universitarios de la generación nacida después de la Segunda Guerra Mundial². De esta forma de acción política presente en todos los llamados nuevos movimientos sociales, destacaría tres rasgos fundamentales que son, a su vez, la base de las transformaciones culturales y políticas que provocan. El primero de estos rasgos es la realización de una *política en primera persona* (Brand, 1982: 171), es decir una forma de política centrada en el sujeto que formula como demanda una profundización del derecho de participación. La *politicización de la vida cotidiana*, como segundo de los rasgos, supone la incorporación de ese sujeto en primera persona a la esfera política, transformando en sí el contenido de la política, tanto en los temas y

¹ También en 1972 se celebra en Estocolmo la primera Conferencia Internacional de Medio Ambiente.

² Para el análisis de ciclo de movilización y movimientos sociales, véase Tarrow, 1997.

las fronteras entre lo público y lo privado, como en la búsqueda de una coherencia entre los valores políticos de las personas y su comportamiento social. La formulación de demandas de *calidad de vida* y la reivindicación de modos distintos de vida es el último de estos rasgos, presente tanto en la crítica a modelos imperialistas de relaciones internacionales o a la relación entre ser humano y medio ambiente, como en la lucha contra patrones de dominación y exclusión llevada a cabo en la defensa de los derechos civiles contra el patriarcado o contra el racismo. De la conjugación de estos rasgos se derivan los que van a ser los principios organizativos de estos movimientos: descentralización y democracia de base.

Los hitos fundamentales de este ciclo de movilización que tiene su momento más álgido en la aparición de los nuevos movimientos sociales son el movimiento por los derechos civiles liderado por Martin Luther King en Estados Unidos, las movilizaciones contra la guerra de Vietnam en Estados Unidos y Europa y el movimiento estudiantil de mayo del 68 como lucha emancipatoria de los jóvenes frente al control de la familia, la escuela y la sociedad. Entre estas movilizaciones de finales de los 50 y los 60 y la aparición en la escena europea del ecologismo y del pacifismo se está fraguando el desarrollo de un movimiento alternativo que se alimenta de la movilización estudiantil del 68 y nutre culturalmente y en términos de identidad a los nuevos movimientos sociales. Se expresa en la rebeldía contra cualquier forma de autoridad y el rechazo de los cánones clásicos de desarrollo personal. Se constituye sobre dos bases: por un lado, el ejemplo de las comunidades de producción y vida del socialismo temprano, y por otro lado, los modelos religiosos de vida comunitaria y el modelo de los "bohemos", conjugándose ambos como reacción antimodernista (Brand, Büsser y Rucht, 1986: 155). Su actividad se centra en la búsqueda de formas solidarias de tráfico en las ciudades, el desarrollo de una conciencia ecológica, descentralización y la transformación de las estructuras familiares. Para la difusión de su ideario disponen de una publicidad alternativa basada en las pequeñas editoriales socialistas y en la prensa de izquierda, así como en el ejemplo de la literatura "underground" americana. También llevan a la práctica la vida en comunas y comunidades, ya sea en la ciudad o en el campo (los grupos de evasión de la ciudad) y desarrollan todo un movimiento de ocupación de casas ³.

³ Para un mayor estudio de las formas de vida del movimiento alternativo, Brand, Büsser y Rucht, 1986 y, Roth, 1985.

Por lo que respecta concretamente al ecologismo y al pacifismo su desarrollo se manifiesta en la aparición de tres actores distintos pero interdependientes: movimiento pacifista, movimiento ecologista y Los Verdes como partido político. Decimos que son distintos porque suponen estrategias y acciones diferentes pero que se alimentan entre sí y son interdependientes porque entre los tres plantean el cuestionamiento al orden político y económico internacional y al modelo de desarrollo occidental.

En cuanto a las acciones y estrategias que se ponen en marcha en su origen hay dos directamente relacionadas, movimientos sociales que producen transformaciones culturales y de valores y el partido político que produce transformaciones políticas, sea por la inclusión de nuevos partidos en las escenas políticas nacionales, sea por la inclusión de nuevos temas en las agendas políticas nacionales e internacionales.

Como venimos comentando en el origen del pacifismo y del ecologismo está la energía nuclear, como armamento y como fuente de energía. De hecho, aunque los movimientos como tales aparezcan en la escena europea a finales de los 70 y en los 80, desde los años 50 podemos hacer referencia a movilizaciones pacifistas centradas fundamentalmente en el rechazo al armamento nuclear (campañas entre los años 50 y 55 contra la militarización de la RFA; la británica Campaign for Nuclear Disarmament desde 1958; la campaña Kampf dem Atomtod –Combate la muerte nuclear– alemana de 1958 y el movimiento de las Marchas de Pascua –Ostermarsch Bewegung– que se celebran desde 1960 hasta 1967 por el desarme y la democracia⁴) y contra la guerra (las ya mencionadas movilizaciones contra la guerra de Vietnam).

⁴ La "Campaña por la Democracia y el Desarme" ("Kampagne für Demokratie und Abrüstung") fue el inicio del movimiento de las "Marchas de Pascua" ("Ostermarsch-Bewegung") y cuestionaba la creciente tendencia a la militarización de la República (Otto, 1977: 111) como consecuencia del replanteamiento que del tema había realizado el SPD en el programa de Bad Godesberg (1959), lo cual había dejado sin representación política institucional estos postulados. En el año 1960 se convoca en el norte de Alemania la primera de las "Marchas de Pascua", reivindicando democracia y desarme. En esta primera convocatoria se reunieron sólo unos miles de personas, pero lo que empezó siendo una acción pacifista que reunía a unos pocos, terminó convirtiéndose en un movimiento de masas: en 1961 participaron unas 23.000 personas; en 1964, 280 organizaciones de todo el territorio federal reunieron unas 100.000 personas y, en el momento más importante de las "Ostermarsches", en 1967, unas 800 organizaciones consiguieron la participación de aproximadamente 150.000 personas (ibid.: 82-83). Al tiempo que crecía el número de participantes, se realizaba también un cambio cualitativo: de hacer campañas por el desarme se pasaba a manifestarse contra la guerra de Vietnam y contra las tendencias imperialistas y autoritarias, no tanto como crítica de políticas concretas, sino como postulado moral contra la guerra y contra las armas que se resume en el slogan "la guerra nuclear de ningún modo, en ninguna nación" (ibid.: 162).

El cambio radical en los años 80 consiste en que, por un lado, lo nuclear y la guerra ya no son amenazas remotas sino que su fantasma recorre el territorio europeo con el despliegue de misiles nucleares de la OTAN en Europa, con la situación de guerra fría y el riesgo de una guerra nuclear y con la construcción de centrales nucleares en suelo europeo; además, por otro lado, la oposición al despliegue de armamento nuclear y a la construcción de centrales nucleares no cuenta con representación política parlamentaria: debemos recordar que en la RFA fue el gobierno de Helmut Schmidt al frente de la coalición entre el SPD y la FDP (la coalición social-liberal, 1974-1983) quien desarrolló la política de construcción de centrales nucleares y de fomento de la energía nuclear. De hecho, en la RFA, como antecedente directo del movimiento ecologista, la oposición a la construcción de centrales nucleares se empieza a organizar en 1975 con la primera ocupación del terreno donde se planeaba construir la central nuclear de Wyhl. Esta ocupación con sus tres principios básicos (consenso de los miembros de la iniciativa, ausencia de violencia e independencia de los partidos políticos) se constituyó como modelo para las posteriores ocupaciones de terrenos destinados a la construcción de centrales nucleares⁵.

La cuestión fundamental es que estas movilizaciones “monotemáticas” (contra el armamento nuclear o contra la construcción de centrales nucleares) empiezan a diversificar sus estrategias, a ampliar sus preocupaciones y a consensuar valores, de modo que podemos hablar de movimientos. En el caso del pacifismo, tomando como ejemplo el caso alemán, a partir de las movilizaciones que tienen lugar entre 1981 y 1983 contra el rearme de la RFA y el estacionamiento de misiles en suelo alemán⁶ cuando se empieza a debatir en otros grupos políticos cuestiones de paz, desarme y seguridad,⁷ comienza

⁵ Para un estudio detallado de las iniciativas de ocupación de terrenos donde se planea construir centrales nucleares, véase: Rucht, Dieter (1980): *Von Wyhl nach Gorleben. Bürger gegen Atomprogram und nukleare Entsorgung*. Munich.

⁶ Por ejemplo, en junio de 1981 la convocatoria “La muerte nuclear nos amenaza a todos, defiéndanse” reúne en Hamburgo a unas 100.000 personas; el 11 de octubre de 1981 en Bonn se manifiestan aproximadamente 300.000 personas a favor de la paz y contra el estacionamiento de misiles; durante 1982 y 1983 vuelven a realizarse las Marchas de Pascua para bloquear las vías de entrada de instalaciones militares de EE.UU. y de la RFA.

⁷ En junio de 1983, la ejecutiva del SPD manifiesta su acuerdo de apoyo a la paz y en el Congreso Extraordinario del 18 y 19 de noviembre del mismo año se rechaza el armamentismo (Paterson, 1992: 168). Como elemento de la coyuntura política alemana fundamental en este proceso, hay que recordar que en las elecciones de marzo de 1983 se sustituye el gobierno de la coalición “social-liberal” (SPD-FDP) por el gobierno de coalición de los cristiano-demócratas y los liberales (CDU/CSU-FDP) liderado por Helmut Kohl y que apoyaba la política militar de la OTAN y de una mayoría parlamentaria que aprobó el estacionamiento de los Pershing-2 en suelo alemán.

una fase de diversificación de los temas pasando a ocuparse de cuestiones como el desempleo, la exportación de armamento, situación del Tercer Mundo, programas de protección civil y el establecimiento de zonas libres de armamento nuclear y químico, entre otros. Esta diversificación de los temas y los planteamientos hace que, por la identificación que había entre pacifismo y antimilitarismo, se diluya el amparo que estas cuestiones tienen bajo el paraguas pacifista y, frente a lo que ocurre con el ecologismo, haya una cierta sensación de declive del pacifismo como movimiento social.

En el caso del ecologismo, es necesario señalar la existencia de dos líneas de trabajo: una línea ambiental dedicada a la protección y conservación de la naturaleza, la que Rucht denomina “protección pragmática del medio ambiente” (Rucht, 1987: 243), que no cuestiona las condiciones institucionales y políticas, que es la heredera de las sociedades naturales que empiezan a aparecer en el siglo XIX y que aparece desde los años 50 hasta los 70 tanto en el ámbito internacional como en el ámbito nacional⁸, y una línea de ecología política completamente nueva que desde su origen enfrentado al desarrollo de la energía nuclear llega a la consideración de los factores socioeconómicos y políticos como básicos para entender la degradación del medio ambiente y la desaparición de algunas especies y a la formulación de la necesidad de cambios estructurales en el sistema para una nueva relación entre el ser humano, su modo de vida y el entorno natural. Así, la oposición al uso de la energía nuclear lleva a realizar investigaciones y estudios sobre fuentes de energía alternativa que propicia la aparición de centros de investigación (como el Öko-Institut) dedicados al tema. Se produce un salto cualitativo en el planteamiento y la consideración de los problemas, de la protección de la naturaleza o la oposición a la energía nuclear a la consideración de los sistemas que producen y requieren para su conservación la explotación de la naturaleza y la consideración del riesgo desde un punto de vista exclusivamente económico: “En las décadas de los sesenta y los setenta, los grupos ecologistas eran, básicamente, de carácter conservacionista, dedicando sus esfuerzos hacia la defensa de especies y espacios. Aún hoy, saliendo ya de la última década de este siglo, la conservación continúa siendo una de las líneas básicas

⁸ El World Wildlife Fund for Nature (WWF) se crea en 1961, Friends of the Earth en 1969 y Greenpeace en 1971. Además, para el caso español, véase el recuento de la aparición de organizaciones que se realiza en Tello (2000).

de trabajo ecologista, y todas las organizaciones dedican una buena parte de su tiempo a estos menesteres. Pero, poco a poco, el ecologismo ha ido introduciendo elementos socioeconómicos y entendiendo que los procesos de degradación del medio y la desaparición de especies no pueden ser interpretados al margen de un profundo conocimiento del sistema social en el que se producen”⁹.

Para este desarrollo y la construcción de la identidad colectiva, han sido importantes tanto los grupos que se integran en estas acciones en muchos casos con una amplia formación política (procedentes de la izquierda extraparlamentaria y de la izquierda de partidos socialistas y grupos antiautoritarios; y de grupos cristianos y jóvenes del movimiento alternativo), como las estrategias desarrolladas por los distintos actores del ecologismo y del pacifismo.

En este sentido, es importante señalar la consolidación en la escena internacional de las grandes organizaciones internacionales que, al estilo de Greenpeace, World Wildlife Fund, Friends of the Earth, International Amnesty o Worldwatch Institute por mencionar algunas de las más conocidas, contribuyen a través de sus campañas tanto a obligar a la consideración de los temas (naturaleza, desarrollo, derechos humanos, orden internacional) en las agendas políticas nacionales e internacionales, como a la concienciación ciudadana. Su acción, unida en muchos casos a la hábil utilización de los medios (cuyo ejemplo más notable es Greenpeace) ha conseguido que haya cierto consenso sobre la inviabilidad de la continuidad del modelo de desarrollo occidental y que en el debate se presenten alternativas a ese modelo.

Por otro lado, no podemos olvidarnos de la contribución realizada por el otro actor político que aparece en escena, Los Verdes, dado que la combinación entre la estrategia de movilización y oposición extraparlamentaria realizada por los movimientos y organizaciones internacionales y la estrategia parlamentaria desarrollada por este partido político se puede interpretar como básica para la expansión de lo que se ha denominado la ecología política y las transformaciones políticas que ha producido.

⁹David Rivas, Prólogo, en Rivas (1997).

De nuevo, tomaremos como ejemplo para el desarrollo de Los Verdes el caso alemán ("Die Grünen"), dado que fue ahí donde por primera vez llegaron al Parlamento y donde en la actualidad forman parte de una coalición de gobierno.¹⁰ Su ejemplo es importante tanto para entender las tensiones que existen en el ecologismo político, como su desarrollo histórico. El proceso de formación del partido político es contemporáneo a la aparición de los movimientos sociales y se alimenta del movimiento de las movilizaciones comentadas y de la oposición extraparlamentaria y las iniciativas ciudadanas.

Los primeros intentos de acercamiento de los intereses y demandas de los movimientos sociales al sistema formal de representación y participación política se desarrollan con la presentación de listas verdes y alternativas de izquierda en las elecciones locales y regionales que se celebran desde el año 1977.

La conferencia fundadora de la "Alianza Política Alternativa Los Verdes" ("Sonstige Politische Vereinigung -SPV- Die Grünen") se celebra en Karlsruhe, en enero de 1980. Bajo el "paraguas verde" se agrupan sectores de la derecha, el centro y la izquierda. Este conglomerado de tendencias mantiene enfrentamientos que hacen temer por la supervivencia de la alianza. Ya en la conferencia fundadora de Karlsruhe, en la que se debate el contenido del programa, se hacen patentes los ataques de la derecha a los grupos de izquierda, pidiendo incluso la expulsión de los "verdes rojos". Esta discusión se continuó en Saarbrücken en marzo de este mismo año y se decantó por la inclusión en el programa de temas no exclusivamente pertenecientes a la ecología. Era el primer triunfo del centro-izquierda, expresado no sólo en el borrador del programa¹¹, sino también en el liderazgo del partido, formado por Petra Kelly, August Haßleiter (AUD) y Norbert Mann (Hülsberg, 1988: 95). El abandono de la alianza por parte de la derecha tiene lugar en la conferencia de Dortmund (junio 1980), estos

¹⁰ Gerhard Schröder es en la actualidad el Canciller de un gobierno formado por el SPD y Los Verdes, cuyo máximo representante, Joschka Fischer, es Ministro de Asuntos Exteriores.

¹¹ En el que, en este sentido, se incluye el apoyo a las reivindicaciones sindicales de la semana laboral de 35 horas y a los movimientos del Tercer Mundo; la petición de disolución de la OTAN y el Pacto de Varsovia, así como el desmantelamiento nuclear unilateral de la RFA; la derogación de la Berufsverbot y el fin de relaciones diplomáticas con gobiernos fascistas y racistas.

grupos de derecha formaron la Federación Verde y el Partido Democrático Ecologista (ÖDP), que en ninguna elección obtuvo un porcentaje mayor del 0.2% (ibidem).

¿Qué se pretendía con la formación de este tipo de "partido anti-partido"? Fundamentalmente, el establecimiento de una fórmula nueva de hacer política que fuese resultado de la combinación de dos estrategias: por un lado, la ampliación de las posibilidades políticas del Parlamento con la inclusión de nuevos intereses; por otro lado, la acción de oposición en la calle. Además, como apunta Dudeck, la fundación de un partido "verde" es el término medio entre el principio de autonomía y la búsqueda de una representación parlamentaria de sus intereses (Dudeck, 1987: 228).

El éxito en el ámbito federal de Los Verdes llegó en las elecciones de marzo de 1983. En estas elecciones, la alianza "verde" obtuvo el 5.6% de los votos, y con ellos, la entrada en el Parlamento Federal, además de mantener y mejorar sus resultados en el nivel regional (sólo en Rheinland-Pfalz, Bavaria y en Saarland obtuvo resultados por debajo del 5%). También es en estas elecciones cuando empieza a configurarse como partido alternativa a la izquierda del SPD, posición que consolidará en las elecciones de 1987¹². Este posicionamiento de izquierda se refleja en el programa de Sindelfingen de 1983. En él se rechaza el industrialismo y la forma de propiedad privada de los recursos, como causas de la explotación de los hombres y de la naturaleza. Se propone la forma de producción en unidades económicas en el ámbito local y regional y favorecer la aparición de cooperativas y de industrias pequeñas con propiedad de los trabajadores. Sin embargo, no se formula explícitamente la alternativa llamada "nuevo orden económico democrático, ecológico y social" (Hülsberg, 1988.: 126).

Es importante señalar que dentro de la alianza hay distintos sectores que mantienen diversas visiones políticas. Se pueden señalar cuatro sectores principales que en un continuo derecha-izquierda se situarían de la

¹² En estas elecciones de 1987 Die Grünen obtuvo el 8.3% de los votos, mientras que el SPD obtuvo el 37%, el FDP, 9.1% y la CDU/CSU, el 44.3%.

siguiente manera: "ecolibertarios" ("Ökolibertären"), "realistas políticos" ("Realpolitiker"), "ecosocialistas" ("Ökosozialisten") y "fundamentalistas" ("Fundamentalisten"). El debate entre estas líneas políticas y la supervivencia de unas sobre otras ha marcado el desarrollo del planteamiento político de Los Verdes. Los ecolibertarios abogan por una política ecológica libertaria, basada en la individualidad, la responsabilidad personal y la autoayuda, y defienden la participación parlamentaria como forma de realizar un compromiso que cree las condiciones en las que sea posible un cambio social fundamental. Los realistas políticos, cuyos principales representantes son Joschka Fischer, Otto Schily y Waltraud Schoppe, plantean una visión de la política que no desestima las posibilidades de la política de partidos, y que por tanto, pasa por la actividad en el Parlamento y la consecución de alianzas políticas con el SPD, como vía para poder desarrollar políticas reales de reforma. En cuanto a los ecosocialistas, defienden una relación básica entre cuestiones sociales y ecológicas y rechazan el estado burgués. Articulan un socialismo cercano a las posturas del eurocomunismo, identificando las elecciones con la vía de construcción de una oposición formal. Por último, los fundamentalistas defienden la plena vinculación con los movimientos sociales frente al alejamiento parlamentario de la base. Este sector está encabezado por Jutta Ditfurth al frente del grupo de Frankfurt, Rudolf Bahro, y como fundamentalistas moderados, Petra Kelly, Willy Hoss y Antje Vollmer. Son los que mantienen la idea de revolución como vía de cambio y salida de la sociedad capitalista industrial. Es el grupo que establece la antítesis a los realistas políticos.

179

En el Congreso de Die Grünen celebrado en diciembre de 1984, se consolidaron como básicas las tendencias de los "realos" y los "fundis" con visiones contrapuestas sobre la participación en instituciones políticas, que ponían de relieve un conflicto más profundo referente a la estrategia que se debería seguir: reforma o revolución, respectivamente. El paso del tiempo ha dado la victoria a la corriente de los "realos". El propio Joschka Fischer, convertido en el líder actual de Die Grünen¹³, define al partido

¹³ Conviene recordar que el 19 de octubre de 1992, Petra Kelly (considerada líder histórica del partido y perteneciente al sector "fundi") y Gerd Bastian fueron encontrados muertos en su apartamento. También que Jutta Ditfurth, otra líder "fundi", abandonó la formación de Los Verdes y se inscribió en el ámbito del comunismo renovado (PDS) de Gregor Gysi.

como un "partido ecologista reformista", cuya base electoral lo constituyen la clase media moderna y las minorías y que ha recogido la fuerza electoral de sectores "socialistas democráticos"¹⁴. La situación en la actualidad, integrados en el gobierno alemán, refleja la conversión paradójica de un partido que surge de la oposición extraparlamentaria y enfrentado al SPD, a su coalición, veinte años después, con este mismo partido en el gobierno.

Breve revisión del ecologismo y el pacifismo en España

Cuando hablamos de estos movimientos sociales en España, se suele compartir la creencia sobre el retraso de su aparición respecto de los movimientos europeos y sobre el escaso desarrollo o calado en la sociedad española. Sin embargo, un análisis más profundo¹⁵ pone en entredicho esta creencia: los orígenes de ambos se remontan a los años 70 con las primeras movilizaciones contra la construcción de las centrales nucleares y su desarrollo hasta la actualidad, considerando estrategias de su actuación y temas que abordan, permiten constatar su vitalidad.

180

Aunque compartan esta situación, habría que tener en cuenta algunas diferencias entre ambos: si en el caso del ecologismo podemos hablar de un conjunto de organizaciones que se reconocen bajo ese "paraguas", sea en la línea más conservacionista, sea en la línea del ecologismo político, en el caso del pacifismo no existe por parte de las organizaciones que se articulan en torno a las distintas líneas de movilización un reconocimiento común de ese "apellido". En la actualidad, la definición de "movimiento pacifista" sólo se suele utilizar en ocasiones para calificar a las movilizaciones en torno al conflicto en el País Vasco. Rafael Ajangiz plantea que no se trata de que haya una crisis de capacidad de movilización del movimiento pacifista en España, sino de una "crisis nominativa": "los insumisos se refieren al movimiento antimilitarista, quienes protestan por las intervenciones militares

¹⁴ Véase la entrevista que Martí Font realizó a Joschka Fischer y que se publicó en El País, el 16 de marzo de 1993.

¹⁵ El Anuario de Movimientos Sociales publicado recientemente por Tercera Prensa e Icaria ofrece una muy buena revisión tanto sobre el desarrollo como la situación actual de diversos movimientos en España, desde el movimiento obrero hasta el movimiento por la solidaridad (Grau e Ibarra, 2000). Se recomienda especialmente, el capítulo que Rafael Ajangiz dedica al movimiento pacifista (Ajangiz, 2000) cuyo análisis se seguirá en esta revisión.

hablan de un movimiento anti-guerra, también anti-OTAN, y quienes trabajan la educación para la paz, el gasto militar o el comercio de armamento son centros, colectivos o redes de investigación para la paz” (Ajangiz, 2000: 166). La explicación de dicha crisis nominativa remite a la identificación existente entre movimiento pacifista y movilizaciones contra la OTAN. Lo cierto es que esa dificultad de reconocerse bajo la calificación de “movimiento pacifista” denota algo más que una crisis nominativa y que afectaría a la capacidad de definir objetivos y estrategias comunes y, por tanto, a la fuerza de esa identidad colectiva en España.

No obstante esta dificultad de articulación de las diversas acciones en torno a la idea de movimiento pacifista, desde el inicio de las movilizaciones en los 70 podemos observar cómo se han ido ampliando los ámbitos de trabajo y movilización y podemos contar algunos éxitos propios del caso español. Ajangiz marca los siguientes periodos en el desarrollo de las movilizaciones: durante la década de los 70, comienzan las movilizaciones contra la construcción de centrales nucleares, y en la transición se lleva a cabo la movilización pro amnistía; además se inician muchas de las líneas de acción que después van a ser centrales, objeción fiscal, objeción de conciencia, educación para la paz y oposición a la OTAN. Durante los 80, se asistirá a la mayor movilización bajo el paraguas pacifista por la oposición a la entrada de España en la OTAN, movilización de la que destaca las campañas bajo el lema “Por la paz, el desarme y la libertad” y que culminaría con la campaña realizada en torno a la convocatoria del referéndum para la entrada en la OTAN en 1986. Durante los años 90, se asiste a la aparición en la escena política española del movimiento de insumisión y de objeción de conciencia y la articulación del movimiento por la paz en el País Vasco. Respecto de los éxitos propios habría que destacar el fin de la conscripción y el consiguiente proceso de profesionalización del ejército como resultado del debate suscitado por la acción de la insumisión y de la objeción de conciencia (op.cit.: 165).

En general, respecto del conjunto de las movilizaciones en el ámbito del pacifismo, se puede señalar que se ha conseguido realizar un cierto distanciamiento respecto de la agenda gubernamental y la visión “cortoplazista” que caracteriza a las movilizaciones reactivas, a la vez que se ha obtenido una mayor autonomía para marcar su propia agenda con carácter proactivo en torno a cuestiones de largo plazo.

En el caso del ecologismo, desde el inicio con las ya comentadas movilizaciones de los 70 contra la construcción de centrales nucleares¹⁶ va a seguir un proceso de desarrollo paulatino y paralelo a lo que ocurre en otros países europeos. En este sentido, la línea inicial de trabajo para la conservación y protección de la naturaleza se va completando con el análisis sobre las causas económicas, sociales y políticas de la amenaza a la naturaleza y sentando las bases de la línea de trabajo del ecologismo político.

En este desarrollo podemos marcar dos tendencias: una, la aparición progresiva de organizaciones y, otra, la realización de movilizaciones en torno a conflictos concretos. En el primer caso, aparecen las primeras sedes nacionales de organizaciones internacionales (Adena-WWF en 1968; Amigos de la Tierra –sede de Friends of the Earth– en 1971 y Greenpeace en 1984) y las primeras organizaciones españolas de ámbito regional y local (por ejemplo, en 1971-72 ASCAN en Gran Canaria, ATAN en Tenerife, ANAM en Navarra y ANA en Asturias; en 1973 el Grupo Ornitológico Balear -GOB-, etc.)¹⁷ y, posteriormente, coordinadoras y la primera federación (la CODA fundada en 1978). En el segundo caso, estamos planteando el componente reactivo del movimiento, es decir, la realización de campañas de movilización contra acontecimientos concretos, ya sean iniciativas públicas concretas o desastres ecológicos. Entre las muchas que ha habido y sigue habiendo, podemos mencionar algunas que están en la mente de todos, desde la movilización contra la construcción de la presa de Itoiz (Navarra) que continúa en la actualidad desde su inicio en los primeros 80, la movilización en contra de la construcción de un campo de tiro militar en Cabañeros (Ciudad Real) que culminó con la calificación de Parque Nacional para la zona, hasta la movilización que ha puesto en marcha en torno al Parque Nacional de Doñana el desastre ecológico causado por la rotura de la balsa de residuos de la minera Boliden en Aznalcóllar (Huelva) ocurrido en abril de 1998.

¹⁶ Ésta es una cuestión que nos confirma la tesis de que el ecologismo y el pacifismo son las dos caras de la misma movilización en contra de “lo nuclear” y en contra de la imagen apocalíptica de un futuro construido sobre la energía nuclear, como fuente de energía y como armamento. Ajangiz en el artículo comentado señala estas movilizaciones contra la construcción de centrales nucleares como inicio de la movilización pacifista, cuando habitualmente se suele interpretar como la base de la movilización ecologista en la línea del ecologismo político. Y es que, como la BBU (Bundesverband Bürgerinitiativen Umweltschutz) declara en el “Forderungskatalog für ein Öko-Konzept in der BRD” –1979- (citado en Brand, Büsser y Rucht, 1986: 206): “El movimiento ecologista es también un movimiento pacifista, ya que el armamento y la guerra son las formas más absurdas e insensatas de despilfarro de los recursos, contaminación del medio ambiente y destrucción de la naturaleza”, y, al revés, se podría decir que la destrucción del entorno es la mayor amenaza para la paz.

¹⁷ Tello, 2000: 221-222.

En todos estos casos y como resultado de la acción de las organizaciones y las movilizaciones en torno a campañas se ha abierto un debate social que afecta en el caso español no sólo a la crítica global al modelo de desarrollo, sino también a un marco regulador permisivo, a la consecuente práctica inexistencia de mecanismos preventivos de este tipo de desastres, al proceso de decisión política y a la aparición de múltiples niveles administrativos que se solapan en sus competencias y resultan, a la vista de lo anterior, altamente ineficaces (recordando las mutuas acusaciones entre la administración central y la administración autonómica en el desastre de Aznalcóllar se podría decir que sólo sirve para que la responsabilidad pública sea difusa).¹⁸

Si en el caso del pacifismo en España, hablamos de una dificultad de articulación de las movilizaciones en torno a la idea de movimiento pacifista, en el caso del ecologismo su articulación como movimiento no evita que se pueda distinguir entre las estrategias de movilización que se llevan a cabo en su seno. Tello (2000: 237-240) distingue básicamente tres: la de lobby, la de ONG y la de movimiento. La primera, corresponde a organizaciones profesionalizadas y de estructura jerárquica que desarrollan una estrategia básica de presencia en los medios de comunicación como medio para lograr su objetivo político de presión a dos actores: administración pública y empresas. El ejemplo más contundente de esta estrategia es Greenpeace, con 70.000 socios en España y su rechazo a cualquier forma de subvención pública o privada y a alianzas con otros grupos ecologistas que vayan más allá de lo circunstancial, es famosa por la espectacularidad de sus acciones.

La segunda estrategia planteada en el análisis por Tello es la adopción de la estructura organizativa de Organización no Gubernamental, esto es, “una junta directiva elegida por la asamblea de socios y un equipo profesionalizado”

¹⁸ “Tras el proceso de transferencia del grueso de las competencias en esta materia entre 1983 y 1984, las Comunidades Autónomas van dotándose de una administración propia que ha consolidado, en la mayoría de los casos, la dispersión de tareas que ya existía a nivel central. A pesar de que los gobiernos regionales podrían haber creado una organización ex-novo, y aunque la administración central alentó la implantación de agencias como modelo unificado de gestión, la mayoría de los entes autonómicos eligió otro tipo de organismos (conserjerías, departamentos,...). Estos organismos, heterogéneos entre sí tanto por el nivel de sus competencias como por el ámbito administrativo de su actuación, han agravado una situación de confusa distribución competencial entre la administración central y la autonómica. Junto a esta confusión se constata también una situación de descoordinación vertical entre los distintos niveles de la administración medioambiental que plantea constantes problemas en la práctica cotidiana de la política”. Aguilar, 1997: 126.

(op.cit.: 238) que combina tres líneas de trabajo: prestación de servicios, investigación y documentación (para lo que acuden a subvenciones públicas y privadas) y la movilización a través de campañas. Un ejemplo que se cita de esta estrategia es el Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza y una variante de esta estrategia que sería la red de organizaciones, en la que podríamos encuadrar la confederación Ecologistas en Acción.

Por último, la estrategia de movimiento se plasma en la constitución de plataformas cívicas que articulan la protesta en torno a algún conflicto o proyectos locales y regionales concretos. Como señala Tello, una consecuencia de esta estrategia es que está permitiendo poner en contacto a los grupos ecologistas con otras organizaciones y colectivos sociales: asociaciones de vecinos, organizaciones de consumidores, sindicatos, etc., lo que favorece que se realice la evolución desde la protesta a la propuesta.

Todo lo comentado hasta ahora no evita que cotidianamente en ámbitos académicos, políticos y técnicos se formule una pregunta: ¿existen los movimientos sociales en España? y, en concreto, el movimiento ecologista y el movimiento pacifista. La pregunta no tiene una respuesta ni única ni fácil, porque las posturas en el debate afirmando o negando su existencia se sustentan en distintas formas de concebir los movimientos sociales. Quienes destacan de los movimientos sociales su capacidad de movilización y su presencia pública (la visibilidad del movimiento, como plantea Alberto Melucci), niegan la existencia o la permanencia de estos movimientos sociales en la escena política española: la captación de los temas por parte de otros grupos políticos (por ejemplo, es raro en la actualidad encontrar un programa de partido político que no haga algún tipo de planteamiento acerca de políticas hacia la mujer, o de políticas medioambientales), la escasa afiliación a estas organizaciones y la escasa capacidad de movilización en torno a campañas específicas, salvo casos muy concretos, están entre los argumentos que se suelen utilizar para negar la presencia de esos movimientos en la actualidad española.

En el otro lado del debate están quienes conciben los movimientos como redes sociales en torno a una identidad colectiva cuya actividad atraviesa, en la formulación de Melucci, por fases de latencia y fases de visibilidad. En este caso, se afirma la existencia de estos movimientos sociales (con las objeciones expuestas para el caso del pacifismo y la diversidad de estrategias del ecologismo) y se

plantea que lo que ha ocurrido es el paso de una “cultura de movilización” (mínima organización para la preparación de movilizaciones en coyunturas específicas, con contenidos de corto plazo y carácter reactivo) a una “cultura de movimiento” (red extensa con trabajo permanente por áreas que permite llevar a cabo una movilización proactiva de largo plazo) (Ajangiz, op.cit.). La presencia de estos temas en el debate público (inclusión de los temas en los programas políticos, preocupación de la ciudadanía acerca de los temas aunque no participen en los movimientos, información en los medios...) indicaría más que el fracaso de los movimientos, su éxito al “obligar” a la consideración pública de los temas. En el caso de España, además, habría que tener en cuenta la escasa cultura de asociacionismo (la bajas tasas de afiliación afectan no sólo a las organizaciones sociales sino también, y en ocasiones con mayor gravedad, a partidos políticos y sindicatos) y el rápido auge de las organizaciones no gubernamentales (ONG) como forma organizativa con un estilo de apelación a la solidaridad individual que, por su éxito, por un lado, “hace sombra” a otras formas de movilización y, por otro lado, hace que algunas organizaciones pertenecientes a estos movimientos sociales se sumen a la calificación de ONG.¹⁹

Partiendo de esa separación entre fases de visibilidad y de latencia y de la consideración del movimiento como red, es difícil negar su existencia lo cual no significa eludir todo lo relativo a las dificultades que puedan atravesar y a las características específicas que cada uno de ellos tiene tanto para cada uno de los temas, como para la situación española. Para entender un poco mejor lo que comparten en el caso español y, en general, como movimientos sociales que han trascendido algunas fronteras, nos dedicaremos por último al análisis de las transformaciones políticas y culturales que se han puesto en marcha.

Las transformaciones políticas y culturales

La transformación más radical que se ha emprendido con el desarrollo de estos movimientos sociales se expresa muy bien con el ya clásico lema ecologista, “piensa globalmente, actúa localmente” que señala la dificultad en la actualidad para 1) pensar aisladamente tanto los problemas y sus soluciones,

¹⁹ Esto es más patente en el caso del movimiento feminista en el que algunas organizaciones pasan a presentarse como ONG de mujeres, modificando tanto los planteamientos, como el tipo de movilización.

como las comunidades humanas y su contexto y 2) actuar en ámbitos distintos del inmediato del ciudadano. De esa dificultad, se deriva la necesidad de pensar en su conjunto las sociedades humanas y sus formas de desarrollo y de actuar en lo local como ámbito directo de relación social.

Como ya hemos planteado antes, estos nuevos movimientos sociales cuestionan “el modo de vida occidental” y el modelo de desarrollo de estas sociedades a partir de sus distintas perspectivas: la relación entre la sociedad occidental y su entorno natural en el caso del ecologismo, las relaciones de dominación y subordinación económico-políticas en el orden internacional en el caso del pacifismo y las relaciones de género en sociedades patriarcales en el caso del feminismo. También decíamos antes que la politización de la vida cotidiana y la política en primera persona eran dos rasgos característicos de la forma de acción y de los planteamientos desarrollados por los nuevos movimientos sociales. Estos dos rasgos suponen un cambio en lo que se concibe como el papel de los ciudadanos en estas sociedades: en la modificación de las pautas de desarrollo de la sociedad en términos amplios (relación con la naturaleza, relaciones internacionales y relaciones personales) están implicados todos los niveles y aspectos de la sociedad. Cada uno de los/as ciudadanos/as es responsable con sus pautas de consumo, de relación con el entorno y de relaciones sociales de la consolidación o la modificación de ese modelo de desarrollo. Inmersos en esa politización de la vida cotidiana es más importante que nunca la coherencia entre los valores que se promueven y las identidades colectivas que se comparten, y las pautas de comportamiento privado.

En esta transformación en la forma de concebir la relación entre individuo y comunidad aparece la variable de la temporalidad como elemento completamente nuevo en el pensamiento sobre la sociedad moderna y sobre el desarrollo: la responsabilidad sobre la “herencia” que dejemos a las generaciones futuras. Una de las principales críticas al modelo de desarrollo industrial-occidental es que la destrucción del entorno y el agotamiento de los recursos naturales coloca en situación de extrema dificultad las condiciones de vida no sólo de los habitantes actuales de otras partes de la tierra sino de los futuros habitantes de la tierra. La ciudadanía, las organizaciones, las empresas y los estados están implicados en esta nueva forma de pensar el desarrollo de la sociedad.

El problema está en que el individualismo y el objetivo de generación de riqueza como fundamentos del modelo capitalista liberal de desarrollo occidental no entienden de “solidaridad intergeneracional”, o como lo plantea Elster como ejemplo para definir un problema de acción colectiva: “...¿Por qué habríamos de dejar nada a nuestros descendientes? Después de todo, no hicieron nada por nosotros. [...] Gastar el dinero de los contribuyentes en algo que beneficia principalmente a otros países y a generaciones posteriores no parece una forma segura de ser reelegido²⁰. La definición de objetivos políticos a largo plazo que incluyan solidaridad intergeneracional o solidaridad internacional pueden tener resultados político-electorales negativos a corto plazo. Se plantean por tanto aquí dos problemas: uno, el del modelo de desarrollo, otro, el del modelo de gestión política.

El primero está en el debate internacional y nacional a través de la formulación del llamado *desarrollo sostenible*. Según la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, “se entiende por desarrollo sostenible aquél que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”²¹. Como plantea Rivas: “El desarrollo sostenible no es, propiamente, un concepto, sino un metaconcepto. La virtualidad de la idea, el principio general, radica, en primer lugar, en algo que es evidente: el consenso que provoca en torno a sí. Desde este momento, la protección del medio –que deja de ser un problema para pasar a ser el problema por excelencia– requiere un acuerdo general, encontrándose íntimamente ligado a la implantación de un nuevo orden económico mundial y a la democratización de las organizaciones internacionales” (op.cit.: 46). Sin entrar en las críticas a la formulación económica del concepto o los detalles técnicos de su gestión²², sí que es necesario hacer algunas aclaraciones sobre lo que supone la existencia de un amplio consenso en torno a este concepto, o lo que podríamos llamar “las externalidades negativas del éxito” del concepto²³.

²⁰ Jon Elster (1990): “Racionalidad, moralidad y acción colectiva”, *Zona Abierta* 54/55: 46.

²¹ Citado por David Rivas: “El concepto de desarrollo sostenible”, en *Rivas* (1997), pág. 51.

²² Que se pueden encontrar, por ejemplo, en Rivas (1997) y Tello (2000).

²³ La idea de “externalidad negativa del logro” la presentaba la Directora del Servicio Nacional de la Mujer de Chile (SERNAM), Adriana Delpiano en un seminario organizado por CEPAL y PNUD en agosto de 2000 en Santiago, para ilustrar la idea de que el aumento de la presencia de mujeres en los parlamentos y los gobiernos nacionales lleva a algunos a plantear que se han producido los cambios necesarios y suficientes para que la mujer deje de estar en situación de subordinación.

Debemos, por ejemplo, considerar los cambios que se han realizado en el ámbito de las políticas nacionales. Si bien es cierto que se han adoptado líneas de trabajo sobre el tema y se han desarrollado políticas (la política medioambiental) e instrumentos (por ejemplo, la evaluación de impacto ambiental), también lo es que se ha hecho con una visión sectorial y que, por lo tanto, las políticas puestas en marcha se limitan a paliar los efectos de la política industrial, de la política territorial, etc. Es decir, en la práctica, se da la vuelta por completo a la idea del desarrollo sostenible: en lugar de adoptar la perspectiva medioambiental para la formulación de cada una de las políticas públicas (perspectiva transversal), se mantiene todo igual para incluir un área dedicada al medio ambiente (perspectiva sectorial).

En esta forma de trabajo no se modifican las pautas de producción, distribución y consumo sino que se establecen mecanismos e instrumentos que limiten su efecto en el entorno. Un ejemplo de este tipo de política es todo el auge del reciclado: en lugar de limitar o anular la producción de productos altamente contaminantes como los plásticos o que destruyen el medio como el papel, se mantienen los niveles de producción y consumo y se reciclan sus desperdicios, creando además un área de actividad nueva: todas las empresas dedicadas al reciclado.

Los planteamientos de la política medioambiental de Naciones Unidas y de la UE se realizan en estos términos. La Agenda 21, el plan adoptado en la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992), se constituye como el acuerdo mundial que define las líneas básicas de protección del medio ambiente. La Unión Europea estableció cinco áreas prioritarias de actuación en su V Programa de Acción Medioambiental (1997-2000): 1) integración del medio ambiente en otras áreas políticas y otros sectores económicos; 2) ampliación de los instrumentos de los gobiernos para el logro en particular de acuerdos sectoriales; 3) mayor eficiencia y consolidación de las leyes y procedimientos medioambientales; 4) aumento de la información y fomento de la contribución de la comunidad y la sociedad civil al desarrollo sostenible; 5) consolidación de los acuerdos y programas internacionales²⁴. La previsión de estas prioridades no quita que, en la práctica, la política medioambiental adoptada por

²⁴ Documento de la DG XI de la UE: "The European Union and Agenda 21".

los países sea en exclusiva una estrategia adaptativa que permite el mantenimiento de las pautas de producción y consumo existentes.

Entraríamos así a lo que hemos planteado como segundo problema, el modelo de gestión política. Cuando se habla de desarrollo sostenible, uno de los factores esenciales es la participación de los ciudadanos en el consenso acerca de qué desarrollo se desea para una comunidad²⁵. La variable medioambiental introduce en el modelo de desarrollo una visión de conjunto no sólo sincrónica (lo que aquí y ahora favorece a la comunidad), sino también intertemporal (lo que permite la reproducción de la comunidad). Como veíamos con el ejemplo de Elster, el modelo de representación política liberal y su procedimiento de elección se ve enfrentado a un conflicto entre objetivos a largo y corto plazo y su formulación como programa político.

Esa formulación simple del punto 4 de la adopción que la UE hace de la Agenda 21 (aumento de la información y fomento de la contribución de la comunidad y la sociedad civil al desarrollo sostenible) no reconoce el alcance de los problemas que se abordan para la ampliación de los canales de participación política de los ciudadanos. Yo formularía tres problemas fundamentales interrelacionados, la naturaleza de las decisiones, la legitimidad de las decisiones y el carácter de la información, que se constituyen en el gran reto político de la concepción del desarrollo sostenible.

En el primero de los casos, la naturaleza de las decisiones, la cuestión fundamental de la participación en decisiones medioambientales es que no puede ser una decisión de juego de suma cero, en el que uno gane y todos los demás pierdan. No puede ser una decisión mayoritaria o que responda a los intereses mayoritariamente representados: por ejemplo, ¿se puede construir una incineradora de residuos tóxicos en un pueblo porque más del 51% de la población asuma los riesgos para su salud, para su seguridad y para el medio?. Esto nos lleva a plantear que dada la naturaleza de las decisiones medioambientales, de las decisiones de desarrollo, la participación tienen que concebirse como la creación de un espacio de interacción y negociación política entre diversos actores (colectivos e individuales): “Sólo a través de la participación,

²⁵ “Critical to the implementation of Agenda 21 will be the commitment and genuine involvement of all social groups”. *Agenda 21*, introducción.

las decisiones técnicamente acertadas se convierten también en socialmente acertadas” (Harms, 1997: 166). La existencia de herramientas (evaluaciones de impacto ambiental, análisis de riesgo, análisis coste/beneficio) que “certifiquen” técnicamente la validez de las decisiones adoptadas, no excluye el problema de la legitimación de esas decisiones, porque no hay una legitimidad técnica de las políticas en este campo. Las distintas percepciones sociales del riesgo de una decisión en este ámbito suponen que la legitimidad de las políticas medioambientales sólo pueda obtenerse a través de la participación para la creación de consensos (socialmente reconocidos como válidos).

Por último, para analizar lo que hemos definido como el carácter de la información, tenemos que remitirnos a la existencia de tres problemas: el primero tiene que ver con el contenido técnico de la información sobre medio ambiente, lo que dificulta su difusión y estrecha los márgenes para la participación informada (¿en qué medida la participación no queda restringida a los actores que tienen el conocimiento técnico y científico?); en segundo lugar, las decisiones de política medioambiental afectan en muchos casos a asuntos sobre los que hay un conocimiento científico escaso (por ejemplo, las decisiones que se toman sobre ingeniería genética se realizan sobre estimaciones y valoraciones de la comunidad científica, no sobre hechos probados); por último, los asuntos sometidos a información pública y a participación de la comunidad pueden involucrar en muchos casos secretos industriales, tecnológicos o financieros.

Estos son algunos de los problemas que deben ser considerados en el análisis de los espacios de participación y en la definición de un modelo de gestión política del desarrollo sostenible.

La aparición del ecologismo y el pacifismo en el marco de los nuevos movimientos sociales ha supuesto la modificación de la relación entre individuo y comunidad y el cuestionamiento acerca de las condiciones de permanencia de la comunidad. Los debates suscitados en torno a estas cuestiones y los cambios en las políticas públicas sólo ponen de relieve la insuficiencia de las medidas adoptadas y el alcance de los problemas políticos, económicos y sociales que se abordan.

El trabajo de los movimientos sociales en esta coyuntura se dirige tanto a la denuncia de la situación como a la formulación de alternativas de desarrollo y

acción y a la concienciación de la ciudadanía. El reto para la comunidad internacional está en afrontar las expectativas de democratización de la gestión del desarrollo que ellos mismos están alentando.

BIBLIOGRAFÍA

- AGANGIZ , Rafael (2000): “Movimiento pacifista: una crisis que no es tal”, en GRAU, Elena; IBARRA, Pedro (coord.): Anuario Movimientos Sociales. Una mirada sobre la red, San Sebastián. Tercera Prensa/Icaria Editorial; 165-183.
- AGUILAR, Susana (1997): El reto del medio ambiente. Conflictos e intereses en la política medioambiental europea. Madrid: Alianza Universidad.
- BRAND, Karl W. (1982) :Neue soziale Bewegungen. Entstehung, Funktion und Perspektive neuer Protest potentiale. Opladen: Westdeustcher Verlag.
- BRAND, K.W.; BÜSSER, D.; RUCHT, D. (1986): Aufbruch in eine andere Gesellschaft: neue soziale Bewegung in der Bundesrepublik. Frankfurt/Main: Campus Verlag [1ª edición 1983].
- DUDECK, Anne (1987): “Selbstorganisierte Bildungsarbeit in Wandel”, en ROTH, R.; RUCHT, D. (orgs.): Neue soziale Bewegungen in der Bundesrepublik Deustchland. Frankfurt/Main: Campus Verlag; 220-237.
- FERNANDEZ, J. (1999): El ecologismo español, Madrid, Alianza Editorial.
- GRAU, Elena; IBARRA, Pedro (coord..) (2000): Anuario Movimientos Sociales. Una mirada sobre la red. San Sebastián: Tercera Prensa/Icaria Editorial.
- HARMS, Hans (1997): “El modelo NIP contra las deficiencias del sistema democrático representativo para responder a los problemas medioambientales”. Ecología Política 13: 165-168.
- HÜLSBERG, Werner (1988): The German Greens: A Social and Political Profile. Londres: Verso Books.

- INGLEHART, Ronald (1991): El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas. Madrid: CIS-Siglo XXI [(1990): Culture Shift. In Advanced Industrial Society. Princeton University Press].
- OTTO, Karl A. (1977): Vom Ostermarsch zur APO. Frankfurt/Main: Campus Verlag.
- PATERSON, William E. (1992): "El partido socialdemócrata alemán", en PATERSON, W.E.; THOMAS, Alastair H. (comps.): El futuro de la socialdemocracia. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim; 153-178.
- RIVAS, David (coord.) (1997): Sustentabilidad. Desarrollo económico, medio ambiente y biodiversidad. Madrid: Editorial Parteluz.
- ROTH, Roland (1985): "Neue soziale Bewegungen in der politischen Kultur der Bundesrepublik-eine vorläufige Skizze", en BRAND, (K.W. 8ed.): Neue soziale Bewegungen in Westeuropa und den USA. Frankfurt/Main: Campus Verlag; 23-39.
- RUCHT, Dieter (1987): "Von der Bewegung zur Institution" en ROTH, R.; RUCHT, D. (orgs.): Neue soziale Bewegungen in der Bundesrepublik Deutschland., Frankfurt/Main: Campus Verlag; 238-260.
- TARROW, Sidney (1997): El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Universidad.
- TELLO, Enric (2000): "Los próximos veinticinco años del movimiento ecologista (y los anteriores), en GRAU, Elena; IBARRA, Pedro (coord.): Anuario Movimientos Sociales. Una mirada sobre la red. San Sebastián: Tercera Prensa/Icaria Editorial; 221-250.
- WASMUHT, Ulrike C. (1987): "Die Entstehung und Entwicklung der Friedensbewegungen der achtziger Jahre" ROTH, R.; RUCHT, D. (orgs.): Neue soziale Bewegungen in der Bundesrepublik Deutschland. Frankfurt/Main: Campus Verlag; 109-133.